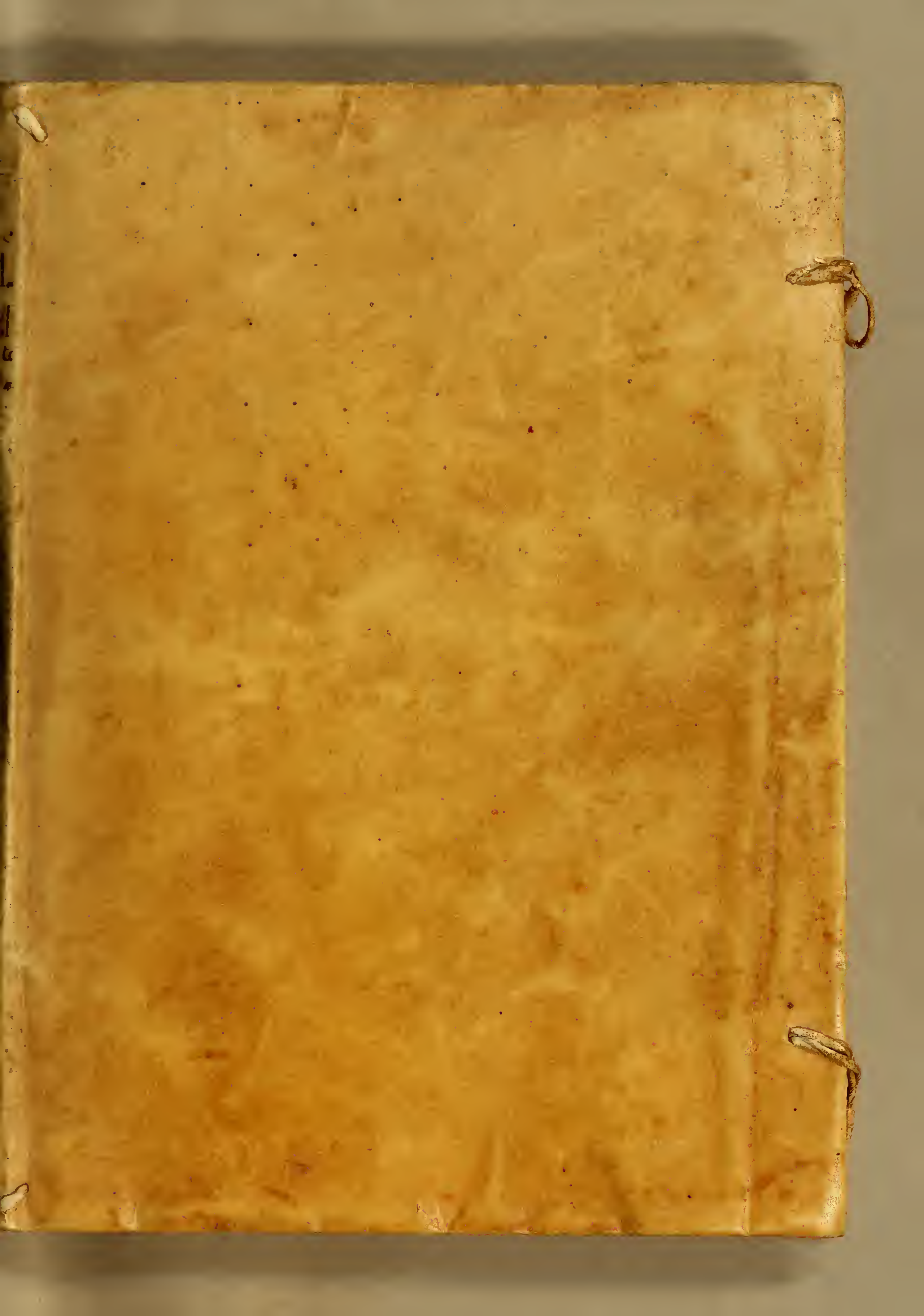



GAUDEO

✠

RELACION DEL ORÍGEN
Y
FUNDACION DEL MONASTERIO DEL Señor San Joaquin de Religiosas Nazarenas Carmelitas Descalzas de esta Ciudad de

LIMA.

CONTENIDA EN ALGUNOS APUNTES de la vida y virtudes de la Venerable Madre ANTONIA LUCÍA DEL ESPÍRITU SANTO,

FUNDADORA

DEL INSTITUTO NAZARENO.

ESCRITA POR SU HIJA,

LA MADRE JOSEFA DE LA PROVIDENCIA, Supriora de dicho Monasterio.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS

Impresa en Lima, en la Imprenta Real de los Niños Expósitos. Año de 1793.

APROBACION DEL Sr. DOCTOR DON Joaquin Bousso Varela Abogado de esta Real Audiencia, y Ex-Rector de la Real Universidad y Estudio General de San Marcos.

EXC.MO SEÑOR.

EN cumplimiento de la Superior Orden de V. E. para que reconozca el Manuscrito que presenta la Reverenda Madre Mariana de Santa Pazis, pidiendo la necesaria licencia para su impresion, lo que pudiera informar á V. E. sería interminable, si empezase por el mérito de la Reverenda Madre suplicante, cuya virtud é ilustre nacimiento andan á competencia, y acabáse por el de la autora de la exemplar vida de la Venerable Madre Antonia Lucia del Espíritu Santo, Fundadora de este singular instituto de Carmelitas Nazarenas. Pero ciñendome á solas las leyes de un rígido censor, digo: que el Tratadito que se desea imprimir, nada contiene opuesto á las Regalías de S. M. y leyes del Reyno: que al contrario es conforme á estas concervar el orígen de las fundaciones para su perpetua constancia, igualmente que la memoria de las almas virtuosas para edificacion de los fieles; mucho mas quando la sencilla relacion de las virtudes se acompaña de la religiosa protesta

 con-

con que termina la Autora la suya. Y no pudiendo conseguirse ambos objetos de mejor modo que por la prensa, soy de dictámen que V. E. siendo servido, podrá conceder la licencia que se pretende. Lima y Noviembre, 21. de 1793.

Dr. Joaquin Bousso Varela.

Lima y Noviembre 21. de 1793.

VISTO lo que resulta de la censura antecedente, desde luego, y por lo que hace á esta Superioridad, se concede á la Madre Mariana Santa Pazis, Priora del Monasterio de Religiosas Nazarenas de esta Ciudad, el permiso que solicita para dar á la prensa la relacion del orígen y fundacion de su Monasterio, que presentó, baxo la calidad y condicion de que antes de que se publíque su impresion, se ha de traer á mi Secretaría de Cámara un exemplar para concertarlo con su original, el qual rubricadas que sean todas sus foxas por mi Secretario de Cámara, se entregará desde luego á la parte interesada, y despues de verificada la impresion, quedará reservado en mi Secretaría de Cámara. ⊟ *Una Rúbrica de S. E.*

Garrido.

CEN-

CENSURA DEL M. R. P. M. Fr. CIPRIANO Caballero del Orden de Predicadores, Rector del Colegio de Santo Tomás de esta Ciudad de Lima.

ILLMO. SEÑOR.

HE reconocido y exâminado el precioso Quaderno que V. S. Illma. se ha servido remitir á mi censura, de la relacion, orígen y fundacion del Monasterio de Religiosas Nazarenas de esta Ciudad de Lima, en que se incluye la vida y virtudes de la Venerable Madre Antonia Lucia del Espíritu Santo, Fundadora del Instituto Nazareno, escrita por la Madre Josefa de la Providencia, Subpriora que fué de dicho Monasterio, y compañera de la mencionada Fundadora; y advierto que léjos de contener esta devotísima obra alguna cosa contra las buenas costumbres y misterios de nuestra Santa Fé, que pudieran servir de obstáculo á la impresion que se solicita, es un florido ramillete compuesto de las excelentes virtudes que florecieron en el espíritu de esta grande alma, escogida de Dios para fundar en su Iglesia un nuevo Colegio de Vírgenes Sagradas, que edi-

fican

fican con su exemplo al Pueblo que tiene la dicha de numerarlas entre sus moradores, copiando ellas en sus operaciones no solo las virtudes de su Venerable Fundadora, sí tambien principalmente las de su Divino Esposo Nazareno, cuya sagrada túnica é insignias de su pasion, hacen el carácter de su sagrado Instituto. No es de mi comision el cargo de panegirista de tan ilustre heroina, ni de las que abrazan esta regla, sí solamente el de censor de la historia que se presenta; por lo que ciñendome á los términos de una censura precisa, y no encontrando alguna nota que pueda impedir el que se dé á la luz pública un tan excelente modelo de perfeccion, ántes sí un estimulo eficaz á seguir las huellas del Divino Salvador que nos dexó estampadas en el camino de su Pasion dolorosa, concibo será muy útil así al estado religioso como á la Iglesia Católica, se dé á la prensa esta historia para la comun edificacion. *Salvo meliori* &c.

De este Colegio de Santo Tomás de Lima, y Noviembre 15. de 1793 años.

Fray Cipriano Caballero.

Lima,

Lima y Noviembre 18. de 1793.

Visto el Dictámen antecedente: por lo que á Nos toca, concedemos licencia para que se dé á la Prensa el Quaderno adjunto que contiene la vida y virtudes de la V. Madre Antonia Lucia del Espíritu Santo, fundadora del instituto de Nazarenas, respecto de no contener cosa alguna que se oponga á las buenas costumbres, y misterios de Nuestra Santa Fé.

El Arzobispo.

Dr. Cotera.
Secret.

CAR-

CARTA PASTORAL

QUE LA MADRE MARIANA SANTA PAZIS, Priora actual del Monasterio de Nazarenas de esta Ciudad de Lima, dirige á sus Religiosas, por via de Prólogo de esta relacion, del orígen de su sagrado Instituto Nazareno, é historia de la vida de su Venerable Fundadora, la Madre Antonia Lucia del Espíritu Santo.

NO es justo amadas hermanas mias, que perezca la memoria de nuestra ilustre fundadora la Venerable Madre Antonia Lucia del Espíritu Santo, á quien escogió la Divina Providencia para inspirarle el designio de la ereccion de nuestro sagrado Instituto Nazareno. La loca vanidad de las personas del siglo, hace ostentacion de las proesas de sus antepasados, grabando en el marmol sus hazañas para eternizar su memoria, y estimular á sus posteros á la imitacion de sus empresas ¿Y nosotras podrémos permitir que se sepulte en el olvido la gloriosa memoria de una heroina, que es el noble tronco de las Religiosas Nazarenas, madre y fundamento de este celestial instituto, autora de

una

una empresa tan gloriosa, como lo es un nuevo órden de Vírgenes consagradas al Señor para hacerse imágenes animadas del Divino Nazareno? Léjos vaya de nuestro pensamiento una tan fea ingratitud, pues aunque no dudo que cada una de nosotras tenga esculpida en su pecho la tierna y dulce memoria de las virtudes y prodigios de nuestra Madre Venerable, así por la tradicion de nuestras antiguas hermanas, como por la relacion manuscrita de su vida que dexó copiada su hija y succesora inmediata en el Gobierno de la Casa, la Madre Josefa de la Providencia, no es este suficiente monumento para la posteridad y perpetuacion de su recuerdo, estando expuesta á la inconstancia del tiempo una relacion hecha de pluma, y en un solo exemplar, si no la conserva el modelo y estampa de la prensa en multiplicados exemplares que puedan mantenerla con firmeza, y propagar su noticia.

Esta reflexîon me anima á solicitar la impresion de este quaderno, encontrado por acaso en el archivo de este Monasterio, siendo este un original de la relacion síncera, que á impulso de la obediencia de su Director espíritual el Muy Ilustre Señor Don Mateo Amusquibar (sugeto recomendable por la virtud exemplar con que edificó esta Ciudad en el respetable empleo de Inquisidor de estos Reynos, á

quien-

quien se dirige la carta puesta á la frente del Cap. 1). compuso la Madre Providencia hija primogénita del espíritu de nuestra Venerable Madre Antonia, testigo ocular de la heroicidad de sus acciones, é íntima confidente de los secretos de su Alma.

Puede suceder que la severidad de la crítica eche ménos en esta historia la pompa de la eloqüencia, la armonía de los sucesos, el método de las obras de este género, y los demas ornamentos con que viste sus discursos el arte de la retórica; pero será injusta la censura, si se atiende á los motivos que empeñaron á su autora á hacer esta relacion, y la flaqueza de una mano femenina, que no hace competencia á los letrados, contentandose con la sencillez de la verdad, desnuda de los adornos con que se avergüenza la modestia.

El motivo que tuvo la Madre Providencia para formar este pequeño volúmen, ademas de la plenitud de su obediencia á los órdenes de su director espiritual, fué el mismo que expresa ella al fin de este precioso monumento, que es la honra y gloria de Dios, para que su Magestad sea alabado en la grandeza de sus obras, y la edificacion de las Religiosas Nazarenas, poniendonos á la vista un doméstico exemplar en la vida de la Heroina que levantó la ban-

de-

dera de este sagrado instituto, provocandonos con sus virtudes y exemplos, á ser muy finas y fervorosas discípulas del Divino Maestro Nazareno.

Y á la verdad, ¿como podrémos las Nazarenas desmayar en el fervor que inspira en nuestros espíritus la memoria de los Divinos beneficios, á favor de nuestra fundacion é instituto, suscitando en la Venerable Madre Antonia un espíritu adornado de todas las virtudes, superior á las adversidades, constante en sus heroicas empresas, enriquecido de dones celestiales, favorecido de ilustraciones Divinas, á fin de darnos en su conducta un modelo para dirigir nuestras acciones, una guia que encaminase al cielo nuestros pasos, un testigo que nos diese testimonio de la voluntad Divina y del nuevo plan de vida que habia trasado en su soberana mente la eterna sabiduría, para formar en las dichosas almas que abrazasen este soberano instituto, tantas imágenes vivas del Nazareno Jesus, tantas plantas florecientes del campo del nuevo Nazareth quantas lograsen la suerte afortunada de su vocacion á vestir la sagrada Túnica con que de su propia mano vistió á nuestra dichosa Madre el Divino Nazareno, como ella misma refiere en el capítulo 4. de esta historia?

Oh ¡ que dicha la nuestra hijas mias, que favor tan señalado vestirnos de su propia mano nuestro celestial esposo, el mismo trage que llevó sobre su cuerpo en esta vida mortal para distinguirnos del resto de su Pueblo, como á Esposas escogidas de su divina predileccion! ¡Como podemos exclamar con la Vírgen Santa Inés, cubiertas de gozo y gratitud, el Señor nos ha vestido de una riquísima gala, nos ha honrado como á Esposas, poniendonos su corona, ha adornado nuestros cuellos con una gargantilla de inestimable valor, rodeando nuestras gargantas con esta soga bendita que nos sirve de divisa, y debe hacernos recuerdo que es nuestro divino amante, á quien debemos ligarnos con los lazos estrechos de su amor!

Ni este solo es el motivo que nos propone esta historia, para empeñar nuestras almas en la correspondencia á las finezas de nuestro benignísimo Jesus. No libró en agenas manos el gobierno y direccion de esta su nueva familia; parece que quizo renovar en este pequeño Pueblo de Vírgenes Nazarenas, la amorosa providencia de que se valió en el tiempo de Moysés para fundar el nuevo culto de Religion, y quizo observase el Pueblo Hebreo, escogido entre todas las Naciones, para emplear en él todo el caudal de su amor, y todo el tesoro de sus maravi-

llas

llas y portentos. Dióle á este escogido Pueblo para regla de su conducta las tablas de la Ley que debia observar, escritas de propia mano, y formadas de su dedo, como expresa la Escritura; y el mismo estilo ha guardado con nosotras nuestro Legislador amoroso. Mirate en este espejo, le habló el Espíritu Divino á nuestra Venerable Madre Antonia en el prodigioso rapto que se refiere en el cap. 24. de esta historia, y le presentó á los ojos de su alma en las manos del Santo Espíritu una lámina de oro, en que se leian grabadas estas misteriosas claúsulas: *La regla del Carmen, ceñida al instituto Nazareno, vida apostólica, sigue mi Evangelio en ella.* Y le añadió de palabra el Oráculo Divino esta soberana locucion, dirigida á la mente extática de su sierva: *Para venideros tiempos te muestro ahora esta tabla, para que se diga que fué dada y dirigida del Espíritu Santo.*

Con todas nosotras habla este Oráculo Divino: en nuestras manos entrega esta tabla misteriosa de su propio dedo escrita, como la otra de Moysés, siendo su Autor el Espíritu Divino, que tiene por atributo llamarse el dedo de Dios. El quiere le reconozcan sus privilegiadas Nazarenas por su Legislador y Maestro; y siendo así ¿quedarán frios nuestros pechos; no arderán en el amor del Maestro que nos enseña, como

ardi-

ardian los corazones de los discípulos que caminaban á Emaus, quando les habló su Maestro, aun siendo desconocido, hablandoles disfrazado en trage de un Peregrino? ¡Que lecciónes tan útiles nos ha dado para hacernos fervorosas y aprovechadas en la escuela de la perfeccion christiana! La Santa Regla del Carmen, el Nazareno instituto, y la misma Ley del Evangelio quiere que sean el espejo familiar en que debemos mirarnos, para notar nuestras faltas, y limpiar las manchas y los defectos que deforman nuestras almas. Sí mis muy amadas hermanas: el amor á la hermosura, que es la propension de nuestro sexô, nos debe obligar á no soltar de la mano este espejo celestial. Substituyámos este religioso mueble, por aquel que tanto estiman las personas que en el siglo desean embelesar los ojos de quien las mira. Nuestro principal estudio debe ser el agradar á aquel Divino inspector que penetra con su vista los mas secretos arcanos del humano corazon; y este importante deseo, este anhelo indispensable de la obligacion de nuestro estado, nos debe hacer muy solícitas de conformar nuestra vida á las máxîmas sagradas de la heroica perfeccion á que nos conduce este Divino instituto.

Yo os ruego con todo encarecimiento repaseis freqüentemente los capítulos siete, ocho, y

nueve

nueve, de este estimable Quaderno en que se dibuxa el plan de vida que hace el carácter de las Religiosas Nazarenas, y forma la copia de las piadosas mugeres que acompañaron á nuestro Divino Nazareno al tiempo de su Pasion. Ellas le siguieron compasivas por el camino del Calvario y Calle de la Amargura, regando con el llanto de sus ojos la tierra que el Nazareno iba anegando con su sangre preciosísima. Otra le salió al encuentro, á enxugar la sangre que destilaba de la corona de espinas, que penetraban con sus puntas sus sacratísimas sienes, y empañaban la hermosura de aquel rostro soberano, que sirve á los Angeles de espejo en que se desean mirar. Otras con la penitente Magdalena sequaces de la Dolorosa Madre que no se apartaba de la cruz, de que estaba pendiente con duros clavos el fruto precioso de su vientre virginal, rodeaban aquel cadalso, anegadas de amargura con la consideracion del doloroso suplicio que padecia por los delitos agenos aquel inocente hijo, y la mas acerba pena del corazon de la mas amante Madre.

¡Que afectos de tierno amor al Crucificado Nazareno no produxo en los blandos corazones de estas almas piadosísimas tan lastimososo espectáculo! ¡Que desprecio á los insultos con que las tratarian los verdugos crueles exe-

cuto-

cutores del suplicio; que impavidez del temor de aquellos daños que podian sobrevenirles por seguir el partido de Jesus! Que constancia en no separarse de aquel difunto cadáver hasta veer baxarlo del afrentoso patíbulo, y ponerlo en el sepulcro! ¡ Que solicitud de embalsamar aquel cuerpo Sacrosanto á costa de su fatiga, y su desvelo en confeccionar los ungüentos olorosos con que habian de ungir al rayar de la mañana sus sacratísimos miembros! ¡ Y que inundacion de gozo viendolo resucitado! No les cabe en el pecho la alegría. Corren en solicitud de vasos en que derramar la que redunda en lo estrecho de sus repletos espíritus. Se hacen Apóstolas en su sexô, y anunciando á los discípulos la resurreccion del Maestro, los llenan de aquel gozo redundante, que bebieron ellas en su fuente. Mas que mucho bebiesen en tanta copia, si asidas á los Sacrosantos pies de su resucitado Nazareno, no querian desprenderse de sus plantas, haciendo grillos sus brazos para estrecharse con él, á impulsos del ferventísimo amor que habia encendido en sus pechos la vista de su pasion.

Esta tan tierna memoria, este doloroso recuerdo, es hijas mias muy amadas el fondo del instituto Nazareno á que Dios nos ha llamado. Estas Heroinas de nuestro sexô de que yo acabo de hablar, y refieren los Santos Evangelis-

tas,

tas, me parece un diseño con que quizo adelantar á nuestra fundacion é instituto el artífice supremo. Sirvannos estos preciosos modelos para ajustar nuestra conducta á unos tan sagrados exemplares. Oh ¡ que confusion la nuestra, si comparamos con nuestra tibieza su fervor, con nuestra distraccion su recogimiento interior, con nuestra insensibilidad sus sentimientos, con nuestra inconstancia su firmeza y atencion á los excesos de amor que obró en nuestro beneficio el Nazareno Jesus en todo el progreso de su vida, y en el fin de sus dias preciosísimos, sufriendo una acerbísima muerte en precio de la redencion de nuestras almas.

Sobre estos grandes modelos de amor tierno y compasivo al paciente Nazareno, fundó nuestra Venerable Madre Antonia el elevado edificio de nuestro santo instituto, y la sublimidad de su espíritu, labrando ella misma en su alma otro modelo excelente, que pudiesen imitar las profesoras del instituto para que Dios la eligió. Todo su negocio era la contemplacion en su amado Nazareno, la imitacion de sus Divinas virtudes. Jesus Nazareno era la dulzura de sus labios, la música de sus oidos, la delicia de sus ojos, el centro de sus amores, inspirandole á sus hijas estos mismos piadosos sentimientos, como se lee en esta historia.

A este fin estableció como Ley fundamental del nuevo instituto que fundaba, el Santo y loable exercicio, que se intitula la Via-Sacra, cuya práctica devota ordenó se hiciese todos los dias, como acto de comunidad indispensable, llevando las Religiosas las insignias de la cruz, corona y soga, que son el noble blason de que se forma el escudo Nazareno, para que por este medio, como esposas verdaderas de nuestro amado Jesus su imágen, representada en este acto, fuese aquel el sello indeleble el que pedia el Divino Esposo á la Esposa en los cantares, grabase en lo interior de su pecho, y tambien en lo exterior de su brazo.

Sí amadas hermanas mias; la vida del Nazareno impresa en nuestros espíritus, con la continua contemplacion de su pasion dolorosa, sea el sello de nuestras almas: la imágen del Nazareno exteriormente esculpida en nuestras acciones exteriores, sea el sello, y la divisa de nuestra conducta religiosa.

Tal fué la de nuestra Madre Venerable en su vida y en su muerte. Ella vivia crucificada con Christo, y espiró tambien en cruz, demostrando con un hecho prodigioso sus interiores afectos á su amado Nazareno. Acometenle en su última enfermedad las agonías de la muerte, y como si la misma muerte la animara saltando del

le-

lecho de su dolor, forma de su cuerpo moribundo una propísima efigie de Jesus agonizante. Extiende en forma de cruz los brazos ya sin vigor por la cercanía de la muerte, pero robustos con la fortaleza del amor; sobrepone un pie al otro, é inclinando la cabeza dió señales de que ya habia espirado. No paró en esto el prodigio. Ya acomodado en el féretro el venerable cadáver, con los brazos ya doblados, vuelve á tenderlos en cruz como si fuera animada ocho horas despues, para hacer perfecta copia de su amado Nazareno, que aun despues de muerto estuvo crucificado hasta que lo baxaron de la cruz. Y para que no le faltasen á la copia los perfiles mas hermosos de su propio original, al tercero dia de estar expuesto el cadáver insepulto para satisfacer la devocion de los fieles, que atrahidos del olor de sus virtudes venian al beaterio en tropas para venerar á la difunta, llegose al cuerpo un devoto Cirujano, que le picó con la lanceta en la frente, y fué abrir un manantial, que brotó un caño de agua, que corrió por todo el dia tan clara como el agua de la fuente; la que se estancó cediendo á otra avenida de sangre que saltó en un caño grueso en la cantidad de un dedo, y en la elevacion de una pulgada, que corrió hasta el dia siguiente con admiracion de un gran número de Pue-

¶ 3 blo,

blo, que asombrado de tan singular portento, que solo tiene exemplar en la fuente de agua y sangre que manó del costado de Jesus, herido con la lanza de un soldado, alababan al Autor de tan estupenda maravilla con que quizo celebrar las exêquias de su sierva, haciendo glorioso su sepulcro.

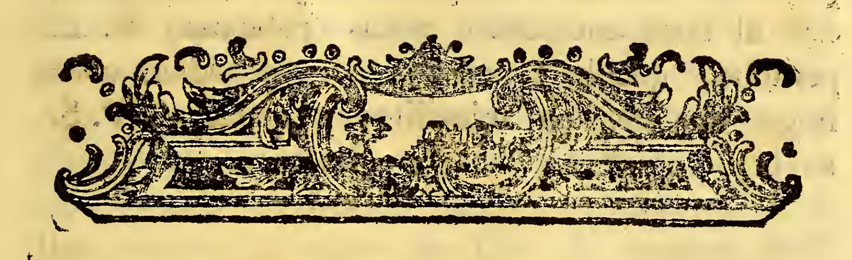
A este tan piadoso fin se dirige esta inpresion, para que saliendo á luz este tesoro escondido, sea engrandecido y alabado el poder de aquel Señor que quizo manifestar la virtud de su brazo poderoso en los portentos que obró para nuestra fundacion, y nosotras le seamos correspondidas, dandole infinitas gracias, y cumpliendo los designios de su soberana voluntad, manifestada á su sierva en la regla que le dió. Regla que debe enpeñarnos en su puntual observancia, adorando con respeto la mano que le formó. Instituto el mas santo y excelente que ha inspirado el espíritu Divino en la Ley del Evangelio; siendo ordenado á formar por imitacion un nuevo Christo en cada individuo de la nazarena profesion. Un nuevo Colegio de Vírgenes Apostólicas, que sin salir de su claustro, ni discurrir por el Mundo, ménos con el pensamiento que con pasos corporales, den testimonio de Christo con el grito de la voz de sus virtudes, no ménos que los Apostólicos Varones

con

con la expresion inflamada de sus lenguas eruditas. Oh !que dichosas seremos si llenamos este plan que nos ha dexado dibuxado nuestra Venerable fundadora, con la imitacion de las virtudes que ella practicó en su vida. Esta conducta será el tributo mas debido á la heroicidad de sus exemplos, y á la ardiente solicitud con que procuró el plantar nuestro sagrado instituto, y la mejor alabanza de nuestro Padre y Esposo, el Divino Nazareno, que sea alabado y bendito de todas las criaturas por la grandeza de sus obras. Amen.

Mariana de Santa Pazis.
Humilde Priora, y Sierva de VV. RR.





VIDA Y VIRTUDES, DE LA VENERAble Madre Antonia Lucia del Espíritu Santo, Fundadora del Colegio de Nazarenas en el Puerto del Callao, y trasplantado á la Ciudad de Lima.

VIVA JESUS.

SEÑOR, MI PADRE, Y MI Redentor de mi querida Madre Nazarena, me alegraré esté V. S. con la salud tan perfecta, como mi cariño y agradecimiento le desea. Vá el Quaderno: quiera mi Señor esté á gusto de V. S. que sabe Dios tengo buena voluntad, y malos he-

chos: vá con mil borrones y falta de letras; pero me consuelo, pensando lo que suelen decir, que al buen entendedor pocas palabras. V. S. perdone, que harta cruz tiene con lidiar conmigo, que soy un animalito; y queda de V. S. su hija, y sierva, que sus pies besa.

Josepha de la Miseria.

CAP. I. DE SU PATRIA, PADRES, y Nacimiento.

NAció la Venerable Madre en la Ciudad de Guayaquil, el año de mil seiscientos quarenta y seis, el dia doce de Junio, y así le pusiéron por nombre Antonia: fuéron sus Padres legítimos Don Antonio Maldonado, y Mendoza, y Doña Maria Verdugo Gaitan, nobles y virtuosos. Aunque pobres de bienes temporales, tuviéron de su legítimo Matrimonio otro hijo, hermano mayor de la sierva de Dios, quien fué bautizada en la Iglesia Mayor de la dicha Ciudad de Guayaquil. Criaronla sus padres en toda virtud, y ella fué inclinada al exercicio de

todas ellas; y así en la humildad, obediencia y rendimiento, fué extremada. Vivieron en dicha Ciudad pocos años, por haber muerto el dicho su Padre, quedando la sierva de Dios de poca edad.

Viéndose Doña Maria su Madre pobre, y sin amparo ninguno, con soberano impulso que no sabemos, determinó venirse al Puerto del Callao, siendo la sierva de Dios de once á doce años: vivieron en el Callao con extremada pobreza; tanto, que le obligó á su Madre á ponerse en el exercicio de hacer Cigarros para poderse mantener, y mantener á su hija, á quien amaba tiernamente.

Era esta Señora muy virtuosa, y como veia que su hija lo era tanto, deseaba su remedio, y luego que la vió en edad competente, trató de darselo con un hidalgo vecino del Callao, virtuoso y pobre, con quien ajustó dicho casamiento, sin consultarselo á su hija, que como tenia la satisfaccion de que su hija no tenia mas querer que el suyo, le debió de parecer no ser necesario.

La Sierva de Dios luego que le dixo su Madre lo que tenia hecho, lo sintió mucho, y por no disgustarla consintió en dicho estado, y así se efectuó con Alonzo Quintanilla. Habiéndose celebrado el desposorio de la Sierva de Dios, inme-

mediatamente aquella noche le entró tal crecimiento al dicho Alonzo Quintanilla, que quedó como fuera de sí hasta el dia siguiente que se levantó, y salió á negocios que le precisaban. A la segunda noche le repitió segundo crecimiento, y lo mismo sucedió tercera, y quarta noche. A vista de lo que sucedia, ó con inspiracion de Dios, que así lo debemos entender, á la quinta noche puso un Santo Christo sobre la almohada entre los dos, y le dixo á la Sierva de Dios: Antonia, aquí tienes á tu Esposo.

De haberle oido tales razones, quedaría con gran consuelo; y él la miró con respeto, porque en una ocasion sucedió, que estando dormida se le descubrió un pie, y viendola el dicho Alonzo, se hincó de rodillas, y se lo cogió para besar: al mismo tiempo recordó la Sierva de Dios, y como tan humilde sintió mucho esta accion, y le costó muchas lágrimas, que fué necesario su Madre la consolase, y disuadiese de la pena que tenia. Es de advertir que tenia esta Sierva de Dios costumbre de hablar entresueños, y referir parte de lo que entre dia le sucedia; y así se discurre, que estos respetos que el dicho Alonzo le tenia, procedieron de haberle oido entresueños algo de los favores que Nuestro Señor le hacia.

Algun tiempo prosiguieron en este género de Vida, y despues fué Nuestro Señor servido de que se trocase el tiempo, y pasase muchos trabajos con el dicho Alonzo, quien á quantos viages se le ofrecian, la llevaba consigo, fuese por mar ó por tierra; y así solía decir la sierva de Dios, que á siete Provincias distintas la habia llevado con muchas incomodidades y necesidades, tanto que para sustentarse le faltaba: por último quizo Nuestro Señor, que la volviese á traer al Puerto del Callao, donde vivia su Madre.

CAP. II.

DE LOS MUCHOS TRABAJOS QUE PADeció en el principio del primer Beaterio.

A POCO tiempo de haber llegado al Puerto del Callao, cogió por Confesor al Padre Antonio de Zespedes de la Compañia de Jesus, quien residia en dicho Puerto. A este dió cuenta de su vida, y de todo lo que Nuestro Señor le comunicaba. Tenia este dicho Padre otra hija espiritual, que era hermana de la muger del Capitan Don Francisco Serrano, la qual le

habia oido decir en varias ocasiones al dicho su Cuñado, que de buena gana diera un Solar que allí tenia para que se hiciese un Beaterio de la Santa Rosa de Santa María. Con esta noticia que dicho Padre tuvo, le mandó á la sierva de Dios, que fuese donde el dicho Capitan Francisco Serrano, y le dixese secretamente los deseos que Nuestro Señor le daba de que se fundase un Colegio de Nazarenas, para lo qual le pidiese aquel sitio; y que por hallarse la sierva de Dios, al tiempo casada, no podia sacar la cara á hacer dichas diligencias necesarias para sacar licencias de los superiores para hacer dicho Colegio, que esto le pidiese.

Fué la Sierva de Dios, acompañada de la dicha Señora su Cuñada, por no haber tenido nunca conocimiento con el dicho Serrano: luego que la vió, y saludó, le dixo, que venía á un negocio que pedia secreto, quien le oyó con mucho gusto su peticion y ruego; y le concedió toda la dicha peticion, y sacó la cara á solicitar las licencias, como si de su motu propio fuera él á hacer el dicho Colegio.

La Sierva de Dios secretamente empezó á solicitar limosnas para la fabrica del dicho Colegio, sin que lo supiese Alonzo Quintanilla; y per-

permitia Nuestro Señor que no la conociesen muchas de las personas que le daban limosna, y hasta de noche solía pedirla: y muchas veces le sucedió cargar sobre sus hombros tablas, que le daban de limosna para su fabrica; y conseguidas las licencias por mano de dicho Serrano, la empezó, y dió fin á dicha obra.

No pudo ser esto tan secreto que dexase de llegar á noticia de Alonzo Quintanilla, quien le dixo un dia: Antonia, yo haré voto de entrarme Religioso en los Descalzos de San Francisco, y tú prosigue en tu Beaterio, que te doy licencia para que te vistas la túnica. Permitiria Nuestro Señor este buen deseo, para darle el premio al dicho Quintanilla; pues á poco tiempo le dió un accidente tan violento y repentino, que en breve tiempo pasó á la eternidad, y el luto que vistió por su muerte la sierva de Dios fué la sagrada túnica. Tienese por cierto, se conservó vírgen en el estado de matrimonio: nosotras por tal la tuvimos, y así la enterramos con Palma y Corona como se dirá despues.

CAPITULO. III.

EN QUE PROSIGUEN SUS TRABAJOS, Y muerte de su Madre.

DESPUES de la muerte de Alonzo Quintanilla se retiró á su Beaterio, en el qual habia ya recibido á su Madre la Señora Doña María Verdugo y Gaitan. Habiendole ya vestido la Sagrada Túnica, que la dicha su Madre le pidió con rendimiento humilde, le puso por nombre María de la Purificacion, la qual vivió en el Beaterio algun tiempo, dando muy buenos exemplos de humildad y sujecion, y siguiendo todos los Exercicios del Beaterio, murió con opinion de gran Sierva de Dios: despues recibió otras personas virtuosas en su compañía, y entre estas á una niña de edad de siete años, que habia criado el dicho Capitan Francisco Serrano, quien con el amor que tenia á dicha niña, sacó las licencias en nombre de la niña, dandole el título de Madre, y como á tal pretendió que todas estuviesen á su obediencia.

Aquí empezaron nuevos trabajos y desconsuelos á la Sierva de Dios, porque como niña, y no tener llamamiento especial para dicho instituto, todo iba por un cabo. La sierva de Dios con su mucha humildad, y viendo la pasion de dicho Serrano, apenas se atrevia á embarazar las cosas que le disonaban, y no eran conformes al instituto que deseaba siguiesen todas. En este tiempo fuéron muchos los trabajos interiores, y exteriores que la sierva de Dios padeció, en el qual fué Nuestro Señor servido, que el Padre Antonio de Zespedes tuviese embarazo preciso que le obligase á dexarla entregada por hija al Padre Fray Joseph de Guadalupe, del Orden de San Francisco, uno de los grandes sugetos que fué, y se venera en esta Ciudad por Varon Apostólico.

A este Religioso le dió la obediencia, y comunicó todo su espíritu; y dió cuenta de todo lo que pasaba en su casa, y fundacion con dicho Serrano; el qual viendo las persecuciones que se levantaron contra la sierva de Dios, la exhortó el dicho su Confesor á que llevase con paciencia y sufrimiento estos trabajos hasta que Dios fuese servido de dar luz y providencia de lo que debia hacer. Con lo qual nuestra Venera-

nerable Madre, trató muy de veras de encomendar á Dios este negocio, y pedirle lo remediase, segun mas agradable fuese á su voluntad divina, porque respecto de su grande humildad, no se atrevia á hablar palabra, ni decirle al benefactor lo mucho que se atrasaba su fundacion, é instituto, con pretender como ya esta dicho que tuviesen por Madre á una niña, que ni aun subdita sabía ser.

Y pasando algun tiempo en obediencia y silencio, dispuso la Divina Providencia que el dicho Padre Fray Joseph de Guadalupe le mandase á nuestra Venerable Madre, que en virtud y fe de la obediencia que tenia dexase el Beaterio y fundacion que habia principiado en el Puerto del Callao, y se viniese á esta Ciudad de Lima, que él cuidaria de ponerla donde convenia. La sierva de Dios con una pronta y puntual obediencia, determinó salir del Callao, y dexar su beaterio, sin dar parte á nadie, ni sacar alhaja ni cosa alguna; y con este denuedo y espíritu de desnudez y pobreza, vino en el año de 1681, á esta Ciudad de Lima á darle cuenta á dicho su Confesor de que ya le habia obedecido prontamente.

A la venida del Callao á esta Ciudad, experimentó la sierva de Dios muy singulares asistencias de la piedad y providencia Divina de nuestro Dios y Señor; y enterado de todo su Confesor, le mandó se retirase y recogiese en el Beaterio de Santa Rosa de Viterbo, adonde tenia el dicho su Confesor prevenida á la Madre Prelada de dicho Beaterio, para que la recibiese y hospedase en su compañía, hasta que el dicho su Confesor le mandase otra cosa.

En dicho Beaterio le señalaron una celdita muy pequeña, donde estuvo un año entero, pasando mil trabajos, como llenarse de piojos, comer la comida con gusanos, padecer espantos, por ser la celdita que le dieron como á forastera la mas retirada de la casa, y no atreverse ninguna persona de dicho Beaterio á vivir en ella, por haber experimentado se oia gran ruido y cosas extraordinarias de noche en dicha Celda; á que se juntó pasar gran incomodidad, por ser así mismo esta Celdita tan pequeña, que no cabia en ella mas que un estradito en que dormia la Sierva de Dios, de poco mas de una vara, y una mesita muy pequeña, y una papelerita de media vara en quadro

dro, y no otra cosa: y todo esto sufrió y padeció por dar gusto á Dios, y obedecer á su Confesor, exercitandose en la fé, esperanza y caridad, en que fué extremada toda su vida; y así con la esperanza en la providencia divina, le daria donde fundar el instituto Nazareno, para continuar y poner en execucion sus ardientes deseos.

A estas incomodidades se sigió padecer un mal de hijada, junto con otros achaques, que la pusiéron en término de no poder coger la fresada con las manos, que era todo el axuar de su cama, y con los dientes lo cogia, y atrahia así, hasta que se abrigaba con ella; y todo lo padecia y sufria con gran paciencia, sin dar parte ni noticia á la Madre Prelada de dicho Beaterio, ni á sus subditas; y todo por amor de Dios, y obedecer á su Confesor, á quien miraba y respetaba en lugar de Dios.

CAPITULO IV.

DE COMO EL SEÑOR LE COMUNICO, Y le vistió su sagrada Túnica, y demas insignias.

EN la relacion que escribió de las cosas de nuestra Venerable Madre su Confesor, el Padre

Fr.

Fr. Blas Suares, en el año de 1709. dice, que la sierva de Dios le dixo, habia treinta años que estaba en aquella vocacion presente, aun que en su mocedad no habia correspondido á los llamamientos que el Señor le habia hecho; y *segun lo que me dió á entender, por su mucha humildad* (palabras formales de dicha relacion) *colegi que solo habia sido como la mocedad de Santa Teresa*: y preguntandole yo (prosigue dicho Confesor) que de donde le habia venido á la mente el vestir el trage que traxo nuestro Señor y Padre Jesus Nazareno, habiendo en el mundo otros; me respondió la sierva de Dios, que ella nunca lo habia pensado: que estando una noche en oracion, vió que el Señor vestido con su Túnica morada llegaba á ella, y le cortaba las trenzas de los cabellos, y le ponia una Túnica morada, la Soga al cuello, y la Corona de espinas en la cabeza, diciendole: mi Madre ha dado su trage de pureza para hábito, á otras almas, y yo te doy á tí mi trage, y hábito con que anduve en el mundo: estíma mucho este favor, que á nadie he dado mi santa Túnica, y volviendo en sí la sierva de Dios, se vió vestida de Nazarena.

Habiendo traido del Callao á mi Madre

Antonia su Confesor, que era el Padre Fray Joseph de Guadalupe Religioso muy Siervo de Dios de mi Padre San Francisco, estaba la sierva de Dios padeciendo muchas calumnias sobre el trage que se habia vestido de la sagrada Túnica; y todo lo que decian habia llegado á oidos del Señor Provisor, que era entónces Provisor general el Señor Don Pedro Villagomes y sabiendo lo que se hablaba de la sierva de Dios determinó hacer un auto mandandole se desnudase la sagrada Túnica, Soga y Corona, y envió á un Notario del Oficio Eclesiástico llamado Don Juan de Uría á que le notificase á la sierva de Dios, que se desnudase la sagrada Túnica: luego que oyó la notificacion se hincó de rodillas, diciendo, *obedezco á mi Prelado*; y quitandosela al mismo tiempo, le dixo el Notario: *Señora vuelvasela á poner, que voy donde el Señor Provisor*: fué, y dixole al Provisor: Señor, no he visto en aquella Señora si no un Angel. Con esto fué el Señor Provisor luego á las Viterbas, que era donde asistia la sierva de Dios, y habiendo parlado con la sierva de Dios le mandó se la vistiese, y quedó tan amante de mi Madre Antonia, que la iba á visitar al Beaterio quando lo fundó, y se quedó dando ocho

pesos

pesos todos los meses. Esto lo supo la Hermana Ana de Jesus Nazareno, la Hermana Juana del Niño Jesus, la Hermana Tomasa de la Soledad, por que la sierva de Dios se lo contaba despues que puso el Beaterio: yo lo oi despues que entré en el Beaterio, quatro años despues.

Para recibir este favor me dixo la sierva de Dios, que el Señor la habia tenido un año como estática, y tan abstraida, que estaba toda embargada, sin poder usar de ninguno de sus sentidos perfectamente.

CAPITULO V.

DE COMO EL SEÑOR LE MOSTRO EL sugeto que le habia de ayudar á hacer el Beaterio en esta Ciudad en la Calle de Monserrat.

SIENDO ya por este tiempo su Confesor el Padre Maestro Fray Joseph de Prado, estaba la sierva de Dios con los encendidos deseos de fundar en esta ciudad, y declara el dicho Padre en la relacion que escribió, y dice así.

En el tiempo que comenzé á confesarla

me

me dixo la tenia Dios escogida para fundadora de las Nazarenas, y no hallando modo de dicha fundacion, una mañana me dixo, que ya Dios le habia mostrado en la oracion la persona que habia de comenzar y fundar su Beaterio, y que era un hombre *Carifaldo*, que tenia melena, y con un sombrero blanco, y que venía por el camino de Chancay; y esto se cumplió, por que apareció en esta ciudad el Capitan Roque Falcon, que vino de Chancay, y se me entró por las puertas conforme le pinto, y con la especie que tenia le atendi, y venía en la misma forma que me lo habia pintado la Madre Antonia, diciendo que habia de ser fundador; y lo verificó con entregarme luego doce mil pesos para que comprase casa, y se compró la del Capitan Fernando Peres, junto á Monserrat, donde se dió principio en esta ciudad á dicho Beaterio, año de mil seiscientos ochenta y tres; y prosigió costeandolo con gran liberalidad en lo necesario para el culto divino: hasta aquí el dicho Padre.

En este tiempo en que estaba la sierva de Dios principiando su Beaterio, le deparó el Señor algunas almas que recibiese para la fundacion, y entre ellas fué una que por justas causas se

calla

calla su nombre: refiere ella misma lo que le pasó con la sierva de Dios, y dice que la solía veer con su trage nazareno, ántes que fundase el dicho Beaterio de Monserrat: en este tiempo (dice) asistia la sierva de Dios en las Viterbas, y de allí iba á San Ildefonso, en busca de su Confesor el Padre Maestro Prado, y entónces la veia yo, y el trage me robaba el corazon, y me enternecia en medio de estar yo divertida en algunas mocedades, y sin haber sido casada tenia tres criaturas de tierna edad: pospuse el amor que como Madre les tenia. Desde el pirmer dia que la Sierva de Dios me habló, quedé tan movida de haberle oido referir como ya tenia casa en que fundar, y licencias de los superiores para principiar su Colegio de Nazarenas en la calle de Monserrat, que acabando de decir esto la sierva de Dios á lo que yo estaba muy atenta y compungida, empezé á llorar, y le dixe: Madre, tiene Usted muchas á quien llevar para la fundacion? á lo que me respondió, no Señorita: quiere Usted irse conmigo? y le respondi, sí Madre; sin acordarme ni darseme nada de las tres criaturas que tenia, y mi Madre que vivia entónces, y de todo lo demas en que vivia distraida.

Todo

Todo esto pasó en casa de una enferma, á quien iba la sierva de Dios á asistir por órden de su confesor. Despidiendose de la enferma, salió, y yo la fuí siguiendo, y estando ya en parte secreta, me arrojé á sus pies, y le dixe: Madre, aquí está su Magdalena de Usted, y la sierva de Dios me levantó del suelo, me consoló, y nos despedimos. Este mismo dia, entre once y doce, me envió á llamar con una que le asistia, y yo fuí al aposento que me llamó: de que me vió la Sierva de Dios, salió de su oracion en que estaba, y me abrazó, diciendome: hija, ya Dios te ha recibido en su rebaño, ya eres Nazarena; y así me mandó que estuviese en mi casa, en tanto que no se fundaba el Beaterio, que sería en breve, dentro de quatro meses, como sucedió, y yo fuí en su compañía á fundarlo, como me lo mandó.

Decian algunas personas á la sierva de Dios, que no me recibiese, que me podia salir y dexar la Túnica, y otras muchas cosas de contradiccion; pero la sierva de Dios respondia, que aunque fuera una noche estaba contenta de haberme recibido y tenido en su compañía; y así el dia de año nuevo, me vistió la sagrada

Tú-

Túnica, y demas insignias del instituto nazareno, con toda solemnidad; y así mismo vistió á las demas que entraron en la fundacion.

La que hace esta confesion en público para mucha gloria de Dios, y de la Sierva, ha perseverado en su vocacion, dando muy buen exemplo á esta comunidad, en la que aun vive con el trage de Beata, y es de noventa años, y por ser de tan abanzada edad, no profesó con las demas Beatas el año de mil setecientos y treinta en que el Beaterio se erigió en Monasterio.

CAPITULO VI.

DE COMO PLANTO EL SEGUNDO Beaterio.

HAbiendo principiado su Beaterio, plantó en él aquellos exercicios mas humildes que le pareció convenientes, con la luz que el Señor le daba para la mayor perfeccion religiosa que deseaba; y así era la primera en seguirlos todos con sus hijas, hasta mas de las diez de la noche, como se dirá despues; y así decia siempre

pre, por el amor que tenia á la humildad, y juntamente por darles exemplo á sus hijas, que el ser ménos, valía mas, y que todos debiamos solicitar ser humildes.

Para conseguir este fin, siempre se exercitó nuestra Venerable Madre en ser la primera que en tocando la campana al exercicio de barrer la casa, cogia la escoba y barria todas las oficinas, y no se desdeñaba de coger con sus mismas manos las basuras, y las cosas mas inmundas y asquerosas, y así lo hacian sus hijas á su exemplo; y quando sus hijas llegaban á quererle quitar la escoba, ó comedirse á coger la basura, no lo permitia, porque les decia, que ella no era mas que una hermana y compañera. Así mismo en llegando á señalarse por cocinera, se aplicaba la sierva de Dios, á hacer su semana, con tanta puntualidad, que sin hacer falta á los demas negocios que estaban á su cargo, atendia á barrer la cocina, y fregar las ollas, platos, y encender la candela, exercitandolo todo con tanto cuidado, humildad y fervor, que causaba admiracion y exemplo á sus hijas.

Con el mismo exemplo, y puntualidad se exercitaba la semana que le tocaba ser refitolera; cuidaba de fregar los jarros y platos, y de-

demas ascos de este ministerio, y servia la comida de rodillas toda la semana: del mismo modo exercitaba el oficio de zeladora, en que era vigilantísima en levantarse al Alba, y tocar la campañilla, y entonaba el *Te Deum laudamus* con corona de espinas en la cabeza, y una cruz en la mano, y de este modo iba tocando, y llamando por el dormitorio, y recordando á sus hijas para que se juntasen en el coro á rezar la corona de la Santísima Vírgen á coros, en clara y distinta voz, lo qual zelaba vigilantísimamente, y aplicaba dicha corona por la pureza de los señores sacerdotes, y demas bienes espirituales de la Iglesia, y en esta conformidad lo acostumbran sus hijas, segun lo dexó dispuesto la sierva de Dios.

A este oficio toca el hacer reseña con la campañilla y campanas grandes á las horas del coro, á rezar el oficio y demas exercicios de leccion, y de labor, salve y letanía por la tarde, en que impuso y estableció su casa, con mas el rosario a coros de las quatro y media, á las cinco y media. Así mismo es obligacion del oficio de zeladora, en dando las nueve de la noche, coger una cruz y caldera de agua bendita, y con corona de espinas, y juntas

tas en comunidad, salían cantando el hymno de *O Gloriosa Virginum*, y convidando á todas las criaturas del cielo y de la tierra que alabasen al Señor en versos que hizo la misma sierva de Dios. En esta conformidad zelabna toda la casa, y bendecían las puertas de ella, y pasaban á registrar las camas y dormitorios, echando agua bendita, y bendiciendo estos lugares; costumbre que dexó establecida.

Seguiase despues de esto, el exercicio de la Viasacra en comunidad, con sus cruzes al hombro con mucha devocion y pausa, hasta las diez y media, y luego que salían de dicho exercicio, tocaban á silencio con una campanilla, y decia en alta voz, con claridad y fervor de espíritu: la paz y gracia del Santísimo Espíritu Santo asista y more en nuestras almas: hermanas, perdonenme sus caridades la falta de caridad que he tenido; el mal exemplo que les he dado: seanme testigos como quiero morir con los santos Sacramentos, confesando los misterios que nos enseña la Santa Iglesia Católica Romana: pido de limosna, que si me muriese derrepente, entierren mi cuerpo en tierra sagrada; y repitiendo tres veces con alguna pausa, tocaba la campanilla diciendo: penitencia, penitencia, penitencia.

CAPI-

CAPITULO VII.

EN QUE SE DECLARA QUAL SEA EL Sagrado Instituto Nazareno que practicaban las primitivas Beatas Nazarenas, y hoy se observa en este Monasterio con la limitacion que se contiene en las Constituciones aprobadas por la Sede Apostólica.

COMPENDIO DE LA REGLA Y CONStituciones del Sagrado Instituto Nazareno, principiado en el Puerto del Callao, y transplantado en esta Ciudad de Lima por la Madre y Maestra Fundadora, Antonia Lucia del Espíritu Santo, el Año de 1683.

PARA mayor honra y gloria del Altísimo Señor y Dios nuestro, Trino en personas, y Uno en esencia, y de Jesu Christo Redentor nuestro, y bien de los mortales hijos de Adan.

El Instituto Nazareno, es la imitacion de la vida de Christo; es seguir y guardar el

Santo Evangelio, y sus consejos sagrados. El Instituto Nazareno es tener presente en la memoria y entendimiento, para imitar con buena y sana voluntad, la santísima vida, pasion, y muerte de nuestro Redentor Jesu Christo Jesus Nazareno, hijo de Dios vivo, y Dios y Hombre verdadero; esto es en quanto al sér, y estado de mugeres pobres, débiles y flacas les sea posible, ayudadas de su divina gracia, y auxîlios.

El Instituto Nazareno, es vivir y morir en pobreza evangelica; en obediencia pronta y ciega; en castidad y pureza perfectísima, y perpetua.

El Instituto Nazareno evangelico, es desear, imitar y seguir al Divino Maestro y Capitan General Nazareno en la obediencia, en la desnudez, en perfectísima resignacion, en la voluntad del Señor, y su Prelada; en la ardientísima caridad y paz con todos; en continuo y perpetuo silencio, ménos quando la obligacion lo pide.

El Instituto Nazareno, es tener presente en obras, palabras y pensamientos, toda la santísima vida, pasion y muerte de nuestro Dios, Señor Jesus Nazareno, desde su admirable, y ce-

celestial encarnacion, hasta su dolorosa pasion, y muerte de cruz afrentosa, y admirable resurreccion, gloriosa ascension, y venida á juzgar vivos y muertos, con gran gloria y magestad en el Juicio final, y universal.

El Instituto Nazareno, es imitar en quanto le sea posible á la naturaleza humana, al divino y celestial Maestro Jesus Nazareno, en la obediencia, en la caridad, en la paz, en la humildad, en la paciencia, en el sufrimiento, en la mansedumbre, en la tolerancia, en la mortificacion, y en los ardientísimos deseos de la salvacion de las almas; en la perfectísima entrega de la voluntad, y negacion de su albedrio, y querer en la voluntad de Dios y sus Prelados y Preladas, en lugar del mismo Dios; y de esta suerte seguirán al que es camino, verdad, y vida.

El Instituto Nazareno, es vivir y obrar con viva fe, esperanza y caridad, para seguir en todo á su Divina Magestad, que dice: *el que me sigue no anda en tinieblas.*

El Instituto Nazareno, es seguir toda perfeccion evangelica; la qual está cifrada y declarada en lo que dice el Señor por San Mateo 19: *si quieres ser perfecto, vende, da, y dexa*

quan-

quanto tienes, y ven, y sigueme. Y el Evangelio de San Lucas 6. que es: *si alguno, ó algunas quieren seguirme, nieguese así mismo, tome su cruz, y sigame.*

Es del Instituto Nazareno, tener presente y acordarse las nazarenas de lo que dixo el Divino Señor á sus apóstoles y discípulos, que fuéron los primeros que en el Colegio nazareno, evangelico y apostólico asistieron, y fué decirles: *así como me amó el Padre, yo os amo;* á los quales ciertamente no envió á gozos temporales, mas sí á grandes peleas; no á honras, sino à desprecios; ni á lograr, sino á trabajar y hacer gran fruto, con paciencia con humildad, con fe, esperanza y caridad.

El Instituto Nazareno y vida de las Nazarenas, es vivir con cruz; es caminar con cruz, siguiendo á Jesus; es vivir y morir crucificadas con Christo, y por Christo; es padecer con Christo, y por Christo, y este padecer, trabajar, sufrir y callar, ha de ser con una libre, y espontanea voluntad, y solo por Jesus, y por su honra y gloria, y por el bien y salvacion de las almas.

Es el Instituto Nazareno, y el trage y túnica que visten las nazarenas con las demas in-

signias con que se adornan, corona, sogas y cruz al hombro, en muchos actos de comunidad, como son viasacra, refectorio, y otros. Es una viva representacion de la forma y modo con que iba nuestro amantísimo Jesus Nazareno por la calle de la amargura, caminando al Monte Calvario, á dar la vida por el linage humano.

CAPITULO VIII.

EN QUE SE DECLARA EL FIN DEL Instituto Nazareno.

EL fin del Instituto Nazareno, es manifestar y públicar á todos los mortales hijos de Adan, la venida del Mesias prometido, esto es la venida del Verbo Divino, hijo de Dios vivo, á hacerse hombre, para padecer y morir por la salvacion de los hombres, y manifestar y públicar lo mucho que padeció nuestro Divino Redentor por salvarnos, y satisfacer la ofensa hecha al Santísimo Señor Dios nuestro Criador, del cielo y tierra, especialmente en el discurso y tiempo de su dolorosa y afrentosa muerte y pasion, para que sirviendo el santo instituto

á todos los mortales, hereges, gentiles, judios moros, y malos christianos de predicador, que recuerde continuamente la venida y nacimiento de nuestro Señor Jesu Christo Jesus Nazareno, su santísima vida, pasion y muerte, resurreccion, y gloriosa ascension, y venida á juzgar todos los mortales con pompa y magestad al fin del mundo; los malos christianos sean ménos malos, las culpas sean ménos, el Señor servido, y nosotros mas agradecidos; los Judios se conviertan y dexen sus errores; los Sectarios conozcan sus errores y malas opiniones; los Moros conozcan sus torpezas y ceguedad en que viven anegados; los Gentiles participen de la luz del Evangelio, y toda la tierra se llene del conocimiento cierto de la venida y nacimiento del verdadero Mesias, y lo inmenso que padeció en el discurso de su pasion.

Así como la regla de San Benito, Santo Domingo, San Francisco, y otros fundadores de religiones, tienen por regla é instituto y profesion, las reglas é institutos que les dexaron sus fundadores y padres antiguos; así pues este colegio evangelico nazareno, este instituto nazareno, tiene y elige por su regla, instituto y observancia, hacer memoria y manifes-

festar al mundo la venida del verdadero Mesias Jesu-Christo Dios y Hombre verdadero, como fué concebido por obra del Espíritu Santo en las entrañas de la Vírgen Nazarena, sus milagros y doctrina, su santísima vida, y dolorosísima muerte y pasion, gloriosa resurreccion, y admirable y divina ascension.

Y especial y señaladamente, lo mucho que padeció Nuestro Divino Jesus, Maestro y Señor, desde que le prendieron en el huerto de Gesethmaní, y le llevaron preso hasta la casa de Anás, de quien fué remitido á Caifás, y de este á Pilatos, quien lo remitió á Herodes, y Herodes lo volvió á remitir por último á Pilatos, quien lo sentenció á muerte despues de haberle azotado y coronado de espinas: y habiendole sentenciado á muerte de cruz, siendo inocente Cordero, mansísimo y pacientísimo, le obligaron á cargar la cruz, y fué caminando la calle de la amargura vestido de su Túnica morada para que mejor le conocieran, con la soga al cuello, y la corona de espinas en su sagrada cabeza, y la cruz sobre sus santísimos hombros, en medio de dos Ladrones, y el Pregonero delante para mayor afrenta: de esta suerte salió de casa de Pilatos segunda

vez, para caminar por la calle de la amargura hasta el monte calvario con gran estruendo, grita y afrenta, y padeciendo lo que no hay lengua humana, ni espíritu angélico que sepa explicar.

Esta pues afrentosa y dolorosa muerte, y pasion de Nuestro Señor Jesuchristo, con todo lo demas que obró y padeció en el discurso de su santísima vida, pasion y muerte, es lo que elige por instituto y regla, el instituto, y colegio nazareno; por profesion especial, para hacer memoria y recitar continuamente y sin cesar la santísima vida, pasion y muerte de Jesus Nazareno, nuestro Dios y Señor, repitiendo y andando la Viasacra todos los dias, para mayor honra y gloria de Dios, bien nuestro y de nuestros próximos, con todo lo demas que en sí en cierra y contiene la perfeccion evangélica segun queda dicho.

CAPITULO IX.

EN QUE SE PROSIGUE LA EXPLICACION por menor del sagrado Instituto.

HASTA aquí se ha dado una breve noticia de

lo

lo que significa, y es el instituto nazareno, y así mismo el fin á que se encamina y aspira, con la gracia y ayuda de su Magestad Divina.

Ahora se explicará lo mejor que sea posible, por menor y con distincion, el sagrado instituto nazareno evangélico, y apostólico, para que sirva de norte y guia á las Nazarenas que son, y fuéren en adelante llamadas y elegidas á seguir el sagrado Evangelio en el instituto Nazareno, por gracia y misericordia de nuestro Dios y Señor.

El Santo y sagrado instituto nazareno, está cifrado, dibuxado y declarado en el Evangelio que refiere San Mateo 19; en el qual dice el Señor y Padre nuestro, Jesus Nazareno: Si quieres ser perfecto, vende, da, y dexa quanto tienes, y ven, y sigueme; y así mismo con grandísima propiedad y llamamiento al santo instituto, en el Evangelio de San Lucas 6; en el qual dice el Señor: Si alguno quiere seguirme, nieguese así mismo, tome su cruz, y sigame.

Para seguir al Divino Señor y Padre nuestro, Jesus Nazareno, nuestro Dios y Redentor con la propiedad y perfeccion que nos dice en los dos Evangelios dichos, qualquiera persona que quisiere seguir el instituto Nazareno, lo primero

que

que ha de hacer, es dexar el mundo y quanto estíma; Padre, Madre, Parientes, y negarse á sí mismo; esto es no tener voluntad, ni querer en cosa alguna, chica ni grande, sino entregarse del todo al Señor, y en su lugar y nombre, á la Madre y Maestra fundadora, ó Prelada que fuere, para que la guie, enseñe y dirija á la mayor perfeccion, guarda y observancia del santo instituto, sus reglas y constituciones.

Supuesto y executado lo dicho, se desnudará la que quisiere ser Nazarena, y seguir á su Magestad Divina, de todas las galas y afeites que el mundo y vanidad estíma, y se vestirá de ropa de lana, honesta, pobre y humildemente, sinque le quede una cinta de seda; y vestida con tal moderacion, se vestirá la Tùnica morada de lana, de suerte que esté mas larga, que corta; y el Cinto, ó Cingulo será de lo mismo, ó cosa que equivalga; una soga en memoria de la con que ataron, y llevaron preso al Señor: en la cabeza se pondrá una toca llana de las de Vizcaya, y no de las muy delgadas: esta ha de tener tres varas, para que tape la cabeza y el cuello, honesta y decentemente.

La soga que traen pendiente del cuello, y garganta, es gruesa, y llegan hasta las rodillas

sus

sus dos puntas, esto es dando un nudo de la suerte que está delante del pecho.

La Corona de espinas se trae en la cabeza en todos los actos de comunidad, y el Lunes, Miércoles y Viérnes todo el dia.

La Soga se trae continuamente al cuello, de modo que solo para dormir se la quitan, y esto aun no siempre; en el pecho sobre la Túnica traen una cruz junto con la corona, esto es formada, y hecha de cosa de lana, cosida, y pegada en la Túnica, y así mismo una pintura de Jesus Nazareno, con la cruz al hombro, pequeña, pendiente de la Túnica sobre el pecho.

El Canto del coro, es de Descalzas Recoletas, y los pies descalzos solo con unas suelas llanas, que llaman yanques, ó alpargatas.

La Cruz la carga cada una segun sus fuerzas para andar la Viasacra todos los dias, y tambien la llevan al hombro en muchos actos de comunidad, como son al ir al refectorio, y salir, y otros; la cama es pobre y humilde, y la Santa Cruz por cabezera.

Ya se ha dicho como es el trage y modo de adornarse y vestirse, con las insignias de la Pasion del Señor, las Nazarenas; que son

Túni-

Túnica, Corona de espinas, Soga, y Cruz. Ahora se dirán los cinco votos que han de guardar y observar; y si como se solicíta, se consigue de su Santidad la aprobacion del instituto, guardandose en interin voluntariamente con tanta puridad como si hiciese dichos votos, que son castidad, pobreza evangélica, en todo obediencia, y resignacion perfecta en la voluntad de Dios y de su Prelada, clausura, y vida quaresmal segun la guardan las Carmelitas hijas de Santa Teresa, cuya regla se une, y se ha de unir al instituto nazareno, en todo quanto contiene y encamina á la mayor perfeccion, y modo de vivir casera, y economicamente. Esto se entiende, en quanto no fuere ni se opusiere al instituto nazareno, como se explicará adelante.

Es regla del Instítuto Nazareno, la continua meditacion y contemplacion de la santísima vida, pasion, y muerte de nuestro Redentor, y Salvador Jesus, para lo qual ayuda, y es preciso la guarda del perfecto silencio, y retiro de conversasiones unas con otras.

Es regla del instituto, tener presente, y meditar en la ardientísima caridad y amor, con

que

que nuestro amantísimo Jesus caminó por la calle de la amargura con la muy pesada cruz sobre sus delicados hombros, con todas sus circunstancias dolorosas y lastimosas, por ser este doloroso paso el que mas propiamente signifíca y declara por sus insignias el santo instituto nazareno.

Es del Instituto Nazareno, el repetir, y andar la Viasacra todos los dias, con la mayor devocion y atencion que sea posible, con la cruz al hombro, y corona de espinas én la cabeza como lo acostumbran; y especial y señaladamente la han de cantar, y repetir públicamente en su coro los tres dias cada semana, que son Lunes, Miércoles, y Viernes, segun, y como lo usan, para que sirva de exemplo, memoria, y edificacion á todos los fieles christianos, para lo qual los dichos tres dias se tocará la campana por la tarde, y se abrirá la Iglesia en la forma que en las Religiones tocan á la salve de la Santísima Vírgen los Sabados; lo qual harán así mismo como lo hacen las Nazarenas, hijas de la mejor Vírgen Nazarena, María Santísima Señora y Madre de las Nazarenas, que verdaramente lo fuéren, y desearen serlo.

Y por quanto este sagrado instituto, y colegio nazareno, uno de los fines principales, á que se encamina su fundacion es, á manifestar á todos los mortales hijos de Adan, la venida al mundo del verdadero, y prometido Mesias Jesus Nazareno hijo de Dios vivo, y de la Vírgen Nazarena concebida sin pecado, y lo mucho é infinito que padeció en el discurso de su Santísima Vida dolorosa, y afrentosa muerte y pasion, por la redencion y salvacion del género humano, conviene muchísimo se esmeren, y atiendan en repetir y hacer memoría de todos los mas principales pasos de la sagrada pasion, comenzando la Viasacra desde el primer paso de su dolorosa pasion, que fuè el prendimiento estando orando en el Huerto; y aun que se añadan una, ó dos estaciones mas de las que usan en los libros de la Viasacra, es muy propio del instituto, y de las Nazarenas, aunmentarla, y comenzar por la Oracion del Huerto, en la qual nos dexó nuestro amantísimo Jesus, el perfectísimo exemplo de resignarnos en la voluntad de Dios, en los mayores trabajos, y persecuciones como lo hizo su Magestad Divina, resignandose, y sujetandose con libre, espontanea y pronta voluntad á que

se

se hiciera la voluntad de su Eterno Padre, y no la suya, en todo quanto fuera de su agrado.

Advirtiendo y notando, que el mayor cuidado y desvelo que en la execucion de andar, y repetir los pasos de la pasion y muerte de nuestro Redentor se pusiere, es muy de la obligacion de la Madre Fundadora, y de las Preladas que en adelante fueren, y de todas las que fueren nazarenas.

Porque así como Lucifer nuestro enemigo capital, con su infernal quadrilla, y los que siguen su rebelion y bando infernal, procuran con todas sus fuerzas y astucias, borrar de la memoria y conocimiento de todos los mortales hijos de Adan lo infinito que padeció nuestro Redentor, y Salvador Jesus Nazareno en el discurso de su santísima vida, muerte y pasion, y el infinito amor con que lo padeció para bien de los mortales; y como nuestro enemigo capital, por lo mucho que le interesa y gana en que los mortales olviden este infinito beneficio, esta dolorosa y afrentosa pasion, esta divina y soberana redencion de nuestro divino Redentor, y con este olvido sean mas ingratos, sean mas infieles á su Criador, y Redentor, y se hagan mas indignos de sus misericor-

 dias,

dias y de su divina gracia, para ganar y merecer tan soberana y divina redencion.

Así pues para mayor gloria, honra y servicio de Dios, y bien del linage humano, el sagrado colegio nazareno y su santo Instituto, con todos los demas colegios que nuestro Dios y Señor fuere servido se funden en toda la Iglesia Católica, se han de oponer á tan infernales astucias y pretenciones; esmerandose con todo cuidado, amor y devocion, en manifestar y declarar con viva fé, y ardiente caridad, á todos los mortales chicos y grandes, con palabras, con obras, y santos exercicios, el infinito amor con que el Verbo Divino, Hijo de Dios vivo, se hizo hombre para padecer y sufrir en el discurso de toda su vida, pasion y muerte, lo infinito que padeció y sufrió por nuestro bien y remedio, para que teniendo presente, y en la memoria, todos los mortales esta sagrada Pasion, y el infinito amor con que la padeció por redimirnos, seamos mas agradecidos, seamos mas fieles y leales, y ofendámos ménos, y sirvamos mas y mas, á quien tanto quizo padecer por hacernos bien, y libertarnos de los fuegos infernales á que estabamos condenados, (é imposiblitados de reme-

dio)

dio) y de heredar el mayorazgo del Cielo, á no haber padecido, y dado la vida en una Cruz por darnos vida, nuestro amantísimo Jesus.

Y porque el mejor modo de predicar y persuadir, y dar á entender á los mortales lo infinito que padeció nuestro Dios y Señor en todo el discurso de su santísima vida pasion y muerte, es, y será el repetir en público, y en secreto, los pasos de la Viasacra, y Pasion de nuestro Redentor, será conveniente y muy preciso, el que donde quiera que fundaren, y se fundaren quantos colegios fuere Dios servido, los claustros principales sean grandes y capaces, para que puedan repetir y andar la Viasacra, con la decencia y disposicion necesaria á tan santo, y sagrado exercicio, y exemplo.

Para lo qual dando Dios providencia para poder hacerlo, en todo el contorno del claustro pondrán en lienzos de pintura excelente, toda la santísima vida, pasion y muerte de nuestro Señor y Redentor, además de poner de trecho á trecho, segun la capacidad que tuviere el claustro, los pasos que se mencionan, y venerán en el santo exercicio de la Viasacra.

Porque así como la Religion de Santo

Do-

Domingo y San Francisco, y las demás de la Iglesia Cotólica, adornan de pinturas excelentes sus claustros, y en ellos los triunfos y actos santos, y católicos que obraron sus fundadores; así el colegio é instituto nazareno tiene por regla el adornar sus claustros, chicos y grandes, y su Iglesia é Iglesias de los colegios que en adelante lo fuéren, con pinturas elegantes y excelentes de toda la santísima vida, pasion y muerte de nuestro Divino Señor Jesus Nazareno, Hijo de Dios vivo, Dios y Hombre verdadero, Maestro y Fundador del Colegio evangélico, y apostólico; en cuya memoria, y debaxo de cuyo título, amparo y patrocinio, se ha principiado y fundado el que se refiere en este escrito.

CAPITULO. X.

DE LA PENITENCIA, Y VIDA QUARESmal de la Sierva de Dios.

ERA tan grande su abstinencia (para que se reconozca como era fortalecida de Dios) que su sustento era de veinte y quatro á veinte

y quatro horas, y esto un poquito de pescado, ó dos yemas de huevos: jamas le reconocí entre dia alguna parvedad, sino siempre igual en su abstinencia. Así mismo todo el año ayunaba al traspaso desde el jueves á medio dia, hasta el sabado á las dos de la tarde que volvia á comer. La semana santa desde el sabado de ramos á medio dia que comia, hasta el domingo de pasqua no se desayunaba, y entónces comia unos yullitos, ó espinacas, á instancias de su confesor.

Así mismo eran tan crueles las discíplinas que usaba, que no se las daba solamente en las partes acostumbradas del cuerpo, sino en todo él, siempre hincada de rodillas: los viernes eran de sangre, y los demas dias ordinarias, con todos los demas instrumentos de penitencia que usaba de ordinario, y muchas mortificaciones y penitencias que hacia públicas en el refectorio. Su cama era una tarima, una frezada arriba, y otra abaxo, y una cruz grande enmedio, en la qual los brazos le servian de cabecera, y un Santo Christo, con que se abrazaba. El vestuario era dos túnicas blancas, la una de lanilla, y la otra de cotense, y la túnica morada.

Des-

Desde el dia de la Conmemoracion de los Difuntos le daba el Señor un accidente tan grave, que solo volvia de él á las cinco de la mañana para ir á la Iglesia á recibir á Nuestro Señor, y luego que volvia á su recogimiento, le volvia de nuevo el accidente de calidad que se quedaba privada, de suerte que solo la obediencia del confesor era bastante para que volviese en sí, para tomar agua rosada en cantidad, con lo qual proseguia los ocho dias de finados, y así que pasaban, quedaba buena y sana.

En la vida quaresmal que hacia, no comia sino cada veinte y quatro horas como arriba dixe, que al pasar cada bocado sentia tal fatiga, que le parecia espirar con cada uno; y fué tan estrecha esta vida quaresmal, que aun gravísimamente enferma la observaba, hasta que al cabo de muchos años, estando sacramentada de los flatos, y viendo lo mucho que padecia, y que no le aprovechaban las medicinas, le mandó su confesor comer carne, y en las demas enfermedades.

Su padecer era continuado: lo mas del tiempo estaba bastantemente penada con sus enfermedades que eran bien exquisitas: padecia mucho

cho

cho en el espíritu y con los movimientos del corazon, y tambien muchos y grandes dolores, y continuos en el cuerpo, y nunca se quejaba, ni pedia á Dios que se los quitase, porque decia que la cruz que el Señor ponia, no era razon soltarla. Se le siguieron unas grandes sequedades, y con ellas se retiró el Señor, que ya no le sentia en su pecho, y quedó padeciendo en el espíritu, y en el cuerpo el accidente que le apretaba mas cada dia, sin faltarle el movimiento, y golpes que le daba el corazon, sin decir mas que: *gracias á Dios: hagase la voluntad de Dios*: y al preguntarle el Confesor como iba? solo respondia: *padecer Padre hasta que Dios quiera*: de donde se infiere la conformidad que tenia con la voluntad de Dios. Y por fin con los cuidados que recaen en una Prelada, temerosa de la cuenta que se le esperaba, y zelosa de la honra, y gloria de Dios.

Dice su Confesor, el Padre Fray Blas Suares, del Orden de Nuestra Señora de la Merced, en la relacion que escribió: yo me confundia de ver el grado tan excesivo de padecer en que se hallaba la sierva de Dios, y su gran tolerancia y sufrimiento; que solo siendo

do de Dios amparada, podia mantenerse, porque las voces con que explicaba su padecer, quando le veia así, era decirme bañada en lágrimas, y con gemidos muy tiernos: *ténganme lástima que estoy en el Infierno padeciendo como tizon de él.* Y á esto se agregaban otros cuidados y trabajos con que Dios permitia fuese exercitada, y así por activa y pasiva estaba hecha una gloria que así lo puedo decir, porque no le servian de estorvo los dichos trabajos y desamparos (en medio de estar tan afligida y desconsolada) para alabar á Dios en todas sus obras; y esto con gran fervor, amor y aliento, volviendo luego al mismo trabajo y crisol, porque le duraba muy poco la suavidad y dulzura.

Todos los viernes del año andaba descalza, y traia Canchalagua en la boca, y á su exemplo hacian lo mismo sus hijas. Habia estado un dia fuera de los achaques de hijada y ahogos, con otros males muy acerbos, y espirituales dolores, camino en que el Señor la llevaba, y especial un frio, y desencaxe de los huesos que le daba desde una batalla que tuvo visible del enemigo, de cuyo espanto y horror le quedó esto, y me dixo, que con la gracia

de-

de Dios le habia vencido; y que todos los dias desde las doce del dia hasta las tres de la tarde, padecia acerbos dolores que el Señor le daba, en que me parece segun la experimenté merecia mucho. Hasta aquí el Padre Suarez.

CAPITULO XI.

DE SU ALTA ORACION, Y PRESENCIA de Dios continua.

DECIA la sierva de Dios á su Confesor el Padre Maestro Fray Blas Suarez, que siempre, y en todas horas, estaba en presencia de Dios adorandole; y así le aconsejó al dicho Padre, y le dixo: coja Vsted esta costumbre; entre dia, estar delante del Señor adorandole, que yo me hallo lindamente siempre con esto. Refiere el dicho Padre en su relacion, que siempre desde su primera vocacion, llevaba este deseo la sierva de Dios, de hacer lo mas perfecto en todo; y que tres horas la daba el Señor todos los dias, desde las doce del dia hasta las tres de la tarde, notables tormentos, segun él lo coligió, por lo que le dió á enten-

der,

der; y ella como humilde, y teniendose por indigna, no se le declaró mas.

Iba la sierva de Dios á la Iglesia á las cinco de la mañana: confesábase, y recibia á mi Señor Sacramentado, y se quedaba en oracion hasta las diez del dia, donde recibia muchos favores de Dios, y así un dia de santa Lugarda comulgando, le dió el Señor, del costado á gustar; á lo qual le dixo la sierva de Dios á su Magestad, que ella no era Lugarda: en lo qual teniendo duda, y rezelandose del favor por su mucha humildad, dixo que se arrimaba al bordon de la Fe. A lo qual, viendola el Señor tan temerosa, le respondió: que para que no tuviera duda del favor, causaría efecto en los corazones de aquellas á quienes lo contase; y habiendolo comunicado á algunas de sus hijas, reconoció los efectos, por las lágrimas que de oirselo derramaron de fervor y devocion tres de sus hijas; y así que las vió dixo: me alegro, porque esta fué la señal que me dió el Señor del favor que yo dudaba. Bendito sea el Señor por sus misericordias.

Era tan continua su alta y elevada oracion, que era incansable en ella, y se puede decir, que casi todo el dia y noche estaba en

ella, y no le era de embarazo para interrumpirla, los muchos cuidados que le rodeaban como á Prelada; y no obstante esta continuacion de dia y noche de tratar con el Señor, y traerlo presente, tenia muchas horas de oracion seguidas. Y en el tiempo que estuvo en el Beaterio de las Viterbas, viniendo de la Iglesia á las diez del dia, desde esta hora entraba otra vez en oracion, debaxo de un Chirimoyo, en presencia de Nuestro Señor y Padre Jesus Nazareno, en coloquios con su Magestad Divina y duraba desde dicha hora, hasta las dos de la tarde que iba una hermana á llamarla para que comiese, y entónces salía la sierva de Dios toda absorta y como fuera de sí, y le costaba harto trabajo el pasar algun mantenimiento como llevo referido en el capítulo pasado.

Salía de la oracion con tan ardientes deseos y ansias de la salvacion de las almas, que decia: que saliera por todo el mundo á que se convirtiesen á Dios todos los hombres: y mayor era el deseo que tenia de que los Infieles y los demas que están fuera de la Iglesia, por quienes continuamente pedia su conversion; y así impuso en su comunidad pidiésen

sen por este fin en la oracion, la conversion de estas almas, y por todos los pecadores. En todos sus trabajos rezaba el Padre Nuestro, y en semejantes aprietos, y salia bien de todos, sin saber decir otra oracion en estos casos, porque decia, que esta fué la que el Señor nos enseñó para que le pidiésemos.

Quedaba tan señora de sí misma con la mucha comunicacion con Dios en la oracion, que siendo la sabiduría una cosa tan difícil de encubrir, pues veemos que quando alguna persona sabe algo, luego quiere hacer ostentacion de ello; en esta sierva del Señor no se hallaba así, sino que con ser tanta su sabiduría y prudencia, tenia cerrada su boca, y allá dentro represada; y no la dexaba salir sino á su tiempo, y esto con gran humildad y disimulo, valiéndose de otros modos y voces caseras, y siempre fundadas en bien y consuelo de los próximos.

Era tanto el dolor del corazon, como mas largamente dixe en el capítulo pasado, que poniendole la mano en la cabeza para echarle un evangelio, dice el confesor sentia que por dedentro saltaban los sesos, y todo el cuerpo le temblaba, y en el costado era donde mas la apretaba el dolor

CA-

CAPITULO XII.

DE LAS APARICIONES, EXTASIS, Y FAvores que hizo el Señor á su Sierva.

DEclara toda la comunidad, que en muchas ocasiones la viéron elevada en éxtasis con las horas en la mano hasta que se acababa de rezar el oficio en el coro; y así mismo muchas veces en el dicho oficio se le manifestaba el Niño Jesus. En otra ocasion sucedió, que habiendole llegado una hermana á pedir xabon para lavar la ropa de la comunidad, y hallandose la sierba de Dios afligida de no tener que dar, saliò para el claustro grande, en donde le salió al encuentro Nuestro Padre Jesus Nazareno muy caido, que casi pegaba su divina mano al suelo, y alzando su venerable rostro, afable y benigno ácia su sierva, le dixo: *Sigueme hija; mira que pobre soy*: y así le fué siguiendo mas de diez ó doce varas; y allí se le desapareció. De lo qual salió la sierva de Dios tan fuera de sí, que á todas sus hijas les fué diciendo lo que le habia pasado con el Señor, y todas quedaron

dando muchas gracias á su Magestad Divina.

Tan vien dispuesto estaba su espíritu, è interior, que luego se transportaba en unos éxtasis tan admirables, que era gloria el verla. Bendito sea el Señor (dice su confesor Don Basilio Saizieta en su relacion) yo fui testigo ocúlar seis veces, ántes mas que ménos, y le duraban bastante tiempo, y lo que mas me admiraba en estas ocasiones, era la profunda humildad con que volvia de ellos, queriendose soterrar ó esconderse; de donde resultaba, que por ponerlo en execucion, salia dando traspies como dicen; y era necesario que una de sus hijas le saliese al encuentro á favorecerla, por el mucho desfallecimiento con que se hallaba su cuerpo.

Y era tan especial el modo y devocion con que quedaba en los dichos éxtasis, que creo piadosamente, su Divina Magestad quizo aun despues de muerta honrar su cuerpo, y darnoslos por veridicos y ciertos, como se dirá mas largamente en el capítulo de su muerte. Eran tan ordinarios en la repeticion todos los mas dias, y aun entre los pucheros, que estando repartiendo la comida á la comunidad,

se

se quedaba con la cuchara en la mano toda trasportada y arrobada.

Una noche estando en la capilla, que llamaban Belen en el Beaterio, estaba yo y mis hermanas, con algunas de las hijas de la sierva de Dios: se habia sentado esta en un poyo de dicha capilla, desde donde estaba hablando, y de repente la vimos que habia salido de sí, con los ojos abiertos muy hermosos, clavados en el Cielo, de que quedamos todas atonitas viendola de este modo, por espacio de tres ó quatro credos, hasta que volviendo en sí, como quien sale de un gran sueño, y como avergonzada de que la hubiesemos visto, salió con gran prisa para afuera y cogiendose con las manos la cabeza: una de las hermanas rezelando naturalmente el que cayese y diese algun golpe, por que aun se dudaba iba en sí, salió en su seguimiento á gran prisa, y quando volvió la dicha hermana nos refirió haberla hallado con gran palpitacion en el corazon.

Entre otras muchas ocasiones sucedió, que al repartir un dia como lo tenia de costumbre la comida á sus hijas, dando gracias por los beneficios recibidos á su Divina Magestad, se encendió tanto y elevó de modo su espíritu, que reco-

reconocimos todas sus hijas, quedó enagenada de sus sentidos, lo qual duró por mucho tiempo.

Estando en el Beaterio de la calle de Monserat, tenia la sierva de Dios en la Huerta un ranchito junto á la acequia de la huerta, y habiendose ido un dia á hacer oracion, se anegó la huerta; y todas nosotras asustadas de ver el aniego fuimos corriendo á ver lo que le habia sucedido á nuestra Madre, y la hallamos sentada sobre el agua (que habia entrado en el rancho mas de una tercia de agua) en oracion puesta en Cruz; y nosotras viendo que no estaba en sí por estar arrobada, entramos en el agua y la cargamos y la llevamos á su celdita, y se quedó arrobada como estaba muy buen rato, hasta que volvió en sí, y todas la vimos que salió sin mojarse ni un pie, ni nada de la ropa, y nosotras gozamos del agua y nos remojamos bien por sacarla: de las que eramos entónces, y lo vieron, viven la siguientes: la Hermana Ana de Jesus Nazareno, la Hermana Luisa de San Pedro de Alcantara, la Hermana Tomasa de la Soledad, y esta su pobre hija la Providencia. Quando volvió en sí se halló en su celda, y muy espantada nos decia: que ha sido esto que á sucedido; nosotras no le diximos nada de lo sucedido, y salió.

di-

En otra ocasion estando una hermana muy mala, desahuciada del Médico, fué la sierva de Dios á su Oratorio, donde tenia á mi Señor Jesus Nazareno en un altar donde decian Misa; y estando clamandole al Señor por la salud de la enferma, se elevò en el ayre en altura de dos varas, hasta llegar á poner la mano en la barba del Señor, y habiendo vuelto de la elevacion, le dixo á la enferma: no te morirás, que ya tienes prolongada la vida: y vivió dicha hermana mas de cinqüenta años despues.

CAPITULO XIII.

DE SU RETIRO, Y AMOR A LA SOLEDAD y pobreza.

EN una ocasion hablando, dixo, qüan amable era al retiro y soledad; que sus confesores al principio que dió á la fundacion de Nazarenas, le habian mandado que saliese á solicitar por medio de algunas personas, algun auxîlio y limosna para su fundacion: á lo qual respondió, que su Divina Magestad no la llevaba por ese camino, y que en su retiro la ayudaria

y socorreria el Divino Sr. y que así suspendiesen el mandato, y así siempre experimentó la sierva del Señor tan grandes misericordias de la providencia divina con que la socorria, en medio de esta independencia y ninguna comunicacion de las casas, y personas de esta ciudad, saliendo solamente á la calle á obras y diligencias muy precisas, y muy pocas veces, con bastante dolor de su corazon, y así lo lamentaba muchas veces: por tanto las personas que no conocian, sino ignoraban este camino que llevaba, la tenian por agreste, y de duro natural; y así las veces que salia con su compañera la Hermana Ana de la Santísima Trinidad á alguna diligencia precisa, le decia la dicha compañera viéndola tan encogida y temerosa: Madre, qué tiene Usted? parece que se halla Usted con miedo, y verguenza; á lo qual respondia: sí hija, porque me parece, y tengo tanto temor, que entiendo nos han de dar de palos, y arrojar afuera.

Y por fin dice dicha Hermana, que siempre la atendió con grande encogimiento, y cortedad, originada de parecerle, y entender que habian de proceder con ella de la suerte ya referida, y por tanto era necesario siempre

alen-

alentarla, y animarla en semejantes ocasiones. Con una advertencia, que quando llegaba á dichas casas, que solían darle por cortesanía el asiento en los coxines, nunca los admitia, porque luego se sentaba en el lugar mas ínfimo que habia, con su manto en la cabeza, sin dexarselo caer, por mucho calor que hubiese, sin admitir cortejo alguno, de los que suelen observar en las visitas.

Solían decirle á la sierva de Dios, que solicitase, y visitase algunas personas conocidas de esta Ciudad por sus puestos, y honores, para que consiguiese algunos adelantamientos la fundacion de su Casa, y Beaterio; y llegando á término de quererla llevar á Palacio, á que tuviese entrada con el Señor Conde de la Monclova, para que la atendiese y tuviese en su memoria; y en llegando á término de que lo pusiese en execucion, se exîmia y defendia de tal suerte, que no habia quien la pudiese sacar de su retiro, ni encaminar á que lo executase, porque todo era afligirse, y decir que no la llevaba el Señor por ese camino; y si alguna vez iba, era de la suerte ya referida.

En una ocasion estuvo la sierva de Dios muy enferma, y habiendole dado los Santos

Sa-

Sacramentos, fué su Confesor á verla, y á decirle hiciera su testamento; y le dixo: Padre, no tengo de que hacerlo, porque las sabanas que actualmente tengo en la cama no son mias, no tengo nada de que poderlo hacer: respondió dicho Padre, pues quede en paz, y salió alabando á Dios de ver su gran desnudez, y pobreza.

CAPITULO XIV.

DE LA PRUDENCIA CON QUE ENSEñaba y advertia á sus hijas.

ERA su prudencia tan grande, que zelando cuidadosa los mas leves descuidos de sus hijas, para la correccion y enseñanza, nunca en esta se mostró áspera, porque decia la sierva de Dios, que la correccion fraternal, habia de ser en caridad. A este exemplo tan superior, debemos sus hijas tantos documentos, quantos no puede significar la voz, siendo una imágen en que aprendiamos todas las virtudes juntas, por que con su exemplo nos dió regla nuestra venerable Madre: pues su silencio nos edificaba, y mu-

muchas veces corregia por este medio; y así decia que ella no mortificaba á sus hijas con ayunos ni discíplinas, si no solo con su severito.

Y así siempre reparamos en su compostura y exemplo mucho que aprender, por que cada palabra de nuestra venerable Madre, era un rayo que penetraba, y encendia el corazon mas tibio, de que es manifiesta prueba lo que asegura una hermana. Esta siempre con el cuidado de que la dirigiese y corrigiese, porque le parecia que era inútil, y rezelaba no acertar en el camino de perfeccion; la venerable Madre la consolaba, y dirigia con tanto amor, y deseo de su aprovechamiento, que solia algunas veces dexar sus dudas, llevada de la doctrina y enseñanza del espíritu de la sierva del Señor.

Y así mismo de ver su admirable prudencia solian muchas personas solicitar la comunicacion de la sierva de Dios, y la buscaban quando afligidos se hallaban, y salian tan consolados con su doctrina, que á muchos les sucedió mudar de vida, comenzando á despreciar lo terreno, y aspirando solo á lo eterno.

Muchas veces aconteció, que algunas per-

sonas, entre las quales se numeran muchos eclesiásticos y doctos, salian admirados del razonamiento tan prudente y discreto de nuestra Venerable Madre, para quien no habia dificultad que no la penetrase, como águila que registra los rayos del Sol; y conocian y tenian por cierto, que no habia mas estudio que el de la oracion y trato interior con Dios, con el qual no habia dificultad que no quedase desvanecida, y salian edificados y consolados de ver tan prontas respuestas á sus dudas, y lo que mas apreciable es, que comenzaban á vivir una vida de ángeles, atribuyendo esto al abrasado estilo y eficacia del razonamiento tan prudente de nuestra venerable Madre, la mutacion total de sus vidas.

CAPITULO XV.

DE LAS DISTRIBUCIONES COTIDIANAS, y exercicios en que la sierva de Dios impuso su Beaterio, y en que nós exercitamos hasta que entramos en clausura, sin faltar un punto.

LUEGO que daban las quatro de la mañana,

ñana, se levantaba la Zeladora que lo era por una semana, y tocaba la campana grande á oracion; y así que acababa, tocaba la campanilla en el dormitorio, y decia: la paz y gracia del Espíritu Santo asista y more en nuestras almas, hermanas, y entonaba en voz alta el *Te Deum laudamus*; ya todas estabamos vistiendonos á toda priesa, porque al *Te ergo*, habiamos de estar en el coro para cantarle de rodillas toda la Comunidad. Así que se acababa de cantar, haciamos un acto de contricion y empezabamos á rezar la Corona de la Santísima Vírgen por todos los señores sacerdotes vivos, y difuntos, y otra Corona que sacó la sierva de Dios, que decia en el Ave Maria: Dios te Salve piedra amatiste del Cielo, Madre de mi Jesus Nazareno. Y en el Padre Nuestro decia: Gloria Patri, y un Padre Nuestro.

Así que se acababa, se leía el punto de la oracion, y haciamos la preparacion, y estabamos en oracion hasta las seis, y entónces cantabamos la *O Gloriosa Virginum*! y otros versos, y nos ibamos á rezar al coro las horas. Así que saliamos de rezar, nos tocaban á barrer, y luego venian los Padres que nos confesaban todos los dias; nos entrabamos en el coro,

iba

iba saliendo una á una á confesarse, y se quedaban en el coro todas, hasta que salia la Misa y nos daban á recibir á mi Señor Sacramentado, y nos quedabamos dando gracias en el coro tres quartos de hora, con relox.

Alzabamos de oracion, y saliamos cada una á su oficio, y para las demas tocaban una campanilla, y nos juntabamos en una pieza, ó sala de labor, á coser; y una leía media hora, y en acabando de leer, rezabamos dos tercios de Rosario, y el ùltimo Misterio lo cantabamos, que por que no habláran en comunidad lo impuso así la sierva de Dios. A las once tocaban á exâmen, y estabamos un quarto de hora en èl. Tocaban al Refectorio: ibamos en comunidad rezando el *De profundis*, y diciendo y echando las bendiciones corrientes nos sentabamos á comer, y nuestra querida Madre leía mientras comian; y en acabando de comer ibamos al coro á dar gracias, y en acabando cada una se recógia á su cama, porque entónces no habian celdas, y así que daba la una salia la que era la Zeladora á tocar á silencio, que duraba el guardarle con gran rigor hasta las dos de la tarde.

A las dos volvia á salir la Zeladora á to-

tocar la campanilla, para quebrantar el silencio, y tocaba al caso para rezar vísperas. Así que saliamos del coro, tocaban la campañilla á sala de labor: ibamos todas. A las quatro de la tarde tocaban á leer otra media hora, y á las quatro y tres quartos tocaban al rosario, y se cantaban las Letanías de mi Señora, la *Tota Pulchra*, y el Alabado, y luego empezaba el rosario, y otro rosario de *gracias á Dios y á la Madre de Dios*, *Salves, y otras Oraciones.*

Así que daban las seis de la tarde, tocaban á Oracion, y estabamos hasta las siete. Lunes, Miercoles, y Viernes alzaban á los tres quartos de oracion, por que estos dias tenian disciplina; y en acabando este exercicio entrabamos en maitines, que saliamos á las ocho: haciamos exâmen, é ibamos al refectorio; y así que esto se acababa, se recogia cada una á descansar, hasta las nueve que salia toda la comunidad á bendecir la Casa toda, cantando la *O Gloriosa Virginum*, y otros versos que para este fin hizo mi Madre Antonia, y duraba esto un quarto de hora poco mas, ó menos, y esto lo acababamos en la Iglesia; y así que se acababa, empezabamos la Viasacra todas con sus cruces; y así que se acababa leian

un punto de oracion de las meditaciones de San Pedro de Alcantara, y antes rezabamos las oraciones de San Gregorio, y esto tan asentado y puntual, como si fuera regla, y constituciones dadas por su Santidad; todo lo qual seguiamos hasta que entramos en clausura, y en todo asistia mi Madre de mi alma.

Los exercicios que en Quaresma y Adviento hacia la sierva de Dios nuestra Madre Antonia en desagravios, y en otras festividades en comunidad, son los siguientes.

Lunes, Viernes y Miercoles, ayunaba á pan y agua, y siempre comia de viernes. Se ponia un saco de xerga, y atada con una soga, y encenizado el rostro, y con una mordaza en la boca iba en comunidad al refectorio: se hincaba de rodillas, decia sus culpas, y pedia le perdonaramos el mal exemplo que nos daba con su mucha soberbia y amor propio, y otras cosas que decia que nos hacia llorar harto. Otras veces salia teniendo disciplina en las espaldas, y llena la cara y brazos de silicios.

Las disciplinas que hacia extraordinarias, las oiamos que eran muy largas, y siempre siguiendo la comunidad, sin faltar en nada; y siempre hacia diferentes mortificaciones: en la

Se-

Semana Santa eran mas, y el Viernes Santo hacia un vaso de vinagre con acibar para beber, y nos daba á toda la comunidad, y despues tenia disciplina con la comunidad, cada una con su cruz á cuestas, y dando las caidas en memoria de las que mi Señor y Padre Jesus Nazareno dió. Así que se acababa esto, entrabamos á hacer las tres horas, y estas se hacian tendiendo una cruz en el suelo, y cada una de nosotras poniamos nuestra cruz, y nos poniamos sobre ella en cruz, y así estabamos todas tres horas, hasta que nos tocaba la campanilla la que estaba oyendo el relox, y se acababan con otra disciplina

A las quatro y media de la tarde entraba la sierva de Dios cantando las Letanías de la Santísima Vírgen con Arpa, que la tocaba yo, y cantaba la *Tota Pulchra*, y luego se rezaba el rosario; y así que se acababa el rosario, empezaba la sierva de Dios á cantar la Viasacra con tanto espíritu y fervor, que toda la gente que habia en la Iglesia lloraba á mares, por el espíritu y amor con que hacia estos exercicios mi Santa Madre: duraba esto hasta cerca de la oracion, y entónces entraba en oracion hasta las siete de la noche; y luego que

este

este exercicio se acababa, hacia descubrir á mi Señor, y entraban en contemplacion hasta las ocho, y se acababa cantando el *Æterne Deus*, con tanto espíritu la sierva de Dios, que nos movia á devocion y ternura: las mas veces quedaba arrobada y sin sentido: y esto era, y se hacia sin mudanza ninguna, que nos admiraba ver el espíritu y fortaleza con que lo hacia todo.

Esto es lo que hacia en nuestra compañía, y en comunidad: lo que en oculto hacia, como no quedó nada escrito, no lo puedo saber; solo oiamos en la huerta en un ranchito que hizo hacer para irse á hacer oracion entre dia, largas disciplinas.

Todos estos exercicios haciamos toda la Comunidad en compañía de la sierva de Dios, ménos el vinagre con acibar que nos daba el Viernes Santo. En la Novena que se hacia de nuestro Padre y Señor Jesus Nazareno, tambien se hacian estos exercicios de penitencias y mortificaciones, siendo nuestra Madre la capitana en todo, y de quien aprendiamos, y así mismo en la Octava de mi Señor Sacramentado, y en otras fiestas particulares. Y todos estos exercicios los seguimos todas (aun que Dios se llevó á su sierva) hasta que entramos en clausura, sin

sin faltar en nada; por que me parecia que si dexara de seguirlo todo, me habia de dar un grito, y así se executaba todo, como si estuviera viva.

CAPITULO. XVI.

EN QUE SE TRATA DE ALGUNAS CONversiones de varias almas, y del provecho que hizo en ellas la Sierva del Señor.

EL Señor que con el fuego de su amor, alentaba y atizaba el de su sierva con tan grandes deseos del bien de las almas, le ponia su Divina Magestad las ocasiones para que le ganase muchas; y así á cierto Religioso del Orden de San Agustin llamado Fr. Agustin Hurtado que estaba en el Colegio de San Ildefonso, sugeto de muchas letras, le sobrevino un accidente que dió motivo á que le tuviesen todos por loco. Y viendo que su enfermedad no cesaba, aun despues de muchas y varias medicinas, desesperanzados de que en su Colegio de San Ildefonso restaurase la pérdida de juicio, y como quiera que tuviese dicho Padre Maestro algu-

guna comunicacion con nuestra Venerable Madre; á instancias de algunas personas vino á nuestra casa, y en ella luego que le habló la sierva de Dios sosegó, de modo que causó admiracion, áquietandose, y tratando dicho Religioso con la formalidad que ántes.

Dixole nuestra Venerable Madre, que su enfermedad no habia sido locura como se presumió; que tratase de desnudarse de todo, y conseguiria la total y perfecta salud: y á la manera que obedece un hijo al Padre, del mismo modo le obedeció, y consiguió la salud emprendiendo por ella su conversion, y el solicitar convertir muchas almas de Indios Infieles á Dios, para lo qual tomó consejo de nuestra Venera Madre, y le quitó muchas dificultades originadas de ser muy medroso, y se puso en estado que ni lo áspero y rígido de las montañas lo inmutaban, ni ménos lo formidable de algunos animales que habitan en tales parages.

Desde dichas montañas siempre se comunicaba con la sierva de Dios, y despues de pasados algunos años vino á esta Ciudad; y habiendole visto le preguntó que si ya era tiempo? y habiendole respondido la sierva de Dios que sí le dixo, y rogó le echase su bendicion: y de

este modo se despidió, y despues llegó á esta Ciudad la noticia de haber muerto martir dicho venerable Padre, y obtenido gloriosamente el triunfo del dicho martirio. La qual noticia fué para nuestra venerable Madre de tanto gusto y consuelo, que hubiera querido acompañar en tan glorioso empleo, á quien siempre amó como á hijo, de quien fué venerada como Madre.

Refiere un Eclesiástico, cuyo nombre se calla; y dice así en su relacion escrita: desde que la comenzé á comunicar experimenté, yo tales efectos en mi alma, que tengo por cierto su oracion á Dios: para mí ha sido tan valerosa, que he conseguido tal reforma en mis costumbres, qual no habia podido conseguir yo años ántes de su comunicacion. Sus particularidades omito, por ser de Sacerdote defectos mas para llorados, que recordados. Esto mismo me consta ha sucedido á otras personas seculares, apartandolos de su mal vivir: Dios sea alabado por todo en su sierva. Amen.

A esta misma persona le confortaba, y exhortaba á que perseverase en lo comenzado. Refiere el mismo en dicha relacion, y dice: En los principios de mi conversion, una noche

en

en que llegué á mi casa á las nueve de la noche, acabandome de quitar los hábitos, entró de repente á mi casa la sierva de Dios, y no me acuerdo con que pretextó; solo sí me acuerdo, fué grande el consuelo espiritual que me dió, de que me hallaba muy atribulado; y sin comunicarselo yo, me fortaleció y confortó, alentandome á proseguir en lo comenzado; y adverti que solo siendo enviada de Dios, podian ser tales circunstancias, y la de conocerme mis aflicciones. Este Sacerdote perseveró en gran virtud y perfeccion, hasta la muerte.

Viviendo una muger en mal estado en una casita perteneciente al Beaterio, vino á mandar hacer una camisa, y aun que la sierva de Dios no acostumbraba coser para nadie; sin embargo admitió dicha costura, en la qual se esmeró con tanta prolixidad, y habiendo acabado dicha camisa y entregándosela á su dueño luego se la puso el hombre para quien se habia hecho: inmediatamente le dió el Señor auxîlio de ponerse en gracia de Dios, casandose con la dicha muger, y así se efectuó luego, y le sirvió la camisa para dicho desposorio: y viendo lo que le pasaba, agradecida vino á darle las gracias, y contarle lo que le habia pasado

á

á la sierva de Dios, y de todo lo dicho infinitas gracias á Dios.

EL SUCESO SIGUIENTE REFIERE MI hermana Doña Margarita Perez de Valenzuela, en un papel que escribió, y es como se sigue.

HAbiendo venido de España á esta Cuidad un Caballero con su familia entera, en la qual vino un sobrino del dicho Caballero en la edad de muchas travesuras, segun él mismo me habia dicho; aconsejándole yo que viese que estaba en tierra muy arriesgada, y que se portase con mucha prudencia. Este Caballero Mozo freqüentaba mi casa, donde muy continuamente se hablaba de las virtudes de la sierva de Dios. Dentro de poco tiempo le sucedió un trabajo con una niña de muchas obligaciones, y habiendo reconocido sus deudos el trabajo, trataron de la venganza en uno y otro.

En este tiempo habia salido la Armada, y se habia ido su Tio de este caballero que era el respeto de la casa, y estando ya en Panamá, hizo tratos de casamiento con su sobrino y una niña de un mercader; y habiendolos ajustado escribió carta al Sobrino á esta Ciudad, diciendole que luego que recibiese aquella visitase la casa del caballero padre de la ni-

ña, que ya lo tenia casado con cinqüenta mil pesos de Dote.

Recibió el caballero la carta de su Tio, y vino con ella á darme parte del trabajo en que se hallaba, y leyendome la carta ví el grande estrecho en que estaba, por lo mucho que el Tio le apretaba sobre esta materia; á que le dixe: ahora que haremos? y me respondió: dotarla. Y ella no quiere? le respondí yo: y con esto se fué á su casa, y yo quedé bien afligida, aun que sin conocimiento de quien fuese la niña, solo por haberme dicho era de obligaciones: volvi á mi Señor, y le dixe: es posible Señor que cinqüenta mil pesos han de ser poderosos para que esta pobrecita se vea en desprecios? y dandome golpe el corazon, como que me decia: *anda á tu Comadre la Nazarena* (que lo era mi venerable Madre Antonia Lucia.)

Con esto salí para el Beaterio, y tocando á la puerta, en lugar de salir la Portera, fué la sierva de Dios la que salió, y mirandome á la cara, me dixo: que zelosa viene Usted; á que me hallé precisada á decir, traigo un cuidado grande sin buscarlo: que viene á ser ese cuidado? y refiriendole lo que pasaba del sugeto que he dicho, me respondió, conoce Us-

ted

ted á la persona que es? dixele que no, mas que la noticia que el caballero me habia participado, que lo que tenia era grandísima lástima; á que me respondió: pues es menester encomendarlo mucho á Dios, hagalo Usted, que yo tambien lo haré: y me despedí.

Mas la sierva de Dios lo tomó con tanto empeño con Nuestro Señor como se vió en el efecto del suceso. Pues habiendo corrido algunos dias el sugeto con sus sustos, le aconsejó una persona, que fuera á San Francisco, á que hablase al Siervo de Dios Fray Juan Gutierrez, dandole parte de su trabajo, y que le encomendase á Dios. A que le respondió dicho Padre: *Vaya hijo muy consolado, porque su negocio está en buenas manos, que es la Madre Nazarena; ella lo conseguirá*: y esto era ignorando el uno, y el otro, porque ni el caballero conocia, ni sabía de la sierva de Dios de forma que habiendo ido este Caballero á las Nazarenas en achaque de una diligencia tocó á la puerta, y en lugar de la Portera salió á abrir la misma sierva de Dios, y el Caballero de ver aquel trage que nunca habia visto, se turbó tanto, que se echó á los pies de la Venerable Madre, y levatandole le dixo; *levantese*

Se-

Señor, que es lo que hace! y entrandole para adentro le preguntó, que le habia sucedido ¿ à que le respondió diciendole, que habia deseado aquella ocasion para ponerse á sus pies, y que lo conociese por hijo desde aquel dia, haciendose cargo de su alma y de su cuerpo: á que le respondió la sierva de Dios, como quiere Umd. el que me haga cargo, sino sé el estado en que está su alma, ó si debe Umd. alguna cosa? á que le respondió: *es corto lo que debo*, (pensando que era plata): y apretando mas la sierva de Dios, le dixo: y si yo voy á presentarle á Dios este hijo nuevo, y me responde el Señor diciendo: *quien debe y no paga no entra en el Cielo*? y en aquel instante le dió Nuestro Señor luz del débito que era, y le respondió diciendo: encomiendeme á Dios Madre mia, y haga de mí quanto quisiere y fuese.

Luego me envió á llamar la sierva de Dios, y dixome todo lo que habia pasado con el caballero, diciendo: no está en mal estado: encomendemoslo á Dios, y me aseguró él mismo, que desde el dia que habló con la sierva de Dios, no la dexó de ver por delante de él por quantas calles andaba; y en particular un dia yendo por la calle del Cármen alto, de for-

ma

ma que casi se echa á los pies de la venerable Madre: por último me escribió la sierva de Dios, diciendome: ea comadre mia, llegó para Usted y para mí el dia tan deseado: hemos andado en pocos dias gran jornada: hoy se saca la licencia, y será esta noche el casamiento con gran felicidad; y así fué, porque vivieron con gran paz y union.

CAPITULO XVII.

DE LA GRAN CARIDAD QUE TENIA la Venerable Madre con sus hijas, y con todos sus próximos, y curas milagrosas.

COMO el amor del próximo, es efecto del amor de Dios, no puede el alma donde este amor vive estar osiosa; y así refiero, que estando en una ocasion con tercianas dobles una de sus hijas, llamada Antonia de Santa Lucia, le dió la sierva de Dios á la enferma su mantilla para que se la guardara, y la dicha hermana con su buena fe, se tapó con ella, con intencion de que se le quitaran las tercianas; y desde ese dia se le quitaron con admiracion de todos.

En

En otra ocasion estando muy mala otra de sus hijas muy niña, llamada Ventura de la Santísima Trinidad, por haberle hecho un perro grande presa en un muslo; al segundo dia amaneció con gran crecimiento, y el muslo todo hinchado moreteado con grandes dolores. Pasó la sierva de Dios á ver á la dicha hermana, y hallandola de aquella suerte, se compadeció tanto, y con su mucha caridad, envió á traer un pedazo de unto sin sal, y amasandolo con sus manos le untó, diciendole. *Hija espero en Dios que mañana estarás buena, yo me voy á oracion un poquito*, y se quedó la enferma dormida, y recordó sin calentura, ni dolor ni hinchazon, si no solo las señales de los dientes del perro, que hasta este tiempo le duran; y al dia siguiente se levantó buena.

En otra ocasion, la Hermana Bernarda del Rosario, Hermana Tercera de San Francisco, quien tuvo amistad y conocimiento con nuestra Venerable Madre Nazarena, hallandose enferma de una pierna y pie, padeciendo tanto, que es dificil explicarlo, pues los Medicos y Cirujanos que la curaban por mucho tiempo, nunca le aplicaron remedio que pudiese sanarla, y decian era mal de San Lázaro, y casi incu-

incurable, pues hasta el olor que de sí despedia, era intolerable; y hallandose la dicha Hermana afligida, y desconsolada por no hallar remedio que la aliviase, comunicó su afliccion con la Venerable Madre Nazarena su querida; quien la consoló, y dixo la curaria, y lo hizo así, aplicandole su saliva. Y continuando por algunos dias el untarle toda la pierna y pie con la dicha saliva, se halló buena y sana esta doliente, y así lo asegura que es verdad.

Así mismo sucedió que estando una Beata de las Viterbas con un dedo valdado, y casi acancerado, sin poder usar de él, y dandole noticia de su dolencia á la sierva de Dios, la consoló, diciendole pediria al Señor la sanase, y aplicandole la saliva de su boca la sierva de Dios, repetidas veces, quedó buena y sana del dedo, Margarita, que así se llamaba dicha enferma, y quedó tan agradecida, que siempre que veia á la sierva de Dios, le daba las gracias por haberla sanado con su saliva.

Conoció por inspiracion de Dios, la necesidad en que estaba una Señora, llamada Doña Gracia Fernandez, y la remedió de esta manera, y lo refiere la dicha Señora legalmente,

y

y dice. Habiendoseme acabado la plata del gasto, estuve desvelada y afligida aquella noche, por que para el siguiente dia no tenia con que enviar á la plaza á comprar de comer; y muy de mañana tocaron á mi puerta, y enviando á saber quien era, me dixeron venía de parte de la Madre Nazarena, y me envió un quarto de carne muy gordo y muy blanco, y en un papel plata para que lo cocinara, de lo qual quedé admirada y dando muchas gracias á Dios.

Fué tanta la caridad que tuvo nuestra venerable Madre, que hallandose los Padres Religiosos de San Agustin, por el tiempo de los Temblores del año de mil seiscientos ochenta y seis en el retiro que tienen de su chacarilla, experimentando grandes incomodidades y trabajos por el tiempo tan calamitoso que era, y con el mantenimiento muy escazo, llegó á noticia de la sierva de Dios como se hallaban en semejantes trabajos los dichos Padres, y movida de su ardiente caridad con la noticia que tuvo, y llena de compasion y ternura, comenzó á solicitar entre algunos sugetos conocidos, algunos medios para poder aliviar semejante trabajo á dichos Padres. Y habiendo conse-

se-

seguido algunos reales, determinó el socorrer por entónces aquella sagrada comunidad; pusolo en execucion con sus hijas, saliendo todas descalzas de su beaterio, y cargadas unas con diferentes ollas de comida, otras con sus canastas de pan, otras con sus dulces, y al fin de todas sus hijas iba la sierva de Dios con unas alforjas al cuello llenas de roscas para los Padres mas Venerables.

Y viendolas en la calle los vecinos y diferentes Sacerdotes, fué tanta la edificacion que tuvieron, que no pudiendolo sufrir ni ocultar, partieron en compañía de la sierva de Dios, diciendole que los dexasen cargar á ellos; y fuéron tan grandes las instancias que hicieron, que hubieron de cargar tambien ellos: solo la sierva de Dios no soltó las alforjas. Por fin llegaron á la Chacarilla, y avisaron á los Padres, los quales salieron á recibir á aquella devota y caritativa comunidad de Nazarenas, hallandose de Provincial en esa ocasion el muy R. Padre Maestro Fray Francisco Sanabria, y de Prior el Reverendo Padre Maestro Fr. Pedro de Mendoza. Llegó pues la sierva de Dios hincada de rodillas, y les presentó lo que llevaba, y despues pasó á repartir con sus propias manos á

llos Padres mas antiguos, y enfermos, las roscas que llevaba; por lo qual todos agradecidos y asombrados, salieron acompañandolas: y queriendo proseguir, se postró la sierva de Dios con todas sus hijas; pidiéndoles á dichos Padres no prosiguiesen; y así se despidió, y se volvió á su Beaterio, con su devota comunidad Nazarena, la venerable Madre.

CAPITULO. XVIII.

PROSIGUE LA MISMA MATERIA, DE su gran caridad espíritual, y temporal.

En la caridad con el próximo fué excelente, sintiendo como propios los trabajos espírituales y temporales de otros; y así con sus hijas sucedia, que si se hallaba con alguna cosa particular de mantenimiento, luego la distribuia entre sus hijas; diciendo diferentes veces, que su mayor regocijo era verlas siempre bien atendidas, y lo propio actuaba, si tenia algunos géneros para vestirlas; pues muchas veces se quitaba la túnica de su cuerpo para suplir la necesidad á quien la tenia de alguna de sus hijas.

De-

Decia el Señor Don Basilio de Saizieta, como Capellan de la casa, y que la confesaba todos los dias, y veia su mucha caridad con Dios y con el próximo: dice pues; reparé, y experimenté de continuo en la sierva del Señor mi querida Madre, y Maestra mia, y permitaseme el proceder así, por razones que me asisten, como ahora fuese con diferentes personas, ahora con sus mismas hijas y subditas, ó conmigo, quando en su presencia se parlaba, ó trataba de alguna materia que no fuese dirigida á Dios, ó al bien del próximo, ó edificacion y consuelo suyo, enmudecia, ó disponia la conversacion de suerte que viniese á finalizar en algunos fines de los ya referidos; y me dixo, que quando se hallaba en alguna de estas funciones que no fuésen espirituales y caritativas, si su cuerpo se hallaba presente en aquel lugar donde le acompañaban las personas á quienes por la urbanidad le era preciso atenderles, su espíritu y atencion estaba en Dios.

Lo referido se confirma ser cierto con lo que diferentes personas, digo, aquellas con quienes trataba, y la solicitaban para consolarse en sus mayores trabajos y desconsuelos, como yo sé, y conozco diferentes sugetos. Di-

go

go pues, que estas y yo podemos decir que quando solo trataba de Dios por sus atributos, ó misterios, y de la caridad del próximo, se encendia y fervorizaba de tal suerte su corazon y espíritu, que participando el cuerpo, salia fuera de sí con unos afectos y actos tan amorosos para con Dios, alabandole, bendiciendole, y convidando á los presentes executasen lo mismo, con jaculatorias, ó por mejor decir saetas encendidas y abrasadas en aquella hoguera de fuego que continuamente ardia en su corazon, que era para alábar á Dios.

Era tal su caridad y desnudez, que no poseia cosa alguna con propiedad suya la sierva de Dios, por que si tenia algun socorro como ya apunté arriba, de ruan, ó de otros géneros, luego al punto lo distribuia de tal calidad que no se acordaba de sí para señalar alguna cosa para su persona, y era necesario que una de las Hermanas tuviese cuidado de hacerle alguna ropa, ó segregarla, para que despues la usase; por que todo era atender al socorro de sus hijas, y llegaba muchas veces, á desnudarse de lo que tenia, quando apretaba la necesidad en algnnas de sus hijas.

Así mismo acostumbraba decirme, que el

ma-

mayor contento que tenia era, quando veia y hallaba su pobre comunidad bien atendida, que para sí no deséaba obtener cosa alguna, sino todo para remediar las necesidades que se ofrecian en sus subditas. Procedia con los pobres, juntandolos en hora señalada para socorrerlos, dandoles de comer, y tambien aseo y limpieza, segun la necesidad que en cada qual de los pobres hallaba ser necesario atenderles, pasando despues con sus compañeras y subditas á exercitarse en actos humildes, como era arrodillarse y besarles los pies. Hasta aquí dicho Padre.

Así mismo salia la sierva de Dios descalza, y con canchalagua (yerba amarguísima) en la boca los Viernes, y así mismo todas sus hijas á dar de cenar á los pobres; y esto lo hacia lavandoles primero las manos con las suyas, y los pies, con aguas olorosas, y juntamente les sacaba todas las inmundicias de sabandijas, y otras cosas; y despues con profunda humildad se los besaba, y lo mismo hacia que hiciésen sus hijas: y acabada esta funcion, les daba de cenar con mucho regalo y amor; y era tanta su caridad, que no solo se contentaba con mantenerles el cuerpo, sino que

pasa-

pasaba á mantenerles el alma, enseñandoles á rezar las cinco oraciones, y doctrina christiana: vuelvo à decir que con sus mismas manos les repartia la comida, y muchas veces se quedaba transportada.

MI HERMANA DOÑA MAGDALENA Perez de Valenzuela, ya mencionada, y Comadre de la Sierva de Dios refiere el caso siguiente por estas palabras

HAbiendo habido en esta Ciudad una epidemia general de que moria mucha gente, le dió á una sobrinita mia, que era ahijada de la sierva de Dios, con gran fuerza el accidente, y ocurrieron á la sierva del Señor para que pasase á llevarla á ponerle el Olio. Y habiendo vuelto de la Iglesia su compañera, se llegó á destapar una Cuna donde estaba una niña hija mia de tres meses, la qual estaba con la misma epidemia, y sin leche, por haber caido enferma el ama que la criaba; y habiendose asomado la sierva de Dios á la Cuna, levantó la niña la manita, y cogiendole la soga que traia al cuello le dixo la niña; *Mama, Papa,*

Baxóse la sierva de Dios à la Cuna, y haciendole todas á quellas caricias que hacen á las criaturas, habiendose despedido se fué, y en el camino le dixo á su compañera: si con leche me hallara no durmiera esta niña en su casa. Y habiendo llegado al Beaterio, se fué á Oracion á la Capilla con gran ternura por su mucha caridad, y ver la necesidad con que se hallaba el Angelito, y que habiendo llevado varias amas, luego caian enfermas con la epidemia que habia.

En este tiempo entró la Señora Doña Juana Granados, Muger del Fundador el Capitan Roque Falcon, preguntando por la sierva de Dios; y diciendo, adonde está mi Madre? respondió la compañera, la tiene Usted muy afligida. A que respondío la Señora, que tiene que la aflija estando yo aquí? Le respondió la dicha Hermana, por una ama de leche: y le dixo, pues llamela Usted que yó tengo una criada con leche. Al eco de esta voz que oyó la Sierva de Dios salió de oracion, y le dixo á su compañera vamos por la niña, y llegando á entrar á mi casa me dixeron; ahí está la Madre Nazarena. Y sobresaltada yo con el cuidado si le habia sucedido algo á mi

Her-

Hermana, como le habia sucedido á otra Hermana que se salió del Beaterio, y se fué al Convento de la Encarnacion, me turbe harto: y diciendome la sierva de Dios, *que turbada está Usted! Yo aunque vengo acaso de providencia, no es de la Providencia que en casa queda:* pidiome la niña, y se la entreguè y llevó, adonde se crió hasta que Dios se la llevo á la gloria de edad de nueve meses. Sea el Señor bendito y glorificado por todo. Amen.

CAPITULO XIX.

COMO LA VENERABLE MADRE RESplandeció maravillosamente en la virtud de la humildad.

FUE tan grande la humildad que asistia en el corazon de nuestra Venerable Madre, como se verá en los sucesos siguientes, y me sucedió á mí en varias ocasiones con la sierva de Dios, pues quando venia á tocar á la puerta del Beaterio alguna persona para hablarla, era tal el susto que recibia, que le decia: Madre, que tiene Usted que se asusta tanto?

y respondia: hija temo no me den de palos, ó vengan á prenderme; y en especial si venía algun señor sacerdote, volvia luego inmediatamente diciendo: ¡ *eh alguna reprehension es esta*: á lo qual le replicaba yo; pues Madre tiene Usted alguna cosa, ó ha hecho alguna obra por donde así procedan? á lo qual respondía: yo sé hija si he dado motivo para que así suceda? otras veces era tal el encogimiento y afliccion que tenia quando la decian algunas personas que las encomendase á Dios, que no sabía que hacerse, y decia: deben de entender que yo soy Santa, y me alegrára que viesen, y reconociesen quien yo soy, pues no soy mas que un tizon del Infierno.

Así mismo habiendo reparado que en muchas ocasiones, y casi siempre salia la sierva de Dios llorando del Confesonario, le pregunté: Madre, que tiene Usted? por qué llora? á que me respondia siempre: que he de tener hija, mas que veerme hecha un tizon del Infierno, y que no soy mas que un tizon de él. Era tan sublime su humildad, que tenia confundidas á todas las personas que la trataban, y aun á sus mismos Confesores como se dirá despues.

Referimos á una voz sus hijas, que en su

mismo Beaterio, y casa, siendo Fundadora y Madre de ella, se tenia por la mas mínima de todas, diciendo que por la obligacion que tenia, y la cuenta que se le esperaba del cargo que le asistia; solamente mandaba y determinaba en la casa; que por lo demas, y en quanto á la persona, estaba á los pies de todas: y esto que decia lo ponia en execucion, pues diferentes veces se ponia á pedir perdon en el refectorio á toda la comunidad, entendiendo con su humildad, no habia edificado, ni dado buen exemplo con sus obras á las personas de su obligacion, y de su cargo; postrandose en tierra, y besandoles los pies con gran ternura y lágrimas; por lo qual quedaban todas edificadas, y compungidos sus corazones de veer aquella humildad tan profunda y verdadera con que lo executaba, y quedaban alabando al Señor con ardientes deseos de imitarla.

Estando la sierva de Dios buena y sana, cinco ó seis meses ántes que le diese la enfermedad de que murió, le dixo el Señor Canonigo Don Francisco Garcés que era su Confesor, que escribiese su vida, instandole muchas veces á que lo hiciera: la sierva de Dios se afligia, y lloraba mucho; y yo viendola tan affigida,

le

le dixe: *Mamita, que tiene Usted que la veo tan afligida?* y me respondió: *que he de tener hija! el Señor Garcés quiere que escriba mi historia, y si aprieta á que lo haga, me llevará Dios.* Yo le dixe le ayudaria, y el Señor Don Basilio tambien: con que instando el Señor Garcés á que lo hiciera, puso la sierva de Dios en un papel donde nació, y quien eran sus padres, y donde la bautizaron, y no mas: me llamó, y me enseñó lo que habia escrito: y yo le dixe que si no escribia mas que aquello tan poquito: y me dixo: para obedecer esto basta. Instandola de nuevo el Señor Garcés á que lo hiciera, volvió á decir otra vez *me llevará Dios*; y de hay á poco enfermó, y estuvo dos meses mas ó menos en la cama, y se la llevó Dios como lo dixo.

CAPITULO XX.

EN QUE SE PROSIGUE LA MISMA MAteria de la humildad con que se portaba con sus Confesores, y la obediencia que les tenia, y de su rara pureza y castidad.

FUE pues exâtísima en la obediencia á todos,

dos, en particular á los Superiores (como son el Señor Arzobispo, y Provisor, como tambien á sus Confesores) con sujecion humilde, y á todos aquellos que conocia superiores, y aun á sus mismas hijas, por que á qualquiera achaque que tenia, se reconocia su mucha humildad y obediencia, pues á qualquiera que le dixera que comiese, ó bebiese, al instante obedecia con tal humildad, como si fuera subdita; y así mismo no executaba cosa, que no fuera tomando parecer de superiores, y confesores.

En una ocasion le mandó el Confesor que se dexase retratar, y excusandose por causas que le dió, todas hijas de la humildad, se lo mandó en obediencia, y con ella consintió que viniese el Pintor; y al tiempo de sacarla se puso á oracion, pidiendo á Dios no permitiese que la retratasen; y quando el Pintor habia dado unas pinceladas que volvia á veerla para proseguir, la hallaba de otra manera; de suerte que habiendo ido tres veces, y puestose á sacarla, nunca pudo, hasta que confesó que no podia sacarla, que era misterioso el caso.

Este mismo Confesor le mandó escribir su vida, y solo la obediencia lo pudo conseguir, y sabiendo que se leian los quadernos, deseó mucho

cho que volviesen á su poder, como sucedió así, y luego armó una hoguera de fuego, y los quemó todos; por cuya causa se ha perdido mucho de su vida, y tambien con la muerte de sus Confesores.

Dixole la sierva de Dios á su compañera, que un dia de los que iba á la Iglesia á confesarse, le dió el Confesor dos quadernos de los que estaba escribiendo de una Angela que hubo en esta Ciudad, y en este tiempo estaba la dicha Angela en grandes aplausos, y veneraciones en toda la ciudad, que no se hablaba de otra cosa que de su virtud y santidad y despues fué penitenciada por el Santo Oficio de la Inquisicion: recibió los dichos quadernos nuestra venerable Madre Antonia, y habiendolos leido enteramente, luego aquel mismo dia se los volvió por su propia mano, y recibiendolos el dicho Padre, y reparando que no le decia nada, le dixo entónces: *Nazarena, pues no me dices nada?* á lo qual respondió con rendida humildad la sierva de Dios: *me manda Usted que le responda?* si te mando que me respondas: á lo qual dixo: *pues Padre, esto que está aquí escrito es una ley, y la que yo sigo es otra.*

Tenia la sierva del Señor su vida escrita,

como ya llevo referido, y en una revolucion que hubo en esta Ciudad con dicha Angela, quando la prendió la Santa Inquisicion, su confesor de la sierva de Dios, sin decirle nada, le envió todo lo que tenia escrito en su poder de su vida, y era en volúmen bien grande, y la sierva de Dios luego que lo recibió y vió lo que era, dixo: !*Valgame Dios, cosas de mi alma que me las tenia mi confesor me las envia así con su criado, no debe de ser esto bueno*, y mandó hacer una fogata de candela, y lo quemó todo como ya llevo referido, de que soy testigo, y ví en las cenizas de los papeles las letras tan claras, que parecian hechas de plomo, que si no hubiera estado la sierva de Dios presente, hubieramos leido muchas cosas.

Su confesor, y capellan de la casa, Don Basilio de Saizieta, dice en su relacion lo siguiente. En largo tiempo que la comuniqué con mucha estrechez, con muy repetidas conversaciones y negocios, jamas la vió en cosa que desdixese de su perfeccion: ántes sí, á qualesquiera que hablaba, los fervorizaba á servir á Dios con gran empeño. Su humildad con desprecio de sí, fué rara, aunque mas la

aplau-

aplaudiesen, que era para la sierva de Dios su mayor tormento sus aplausos que oia siempre.

Qualquiera cosa que pedia, era con gran humildad y rendimiento. Así mismo quando venía de su celda para el coro á confesarse, por que entónces salia de oracion y preparacion, y quando llegaba al confesonario á confesarse, era de calidad que cada palabra que decia era con tantos afectos de amor, que mi mucha dureza la enternecia, de calidad que yo no podia volver en mí con muchísimas lágrimas y deseos de servir à Dios, á quien pongo por testigo de esta verdad. Y esto mismo de los efectos de su fervor, lo experimenté yo con muchas lágrimas en la Viasacra que cantaban en el coro, de suerte que yo conocia quando la sierva de Dios estaba pidiendo á nuestro Señor por mí; y lo verificaba, por que despues de pasados tres ó quatro dias, me lo decia, y yo lo calificaba con los efectos de mi espíritu.

Jamas pude hallar materia actual para absolverla. Preguntéle un dia, quando algunos sugetos la maltrataban, ó daban ocasion á que se enojase, que hacia? me respondió, que in-

teriormente daba gracias á Dios, de que el sugeto la diese ocasion en que pudiese sufrir por su amado, y que pedia especialmente por él al Señor.

Fuè muy grande su pureza, y en diez y ocho años, ántes mas que ménos, no supe que se le ofreciese contra la pureza, ni pensamiento ménos puro: y era tan honesta, silenciosa y compuesta, que pocas veces se le veia el blanco de los ojos. Un año ántes, poco mas ó ménos, de su muerte, despues de haberse confesado me dixo: Padre, deme Usted la penitencia de mis culpas, y licencia para ir á recibir á mi Señor Sacramentado, para honra y gloria suya, y bien de mi alma; y habiendo continuado este modo algunas veces consecutivamente al fin de la confesion, hice reparo sin manifestarselo, y conociéndomelo la sierva de Dios, me dixo con rendimiento humilde: no se admire Usted; explicandome que en el pedir penitencia, era hallarse á los pies del Divino Señor, y Ministro suyo, como lo es el Señor Sacerdote, á quien veneraba y respetaba, como rea y penitente: y en el pedir licencia para comulgar era por si el señor sacerdote se lo permitia, ó no, para sujetarse á su disposicion. Tres

Tres dias ántes de su muerte, hallandose sus hijas, y yo presentes, me dixo con bastantes sollozos y lágrimas: Mi Padre y Señor Don Basilio, acuerdese de mí, y no me dexe mucho tiempo en el purgatorio; que certificado con toda verdad, que los mas de los dias que llegaba á mis pies á confesarse, me confundia ver, y oir aquella penitencia y humildad con que asistia en el Santo Sacramento de la penitencia que tanto veneraba, llorando amarguísimamente sus pecados, pidiendo á Dios la perdonase.

Siendo digno de reparo, que las mas veces llegaba sin traer materia sobre que recayese la absolucion, sino la diera con una venial de las pasadas: por que aunque es verdad que experimentarian las mas veces grande entereza, y algun género de fervor en la correccion, ó zelo de los defectos y quebrantos de sus subditas en las obligaciones de su Instituto, era llevada de un santo zelo y fervoroso espíritu que le asistia continuamente en querer verlas hechas unas santas, encomendandolas á Dios, y ocupandolas en Dios.

Y paraque se confirme mas esta verdad, tocante á la pureza y humildad, con que iba,

y procedia en estas obras de su obligacion, digo: que quando llegaba á mis pies á confesarse, procedia diciendo: Padre mio á sus pies me sujeto: corrijame y deme la penitencia que merezco por mi soberbia, que yo soy la ruin pecadora: é inmediatamente solia decirme; esto lo hago por la obligacion que tengo, no por otro fin sino es por que sean santas y perfectas, que si yo no fuera Madre, á los pies de todas me pusiera y estuviera; tambien lo hago por la cuenta que se me espera, pues no sé que será de mí.

Y á este ténor proseguia con bastantes lágrimas y sollozos, de donde resultaba el decirme diferentes veces, por dichos cargos y continuo padecer; tengame señor lástima, y encomiendeme á Dios en la Misa, por que me hallo padeciendo en el Infierno, hecha un tizon de él: que de esta suerte permitia y disponia el Señor tenerla las mas veces, y me solia decir: ay Señor! gran trabajo se pasa quando el Divino Señor se ausenta, ó retira. Ya se dexa entender que era quando su Divina Magestad por su gran bondad la ponia en el crisol del padecer, para que mas brillasen las virtudes en su sierva.

En

En los años referidos, en las reconciliaciones de todos los dias en el confesonario, jamas reconocí, ó escuché que le acometiesen ofrecimientos ó pensamientos impuros, ó contra la castidad, ni aun dormida.

La modestia y docilidad con que se portaba con todo género de personas, y aun con sus mismas subditas, es notoria entre las siervas del Señor. Jamas la ví con acciones superfluas, ú ociosas; ántes sí digo que las veces que llegaba á hablarle que eran bien continuadas, siempre me hallaba encogido y cuidadoso en mis palabras, y acciones á no proceder sino es con grande atencion y respeto; por que de la modestia y razones que en dicha sierva de Dios asistian tan puras, santas y edificativas, resultaba en mí una confusion que lo mas que decia entre mí, era? que puedo yo hablar ni decir aquí, sino es atender para mi enseñanza y demas personas que confieso? por que era tan sutil, tan menuda y particular en las doctrinas de obediencia, caridad, humildad, y demas obras espirituales, quanto pueden decir las personas que la comunicaron espirituales, y tambien sus mismas subditas.

CAPITULO XXI.

DE COMO LA VENERABLE MADRE TEnia Don de conocer interiores.

HAbiendo entrado en oracion con la Comunidad la sierva de Dios mi Madre Antonia que así lo hacia siempre, habiendose puesto en una esquina del coro, me puse yo en otra bien ápartada, hincada de rodillas con las manos puestas; y como le habia de pedir á Dios, le empezé á pedir á la sierva del Señor, le pidiera á su Magestad, me diera gracia y mucha humildad para amarle, y servirle con gran perfeccion, y otras cosas tocantes á esto, interiormente. Corrió la hora, y habiendo alzado de Oracion, entró mi Madre en su Celdita, y yo con ella, y habiendo estado allí un ratito, dandome un golpecito en el hombro, me dixo: Providencia, que picudilla eres: á lo qual le dixe yo: ¿porque me dice Usted eso? y me dixo ¿quieres que te lo diga? le respondí, sí Madre: y me dixo: ¿no estabas hincada de rodillas con las manos puestas, y me dixiste le pidiera á Dios te diera mucha gracia, y mucha humildad

dad para amarle y servirle con gran perfeccion? y todo lo que le pide en mi interior, me lo refirió, y acabó diciendome¿ no es verdad esto? á lo qual le respondí es verdad todo lo que así ha sido: y quedé asombrada, y con miedo, discurriendo veia mis pecados, y todo mi interior.

Así mismo sucedió con otra de sus hijas, y dice así. Que habiendo tenido una gran tentacion contra la vocacion, y así todo género de exercicios de comunidad le servian de mortificacion y embarazo, y con la tentacion de dexar la sagrada túnica, envió á llamar á su Madre, y se lo comunicó, y le dixo fuera y hablara en el Beaterio de la Santa Rosa para que la recibieran, y habiendo dado el sí, y estando ya dispuesto el vestuario para irse á las Rosas, y estando en esto la dicha Hermana le dió gana, ó impulso de comunicarselo á la sierva de Dios, por veer si diciendole su tentacion, se le quitaba. Y habiendo llegado la dicha Hermana y dichole: Madre, yo he menester á Usted; luego al punto mudó de parecer y no le quiso decir nada: lo qual conoció la sierva de Dios, y entónces la envió á llamar, y le dixo le comunicase lo que te-

tenia; á que le respondió la dicha hermana, que queria dexar la túnica: á lo qual le dixo la sierva de Dios, que no era vocacion sino tentacion, y que el haberla llamado habia sido por que habia hecho Oracion por ella, y pedidole al Señor, que como habiendola criado, permitia que se fuese, y le dixo al Señor, traemela á mí Señor.

Y habiendole dicho esto, fuéron tantas las palabras y cosas que prosiguió diciendo la sierva de Dios que quedó la dicha hermana amortecida, con un temblor tan grande que juntamente le dió en el cuerpo, que si la sierva de Dios no la hubiera tenido con sus manos, se hubiera caido, y juntamente le dixo; que aquel temblor era para despedirse la tentacion. Y esto se verificó con que quedó la dicha hermana desde entónces libre de aquella tentacion, y perseveró con su túnica hasta que Dios se la llevó despues de muerta la sierva de Dios.

El Capitan Roque Falcon deseaba que una niña que crió para que fuese Monja supiera leer: hizo todas las diligencias posibles, y nó entraba en el leido. Entregosela á la sierva de Dios, y le hizo grandes instancias sobre que á prendie-

diese; y viendose la sierva de Dios afligida, por lo mucho que le debia á dicho Fundador y deseando darle gusto, hizo todas las diligencias posibles para que entrara en el leido, y con esto no se conseguia mas que afligirse demasiadamente la niña; y viendo esto la sierva de Dios, se fué á oracion á pedirselo al Señor, y así que salió le dixo á la niña alegrate que no te conviene saber leer. Con esto quedó muy alegre de que no se afligiria mas con el leido, y así que vino el dicho Roque, se lo empezó a contar muy alegre, de lo que le habia dicho la sierva de Dios, y no dandole crédito á la niña, salió en esta ocasion la sierva de Dios, y le dixo; sí Señor, no le conviene á la niña saber leer; y con esto se sosegó el bien hechor, y no habló mas palabra sobre esto, y así persevera hasta hoy que vive en este Monasterio de Beata, sin profesion, y sin saber leer, y rezaba de memoria en el coro en comunidad el oficio de la Santísima Vírgen, y entonaba las antífonas como todas las demas hermanas.

Otra de sus hijas, que es la Hermana Ventura de la Santísima Trinidad, dice así. Que en diferentes ocasiones llamaba interiormente á

la

la sierva de Dios, y al instante la sierva de Dios llamaba á dicha hermana, y le decia: hija ya te oi, iremos á la ermita, de la cruz adonde me decia quanto por mi pasaba, así de lo que le habia pedido, como de las tentaciones y buenos deseos que el Señor me habia dado, y luego se seguia el enseñarme á mortificar las pasiones y sentidos, como á oracion.

En otra ocasion (dice la dicha hermana Ventura) estando cosiendo junto á la sierva de Dios, como siempre lo hacia, tuve en mi interior vehemente deseo de que la sierva de Dios conociera lo mucho que la queria, y al punto me dixo: hija, mucho me amas? y respondiendole yo, le dixe: hay Madre, solo Dios lo sabe: dixome la sierva de Dios entónces: yo tambien lo sé: pero te hago esta pregunta: como Christo la hizo á Pedro: de lo qual quedé confundida.

Es de advertir que esta dicha hermana habiendose confirmado el Instituto, y el Colegio en Monasterio, salió de él por causa de enfermedad, estando en el Noviciado cumpliendo el tiempo de probacion con las demas beatas que habian de profesar, y todavia se mantiene fue-

ra aunque siempre exemplar, y deseosa de volver al Monasterio á empezar de nuevo su Noviciado, cuya entrada se ha dilatado hasta ahora disponiendolo así el Señor por sus incomprehensibles juicios.

Habiendo hecho la sierva de Dios una platica en el refectorio de gran enseñanza y doctrina que le habia dado el Señor para que nos alentase á amarle y servirle: desde que empezó la platica, fué hablando conmigo, y así quedé todo el dia y toda la noche clamando á Dios con grande deseo de executar con perfeccion su santa doctrina.

Habiendo hecho una Señora unos ramos de perlas y diamantes: ya acabados, le dió gana de que los viera la sierva de Dios, y en esta ocasion entró en la casa de dicha señora una criada, y pareciendole al propósito le dixo: quieres llevarme estos ramos á las Nazarenas? y le respondió: sí Señora, por que tengo gran deseo de conocer á la sierva de Dios. Vino con el ramo, y habiendo entrado, halló á la sierva de Dios sentada, y levantandose con grande jubilo, agarró en lugar del ramo á la criada que lo traxo, diciendole: que es esto, que es esto hija? tierra, tierra; nada de esto vale na-

da. Si tu vieras aquella Jerusalen Triunfante que nunca se acaba? y sin salir del ramo le dió á entender la tentacion que tenia de dexar al confesor que la dirigia, y á un mismo tiempo dexar la virtud: pero con tal fervor y espíritu le habló la sierva de Dios, que conoció la persona le habia conocido la tentacion que tenia, y le pidió la sierva de Dios que no la dexase de ver; y habiendo salido del beaterio, soltó el ramo, diciendome: tenga Señora el ramo, que la Madre Nazarena me ha dicho quanta tentacion tenia en mi corazon: y era que desde mañana no iba mas á la Iglesia. Esta Señora es una Santa, que ha conocido mi interior; y con efecto me consta que siguió la virtud, y no dexó al confesor.

Así mismo dice una Señora que fué una Pascua de Navidad á veer á la sierva de Dios: no estaba en la pieza donde celebraban el Nacimiento; y mientras venía la sierva de Dios, se sentó en la grada del Altar del Nacimiento: y hallándose acortada, por que en la ocasion llegaron dos Señoras á veer á la sierva de Dios, y viendo ella tanta grandeza de galas, se acortó grandemente; entónces llegó la sierva de Dios, y le dixo: mi Señora, llegue Usted acá, que la quiero confesar: y ella le dixo, desde

lue-

luego Madre mia: y entónces se llegó á su oido, y le dixo: mas estimo yo á Usted con su pobreza, que quantos tezues y galas hay en el mundo.

CAPITULO XXII.

EN QUE SE PROSIGUE LA MISMA materia.

DEclara una Religiosa (que aun vive) que estando seglar en la casa de sus Padres, la llevó su Madre al Beaterio de las Nazarenas en ocasion que estaban repasando los coloquios para el Nacimiento del Niño Dios: entró un siervo de Dios á visitar á la Madre Nazarena; y estando la dicha hermana presente, hizo un mal juicio de la sierva de Dios, y luego al punto le dixo por su nombre: que estás pensando hija? á que le respondió la dicha hermana: que son las nueve de la noche, y no he rezado el rosario. Le respondió esto, porque á un tiempo se le ofreció uno, y otro; y así que le respondió lo dicho, meneando la cabeza la sierva de Dios, le dixo: eso pensabas? y esto mis-

mo le repitió muchas veces. Declara la dicha que siendo entónces niña, le entró tan grande espanto de veer le habia conocido su interior, y todo lo que estaba pensando, que luego al punto procuró quitarse de su vista por el miedo y respeto que le tenia á la sierva de Dios.

Declara la misma, que estando padeciendo muchos escrupulos en su interior, de muchas desconfianzas de su salvacion sin habérselo comunicado á nadie, le dixo la sierva de Dios: hija, no pienses eso, que no es así, que buen camino llevas, y buen Padre tienes: dice la hermana que quedó muy consolada en su padecer de haber oido á la sierva de Dios, y de veer le habia conocido lo que padecia en su interior.

Prosigue la misma hermana, y dice: que oyendo decir de la sierva de Dios, de estas gentes con poco temor de Dios muchas calumnias, se le imprimieron tanto en el pensamiento, que la afligian mucho, sin poder desecharlas de su imaginacion: unas veces parece que lo creia, y lo desechaba de sí como mal pensamiento; y así estaba padeciendo muchísimo, y en especial quando venía acá, y veia á la sierva de Dios: especialmente un dia que me tra-

xo mi Madre (diréla con sus mismas palabras) á veer á la sierva de Dios, que estaba enferma: entramos en su celdita, y mi Madre le preguntó como estaba: respondió la sierva de Dios, alentada, y mejor gracias á Dios. De que ví á la sierva de Dios, empezó el enemigo á traerme todos aquellos pensamientos malos y molestos con que me atormentaba contra la sierva de Dios, sin estar en mi mano; y luego al punto le dixo la sierva de Dios á mi madre: ay comadre! le parece á Usted que yo no padezco? pues padezco de muchas maneras: por que se presume de mí: y le fué diciendo á mi madre todo lo que estaba pensando y tenia en mi interior: y le dixo, ay comadre! no por que no soy criatura; pero no ha sido, ni es, ni será para honra y gloria de aquel Señor que allí está: y esto con tanto fervor y espíritu, que me hizo temblar, y no sabía yo por donde salirme de miedo, por que todo lo que yo estaba pensando entre mí, todo lo dixo claramente. Dios sea alabado en todo.

Dice la misma hermana, que una noche soñó que estaba en la celda de la sierva de Dios con toda la comunidad, y la sierva de Dios le dixo á todas que se fueran; yo (lo

diré con sus mismas palabras) así que le oi decir que se fueran, me levanté para irme con todas, y entónces me dixo la sierva de Dios deteniendome: tú no. Yo me afligí pensando si me queria á solas exâminar de todos aquellos pensamientos que me habia adivinado. A este tiempo salió un Niño de la celda de adentro, como de edad de siete á ocho años á mi parecer, como un Niño vivo muy lindo con su túnica morada, y capa carmesí, descalzo solo con alpargatitos, el cabello hasta el hombro, reconociendo como que habia otra persona, como quando los niños tienen vergüenza. Apresuró el paso para donde estaba la sierva de Dios, y le echó los brazos al cuello, abrazandola con mucho amor, y le hacia mil cariños.

Viendo yo esto, se me iba el alma tras aquella hermosura, y tambien queria yo cogerla y abrazala. A este tiempo me miraba la sierva de Dios, y reconociendo las ansias, y deseos que yo tenia de abrazarlo, le decia la sierva de Dios al Niño: anda, anda, anda, como que se viniese á mí; y el Niño no queria ir donde yo estaba; solo volvia el rostro ácia mí, y me miraba y se reia, y esto lo hizo por tres veces. Viendo la sierva de Dios como

se

se resistia, lo cargó como de por fuerza por los bracitos, y le dixó has de ir: y á este tiempo estaba yo con los brazos abiertos para recibirlo, y lo abrazé fuertemente. Y queriendo yo regalarme con él, se me fué de los brazos con tanta ligereza, como si fuera un bagrecito que lo quisieran coger del agua, y se volvió á ir con la sierva de Dios. A este tiempo disperté llorando muchísimo, considerando que á mí no me queria por mis grandes pecados, creyendo me habia de condenar, y muchas mas cosas de aflicciones que no las puedo explicar.

Despues de pasados algunos dias, vine al Beaterio á veer á mi Tia, y estando en la celda de mi Tia, entró la sierva de Dios á veer á mi Madre; con quien estando hablando cosas indiferentes, hablaba conmigo, y me decia quanto tenia en mi interior, tocante al caso ya referido de todo lo que me habia pasado con el Divino Niño, sin que ninguna de las que estaban presentes entendiese nada. Yo entiendo todo lo que decia, porque conocia hablaba conmigo, y solo me explicaba con llorar, y para declararmelo mas, me dixo: *ahora estamos ahí hija? no pienses eso, que tambien te quiere á tí, y algun dia lo verás tú tambien*: de lo qual quedé alabando á Dios

CA-

CAPITULO XXIII.

DE LA DEVOCION QUE TENIA LA VEnerable Madre al Santísimo Sacramento, á la Reyna de los Angeles, y á otros Santos.

SE esmeraba la Sierva de Dios en el aseo del Culto Divino, procurando que todo estuviera muy limpio y aseado; y en medio de su pobreza, no reparaba en gastos en siendo para el Culto de mi Señor Sacramentado: y así en llegando el Octavario de Corpus, disponia el Altar, adornandolo con mucho cuidado y aseos y toda la octava lo hacia descubrir, y le ponia diez y seis luces que le ardian desde las nueve del dia, hasta las seis de la tarde, con cazoletas, ramos de flores, y saumerios, y todo el dia con instrumentos de arpa y otros diversos por que la sierva de Dios estos dias estaba fuera de sí, y toda en Dios, y así se estaba en el coro todo el tiempo que estaba descubierto tocandole y cantandole, con su Vihuela en la mano, versos que allí se le ofrecian de repente al intento, y mu-

chas

chas veces se quedaba arrobada y esto todo los ocho dias queriendo que sus hijas la siguieran en amar á Dios y servirle, y así estaba como fuera de sí.

Así mismo era muy amantísima de la Pasion de Nuestro Dios y Señor: celebrando sus principales festividades con Misas cantadas y Sermones, en especial la exâltacion del Señor, y la Santísima Cruz, haciendole ocho dias desagravios, con Sermones y Misas cantadas, y todos los demas cultos que podia hacerle al Señor.

Así mismo era grande la devocion que tenia con el Santísimo Nacimiento del Hijo de Dios y Nuestro Padre, pues salia de sí, de suerte que se ponia delante del Santo Niño á decirle de repente loas y versos, y queria que sus hijas hicieran lo mismo, toda encendida y abrasada en amor del misterio.

Como tambien era la devocion y amor á la Santísima Vírgen Nuestra Señora, cuyas festividades celebraba, y en especial la de la Asuncion, y le hacia su fiesta y la hora como el dia de la Ascension del Señor cantandole muchos hymnos, Letanía y *Tota Pulchra*, y esto con toda la comunidad, con luces encendidas en las manos: tenia gran devocion con mi Señor San

Joseph, San Juan Evangelista, San Rafael, San Juan Bautista, San Pedro de Alcantara, el Angel de su Guarda, y Santa Teresa de Jesus que era su Maestra, y otros muchos mas que omito por no ser prolixa: pero no dexo de mentar á la Gloriosa Santa Lugarda, por que era muy de su corazon, y tambien el Colegio Apostólico, que los veneraba con ternura.

Y volviendo á la devocion con la Santísima Vírgen en su octavario, lo celebraba con toda solemnidad y devocion, porque desde sus tiernos años ardia en su corazon esta devocion y amor á la Santísima Vírgen; y así en una ocasion rezando el Rosario con su Madre, se le apareció el enemigo, y le dixo: *tú, y tu madre, sois dos Santas*: à que la sierva de Dios respondió, y le dixo: *ven tú*, y *seremos tres Santos*: con lo qual salió el enemigo hecho una furia, y maldiciendola.

Estando en el Beaterio de la Calle de Monserrat no teniamos en la Iglesia Imágen de Nuestra Señora, y estabamos deseando tenerla, y fuimos donde nuestra venerable Madre, á decirle buscara una Imágen de Nuestra Señora de bulto, por que estabamos en Adviento, y queriamos tenerla para que naciera el Niño Dios

aque-

aquella Pascua en Casa, y tener el consuelo, y celebrarla; con que apuramos tanto á la sierva de Dios que nos dixo que ya la habia encomendado al Glorioso San Pedro de Alcantara, que era muy devoto suyo: quando de repente sin saber nada una Señora envió una Imágen de Nuestra Señora con un criado suyo desde la Barranca donde vivia.

Tenia la Imágen mas de vara de alto, y envió un papel dicha Señora diciendo vendia á aquella Imágen en doscientos pesos, que era de la Purísima Concepcion. Con esto todas nosotras muy contentas le diximos. Madre no se ha de ir, que queremos para esta Pascua que nazca el Niño Dios acá. La sierva de Dios nos decia: hijas, si no tengo plata, como la he de comprar? por fin escribiole papel á la Señora dueño de la Imágen, y le dixe yo: pongaselo Usted en las manitas á la Vírgen, para que le mueva el corazon á la Señora; y es de advertir, que tenia la Santísima Vírgen las manitas pegadas por las palmas y deditos, y al ponerle el papel la sierva de Dios, dió un traquido, que todas las que estabamos presentes lo oimos, y lo vimos, y le quedaron así las manitas bien desunidas, hasta el dia de hoy.

En-

Envió el papel la sierva de Dios, ofreciendole le daria cien pesos: la Señora no queria, y llamó al criado que habia traido la Imágen y se vino con él al Beaterio para llevarsela, y habló con la sierva de Dios, y le dixo que no la queria dar por los cien pesos: preguntóle nuestra venerable Madre quien le habia dicho la querian comprar las Nazarenas? y le dixo la dicha Señora, que un Padre Francisco de los Descalzos muy flaco y amarillo se lo habia dicho, y que por eso envió la Imágen. Nuestra venerable madre le dixo, que no tenia mas plata que los cien pesos, y con esto le dixo la Señora á su criado que cogiera la Imágen para llevarsela á su casa: llegó el mismo criado que la traxo, y no la pudo mover y decia. *Yo la trage y no la puedo mover*, porque se puso como si fuera de bronce: con que viendo la señora tantos prodigios recibió los cien pesos, y se fué muy espantada de ver los milagros, y nosotras quedamos muy alegres y dandole muchas gracias á Dios de lo sucedido, y de tener ya lo que tanto deseabamos. Sea Dios alabado por todo. Amen.

CAPITULO XXIV.

DE LA REVELACION QUE DEXO ESCRITA de su letra, y se escapó de la quema que hizo de sus papeles la Madre Antonia Lucia del Espíritu Santo, cuyo original está en el Archivo de este Monasterio de Nazarenas de Lima.

PARA mayor honra y gloria del Altísimo Señor Dios Nuestro, y confusion mia: digo en este papel lo que por misericordia de su Magestad Divina entendió mi alma estando en oracion, no mereciendolo yo por mi ruindad. Mas ántes que pase adelante diré sí, que soy mandada, que ménos no tuviera aliento, por que secretos de mi alma ni aun á mí misma los fio; porque por la gracia de mi Dios los dexo todos en la mano poderosa de donde salieron; cautela que sigo para el resguardo de mi mucha miseria, porque el amor propio no se encuentra con la ilusion, y desbarranque la vanidad, á la pequeñez mia.

Ahora

Ahora sí digo, que afligida y llorosa con la tribulacion de algunos desamparos en que me veia, dixe á su Magestad Divina de esta manera. Amoroso amor Divino, vuelve los ojos, y mira á quien con amor y fe te llama, que aunque yo por ser la que tu sabes desmerezco el bien á que anhelando ando; por tí mismo he de alcanzar este bien: responde Señor á mi alma; no así con tanto silencio mortifiques mi ruindad: mirame, que muger pequeña me ahogo; y temo no falte mi alma á la esperanza divina, que sentiré caer en la tentacion de la desconfianza. Yo fuí llamada de tí para el seguimiento del Instituto Nazareno: este es el que me tiene al yugo de trabajos que padezco en desamparos é incomodidades de esta casa: quando Señor llegará la hora de este transito! Divino Señor, y Dueño mio, parece que no ha sido luz divina el consuelo en que viviendo he estado, porque segun se dilata la dicha de pasar al Santo Christo, muchas veces me habré engañado, si lo que dudo es así.

Estando así llorando, sentí de repente como una marea suave, con incomparable consuelo, toda en gozos de la fe, que con ella daba ya por hecho lo que poco ántes lloraba dudosa: pa-

só

só esto á elevacion de los sentidos: y suspensos ellos de lo que el alma gozaba, entendi en la mente, que veia al Santísimo Espíritu Santo, tan amoroso, como Padre de amor, abrazandose en el fuego de su caridad ardiente, y con ella me decia: *mirate en ese espejo.* Atendió mi Alma, y ví que de las manos del Santísimo Señor salia una tabla dorada con unas letras que decian: *La regla del Cármen ceñida al Instituto Nazareno: vida Apostólica sigue mi Evangelio en ella*: Volvi, y dixe: Señor, á mi tanta dicha? temome de la ilusion; y dixome el amantísimo Bien Nuestro: *para venideros tiempos te muestro esta tabla, para que se diga que fué dada y dirigida del Espíritu Santo.* Yo dí las gracias á su Magestad, si es que cabe en mi desagradecimiento.

Quedé de gozo que no cabia, porque así fué su Magestad servido de darle luz á mi alma, asegurandola que cumpliria lo referido. Llena pues el alma de este gozo, no sabía que hacerse: hallé puerta en mi Jesus Nazareno, que amoroso me llamaba; y sin saber como, entré por el Espíritu Santo, y di en Jesus Hijo de Dios Padre; y asentandome por discípula, me recibió mi Jesus como Maestro Divino en su escuela divina. Su amor y misericordia divina me ayude,

y

y de gracia para que en todo y por todo quede servido; y yo misera pecadora, como humilde sierva, rendida á su santa voluntad por toda su eternidad: así sea. Amen.

CAPITULO XXV.

COMO EL SEÑOR MANIFESTO A NUEStra Madre lo que habia de ayudar para el aumento del Santo Instituto el hermano Sebastian de Antuñano, lo qual se vió comprobado con lo mucho que hizo á este fin, y de otras profesías, y revelaciones.

A LOS diez y siete, ó diez y ocho años de haber fundado la sierva de Dios el Beaterio en la calle de Monserrat, le dió mi Señor el deseo de que pidiese á su Magestad al hermano Sebastian de Antuñano, y así la sierva de Dios, de un ranchito que tenia en la huerta de dicho Beaterio donde se iba á hacer oracion, salia muchas veces con las manos puestas, y levantadas al Cielo, pidiendole á Dios, le diese al hermano Sebastian paraque le ayudara á su funda-

dacion, é Instituto Nazareno, y no contenta con esto dispusieron el que por una Letanía que hay de mi Señor Crucificado, que dice: *Amoroso Señor Crucificado, abrasanos Señor en amor tuyo*: deciamos cantando; *llevanos á tu casa, por ser quien eres*: pretendiendo nos traxese á este sitio en que estamos, que era del hermano Sebastian: y en medio de esto se moria la sierva de Dios de miedo del hermano Sebastian: y así como ya queda dicho nos dixó le habia dicho el Señor: ese que tu ves como Leon, te lo volveré Cordero, y se lo mostró su Magestad atadas las manos con su soga del cuello, postrado sobre el ara del altar, no cesando la sierva de Dios, de clamar por el hermano.

A un Paisano del Señor Sebastian, hablando acerca del Beaterio, que no habia quien ayudase en nada, lamentando el veer la casa tan sin amparo, le dixo la sierva de Dios: no nos cansemos Señor, que hasta que no salga de aquí un cuerpo de un siervo de Dios, no ha de haber nada, y en saliendo crecerá como espuma; y así fué, que luego que murió el Señor Sebastian, se empezó á hacer el Convento.

Decia la sierva de Dios siempre, que una Viuda habia de ser la qual levantaria, y ayudase

á su fundacion, y se ha visto; por que Doña María de Cordova dió cinqüenta mil pesos para ayuda de la renta, y diez mil para la Pila y las celdas altas, y está con muy buenos deseos de ayudar á la Iglesia. Y esto lo decia la sierva de Dios, á un ántes que naciera la dicha Doña María de Cordova, de que soy testigo, por que desde que entré en el Beaterio se lo oi varias veces, pero no sabiamos quien fuese la Viuda hasta el tiempo de la fundacion, que él nos dió conocimiento de lo que la sierva de Dios decia: sea su Magestad bendito por todo.

Sucedió tambien con una Señora del Callao que tenia una hija y dos nietas: vino al Beaterio que estaba en la calle de Monserrat con la nieta mayor, que tendria de trece á catorce años, á rogarle á la sierva de Dios le recibiese aquella niña: á lo qual le dixo no habia lugar: y diciendole la niña que queria la recibiese que lo deseaba, y queria ser Beata, le volvia á decir la sierva de Dios, que ella no lo sería, que su hermanita la menor sí lo seria, y que ella se fuera con su Madre y Abuela al Callao, y que no se viniese á Lima, por que le habia de suceder un trabajo muy grande; y así sucedió, pues pasados algunos años

se vió cumplido todo lo que la sierva de Dios le dixo, y entró su hermana menor que les dixo la sierva del Señor, que se llamó Catarina del Christo, y fué muy santita, y observante en todo: murió poco ántes de la fundacion. Dios sea alabado por todo.

Supimos tambien, que estando el Caballero Don Lorenzo de Cordova, Padre de Doña María de Cordova muy malo desahuciado de todos los Médicos: envió su esposa un recado, pidiendole á la sierva de Dios encomendase á Dios á su esposo, que estaba muy afligida de verle en el riesgo tan grande en que se hallaba: A lo qual respondió la sierva del Señor, enviandole á decir, que no se afligiese; que no moriria; que conmutaria Dios su vida en la de un hijo suyo, y así sucedió, que teniendo solo un hijo varon en quien se estaban mirando todos, y en la ocasion bueno y sano, luego le dió un accidente repentino del que murió, y su Padre se levantó, quedando bueno y sano con admiracion de todos, y vivió despues muchos años.

Un dia que yo tenia algunas dudas en mí, dice en su relacion el Licenciado Don Juan Carrion, la pregunté algunas cosas de su espíritu; y en algunas que ya no me acuerdo, me di-

xo:

xo como aunque indigna, Santa Teresa de Jesus, la habia consolado mucho, diciendola: no temas, no te aflijas, tuya es la fundacion. Con esto era muy fortalecida, y de muchas dudas que la afligian la sacó la Santa muchas veces, enseñándola y alentándola.

Así mismo diciendome la sierva del Señor las grandes misericordias y efectos que estaba experimentando, me contó, que quando en el otro Beaterio de Monserrat las estaban abatiendo, y casi ya perdiendo las esperanzas de venir al sitio del Santo Christo de los Milagros, la dixo el Señor: es mi voluntad que padezcas lo que mis Santos; yo te llevaré honrada, y ántes iré yo á aguardarte; y así sucedió, por que á mí, y á Sebastian de Antuñano nos puso en el corazon, y nos pareció bien les tuviesemos ántes que viniesen á este sitio del Santo Christo colocado el Señor Sacramentado, de que la sierva de Dios quando lo vió, advirtió la misericordia dicha y prometida. Todo lo dicho arriba, lo refiere el Licenciado Don Juan Carrion, como Capellan que fué de nuestro Beaterio y la confesaba todos los dias.

Refiere la compañera de la sierva de Dios: que muchos años ántes de conocer el sitio del

San

Santo Christo de los Milagros, saliendo un dia de oracion, le dixo á la dicha hermana, señalandole con la mano ácia este sitio donde hoy tenemos la fundacion, le dixo la sierva de Dios: que le habia dicho el Señor que un lugar donde habia muchos Carneros, habia de ser su fundacion; y no haciendo reflexion la sierva de Dios de esto por entónces, quando llegó el caso de tratarse del sitio del Santo Christo, y la vecindad del Rastro antiguo que tenia este dicho sitio tan vecino é inmediato á la Iglesia, y Santuario del Señor de las Maravillas, y coge parte del Monasterio el dicho Rastro; pues habiendo pasado mucho tiempo de esta revelacion, fué un dia de repente al Beaterio el hermano Sebastian de Antuñano á veer á la sierva de Dios, ya movido del Señor, á ofrecerle que ahí lo tenia para lo que se le ofreciese; y que la convidaba para el Viernes inmediato que fuera á la Misa del Señor de los Milagros: aceptó la sierva de Dios el convite muy alegre, aunque le tenia gran miedo al dicho Antuñano.

Vino al Santo Christo con su compañera y estando en la Misa se acordó la dicha compañera de lo que la sierva de Dios le habia dicho del sitio de los Carneros, y acordándose de

de esto allí, le dixo: Madre en este sitio del Santo Christo ha de fundar Usted siendo Dios servido, por mas dificultades que haya: á que respondió la sierva de Dios, por que le decia esté dicho? y replicó: pues no se acuerda Usted Madre que me dixo ahora años luego que salió Usted de oracion, como el Señor le manifestó y dió luz, de que en el sitio y lugar donde estaban encerrados muchos Carneros, que ahi habia de fundar? Con lo qual la sierva de Dios se acordó de todo lo dicho, y de como el Señor se lo habia manifestado; y le respondió á la dicha hermana: dices bien hija, dices bien, que ya no me acordaba; te lo agradezco; bendito sea el Señor que á tí te lo ha acordado para que conozcamos, este es el sitio segun las señas de los Carneros, Y este dicho sitio del Rastro, y Corral donde se encerraban los Carneros se compró al cabo de muchos años, y se incorporó con todo el demas sitio del Santo Christo que hoy poseemos.

Antes de este suceso que llevo referido sucedió, que vino un Barchilon á querer ser Demandante de la Casa, y avisandole la Portera, salió la sierva de Dios á veer quien la buscaba, y habiendo visto á dicho Barchilon, le despidió

con

con palabras políticas, y volviendose para adentro le dixo á dicha herinana: no es este el hombre que yo espero, el que yo espero es un hombre vestido de pardo con una caña en la mano, que nos ha de ayudar mucho en nuestra fundacion; y es de advertir, que así andaba el hermano Sebastian Antuñano.

En una ocasion poco ántes que Dios se llevase á la sierva de Dios, sucedió lo siguiente. Y fué que habiendose quedado la sierva de Dios en el Coro en oracion, me quedé yo escondida en un rinconcito del mismo Coro, y al cabo de mucho tiempo empezó á llorar la sierva de Dios, y yo de veer lo mucho que lloraba, salí de donde estaba, y me llegué y le dixe: Mamita, que tiene Usted que está llorando tanto? á lo qual me respondió: hija estaba en oracion, y me dormí, y ví que entraba un Toro muy grande prieto con unas astas, que topando en las puertas de la Iglesia no podia entrar; y viendo aquello, le dixe á mi Señor que significaba? y me respondió: hija esa es la heregia que llegará á la Puerta, mas no entrará. Como soñé esto, de eso hija lloraba: pero es de advertir que quando nos decia algunas cosas, lo disfrazaba así.

CA-

CAPITULO XXVI.

QUIEN FUE SEBASTIAN ANTUÑANO, Y como el Señor lo destinó para el culto de la Imágen del Santo Christo de las Maravillas, y que comprase y dispusiese sitio donde se trasladase nuestro Beaterio, que es este en que estamos.

ESTE capítulo se compone de algunos apuntes que él mismo dexó escritos de sus cosas, y así me ha parecido copiar por sus palabras. El primero es parte de borrador de carta (al parecer) escrita al General del Orden de Carmelitas Descalzos, y los otros de dos papeles sueltos. En todos manifiesta su piedad, y deseo de la mayor perfeccion y aumento de este Instituto Nazareno. Omito referir las virtudes de este insigne Bienhechor nuestro; así por no dilatarme, y despues de eso quedar corta, como por que para su mayor alabanza basta saber el aprecio que de su persona hacia nuestra Madre: Dice así el Hermano Sebastian en dicha Carta.

Al

Al presente resido en la Ciudad de los Reyes, que comunmente dicen Lima, adonde fué servido el Altísimo Señor Dios Nuestro pasase de ese Reyno de España: Siendo mi natural Patria el Señorío de Vizcaya. La primera vez, el año de mil seiscientos sesenta y siete, salí de Cádiz siendo de edad de catorce años poco mas, y llegué á esta Ciudad de Lima despues de haber pasado grandes enfermedades, y peligros, á principios del año de mil seiscientos sesenta y ocho donde así mismo pasé muchas mas enfermedades, librandome el Señor, y dandome salud milagrosamente: y por diferentes disposiciones que dispuso Dios, volví á embarcarme para España en el Puerto del Callao, el año de mil seiscientos sesenta y nueve, y llegué á la Ciudad de Cádiz de vuelta de este Reyno, el año de mil seiscientos setenta; y luego inmediatamente pasé á esa Corte de Madrid, donde estuve el resto de este año, y parte del de mil seiscientos setenta y uno.

Es preciso decir aquí, como he escogido tan de raiz el dar cuenta á Vuesa P. Muy Reverenda por que juzgo conviene para lo que adelante iré declarando, para honra y gloria de la Santísima Trinidad, y de la Santísima

Vírgen María, y Madre de Dios del Carmen, concebida sin pecado.

Hallándome en esa Corte, con la experiencia y conocimiento de las cosas de las Indias, y de ese Reyno de España, y habiendo visto y experimentado en los quatro, ó cinco años que habia salido de mi Patria, habiendo estado así mismo en esa Corte unos pocos dias el año de mil seiscientos sesenta y seis, consideraba las muertes, los riesgos, los altos y baxos, y demas desengaños que en tan corto tiempo habia visto, tocado y experimentado. Siendo así que no pasaba de diez y nueve años, dispuso su Magestad Divina el que viviese en esa Corte en la Calle de Atocha, enfrente del Convento de la Santísima Trinidad, Redencion de Cautivos, adonde solia visitar la capilla del Santo Christo de la Fe que está en ese Convento, é Iglesia.

Y aunque mozo, y no con la disposicion que debiera, me presentaba á los pies de Jesu Christo, pidiendole misericordia: y continuando estas súplicas tuve conocimiento habia de cuidar de una obra de mucha honra y gloria de Dios: y por muchos dias causó á mi alma gran gozo y alegria: bien que no entendí si

sería en ese Reyno, ó en este: bien que los deseos eran grandes de volverme á este Reyno, porque yo hacia juicio sería con la plata que pudiera ganar en este Reyno: para donde salí de esa Corte luego á pocos dias que me habia sucedido lo dicho: habiendo estado en Sevilla y Cádiz algun tiempo, salí para este Reyno el año de mil seiscientos setenta y dos en los Galeones que vinieron á cargo del General Don Diego de Ibarra, y llegué á esta Ciudad la segunda vez, el año de mil seiscientos setenta y tres.

Siendo cierto que así que me sucedió lo dicho en el Convento de la Santísima Trinidad nombrado, sentia en mi alma unos impulsos, y llamamientos interiores tan sobrenaturales, que así que salí de España á principios del año de mil seiscientos setenta y dos, traté de freqüentar las comuniones, lo mas freqüente que podia, y especialmente luego que entré en esta Ciudad. Fué su Magestad servido de darme tal conocimiento de los riesgos, peligros y miserias de esta vida, que me hallé con grandes deseos de retirarme del mundo, y hallando algunas dificultades, no lo executaba; y lo que puse por diligencia fué hacer una, ó dos veces Confesion general.

Fal-

„ Falta lo restante de esta Carta por haberse
„ escrito en dos medios pliegos de quartilla, y
„ perdidose el uno: pero de otro papel escrito de
„ su letra se suple lo demas, perteneciente á la
„ compra de las Casas, y sitio donde ahora está
„ este Monasterio: dice así.

Entré en la Santa Casa del Noviciado de la Compañía por el Mes de Julio de mil seiscientos ochenta y quatro, el dia cinco de dicho mes, y salí el dia trece por la tarde Jueves, y el siguiente dia Viernes catorce de Julio dicho, puedo decir me traxo el Señor por su bondad, á ver y conocer la Imágen del Santo Christo de los Milagros, su Capilla y sitios contigüos, para lo qual previne unas libras de cera, y plata para mandar decir unas Misas al Señor: y habiendo entrado en su Capilla, visto, y adorado su Santa Imágen, y á Jesu Christo Dios y Hombre Verdadero, en fe, espíritu, y verdad en ella, y oido algunas Misas, fué tan grande el gozo, contento y alegria, y tales las circunstancias, que es preciso callar por no ser al intento; y solo decir, que entre otras cosas, fuéron tales los deseos de acompañar á su Magestad en su Imágen, que para poder executarlo, se me ofreció no habia otro reme-

remedio mas conforme para conseguirlo, que comprar todos los sitios contigüos, y el de la misma Capilla.

Y habiendo visto y premeditado era este el mejor medio de quedarme á los pies de su Magestad, para que dispusiese de mí á su Santísima Voluntad; dí palabra al Señor en su Imágen, y en espíritu y verdad, de no volver á casa sin reconocer el sitio; y saber de quien era para buscarle, y tratar de comprarle; y con efecto lo puse por execucion luego incontinenti, y como me dixeron era de Don Diego Tebes Manrique, á quien yo no conocia, fué preciso valerme de personas que hablasen en la materia: y habiendo tratado con Don Nicolas de Avalos, el que un amigo queria comprar al dicho Don Diego Tebes el sitio y casa que tenia, y poseia este en el sitio de Pachacamilla, donde está el Santo Christo, por que eran amigos los dos; de primera instancia dixo que sí: de segunda, que nó, y que era Vínculo; con que se suspendió por algunos dias el hablarle; mas no de pedir al mismo Santo Christo por medio de oraciones, y muchos sacrificios, moviese al poseedor á que me los vendiese.

Re-

Referir los altos y baxos, las sinrazones, las temeridades, las injusticias, los pleitos, las contradicciones y desatenciones, mentiras, agravios, y gastos que el dicho Don Diego Tebes me ocasionó, usó y efectuó; y yo, y el Señor Don Gaspar de Cuba (que Dios perdone) por su gran misericordia, y por lo mucho que me ayudó, y padeció tambien en esta pretension de la compra, y aun el mismo Sr. Virrey, Duque de la Palata (que de Dios haya) experimentamos, desde el año de mil seiscientos ochenta y quatro por el mes de Julio que se empezó á solicitar, hasta el año de mil seiscientos ochenta y seis por el mes de Junio, á diez y siete, que se me dió segunda posesion, y se acabaron los pleitos jurídicos. ⌶

En otro Papel de su mano dice lo siguiente.

El dia quince de Abril de mil seiscientos noventa y ocho, estando oyendo Misa en esta casa, se me ofreció en la mente; que así como quando la Bienaventurada Santa Teresa, estando presa por mandado de sus Prelados, solicitando estos deshacer y desbaratar el edificio de la fundacion de Descalzas Carmelitas que deseaba fundar, y el Señor la consoló estando presa, apareciéndosele, y dándole á enten-

ten-

tender que supiese, que el dia mismo que los Jueces de la tierra habian publicado y dado sentencia para que se demoliese la fundacion y reforma que pretendia hacer; ese mismo dia su Magestad Divina la habia confirmado en el Cielo, y determinado que fuese creciendo y en aumento en la tierra, y que breve la sacaria de la carcel.

Esto mismo me parece entendí habia ordenado y dispuesto el Señor con la fundacion del Colegio, y fundacion de la Casa y Beaterio de Jesus Nazareno de esta Ciudad de los Reyes, á quien á instancias é incursiones del Infierno todos los Señores del Consejo de Indias, se determinaron á enviar despacho al Virrey de este Reyno, para que demoliese dicho Colegio y Beaterio: y que para prueba de que es voluntad de Dios vaya cada dia á mas, y se plante y extienda en toda su Iglesia Católica, quiere y es su voluntad traerlas á esta Casa de la Santísima Trinidad, y Santo Christo de la Fe y Maravillas: para confirmacion de lo dicho arriba, y de que es su voluntad vaya en aumento y propagacion su Instituto Nazareno, y que con la accion de traerlas, y que funden en es-

ta Casa y Santuario, hace notorio y manifiesto á todo el mundo quiere el Señor se aumente y perpetué su Casa, é Instituto Nazareno.

CAPITULO XXVII.

DE LA ULTIMA ENFERMEDAD, Muerte y Entierro de la Venerable Sierva de Dios.

REfiere la misma Religiosa á quien le sucedió lo del sueño que declara en el Capítulo veinte y dos; y es que estando la sierva de Dios en la cama de la enfermedad que murió, entresueños se halló en la celda de la sierva de Dios, y abriendo la cortina de su cama vió sobre la cama de la sierva de Dios una corona y palma hecha de oro finísimo, y no cabe en ponderacion así la hechura como la fábrica de ella, que le pareció (proseguiré lo demas con sus mismas palabras) que solo en el Cielo se pudiera fabricar, por que en la tierra no cabe se hiciera cosa semejante; á que le dixe, y pregunté: *Madre, quien hizo esto?* y me respondió: yo hija: y le dixe, Usted Madre? y me volvió á repetir lo mismo: yo hija: yo hija.

En lo que toca á su enfermedad y muerte, pudiera decir mucho, por que su accidente fué solo del corazon de una palpitacion tan horrenda, que muchas veces calentandole los pies le saltaban tanto, que admirada yo le decia: Madre que es esto que salta á Usted en los pies? y me respondia: hija el Corazon; y yo le decia tan grande tiene Usted el corazon que le llega hasta los pies? El padecer era infinito, por que tan breve como se abrasaba, se elaba. Los Médicos mejores que habia en esta Ciudad la curaban y visitaban, y ninguno acertó á conocer el accidente que padecia; y así llamé á otro Medico que en conocimiento de toda esta Ciudad decian era el mas sabio en su oficio: vió á la sierva de Dios, y le dixo despues de muchas preguntas que le hizo: Madre mia, solo de dos cosas pende este mal de Usted, ó de haber hecho una gran fuerza, ó de mucho amor de Dios: de lo que quedó muy corrida, y con harta vergüenza.

Fué corriendo el tiempo, y la sierva de Dios padeciendo mucho; los médicos iban y venian sin hacerle remedios que la aliviaran; y la sierva de Dios la semana en que murió, el Martes de ella que fué á trece de Agosto, la misma sierva de Dios pidió le diesen los Santos Sa-

cramentos, y traxesen Escribano para darle poder al Hermano Sebastian de Antuñano para que testase por ella lo que ya le habia comunicado. Con esto traxeron los Santos Sacramentos para darselos y luego que entró mi Señor en su celda, de que llegó el Sacerdote con el Señor en las manos, se arrobó, que fué necesario esperase algun tiempo para poder darle el Señor; y el Ministro de Dios, le mandó volviese en sí para recibirle; recibióle con grande amor, reverencia y alegria, y dandonos á entender que se moria, vino el Escribano, y dió Poder al dicho Hermano Sebastian.

Con esto pasó el Miércoles, Jueves, y Viernes, y el Sábado once del mismo Mes de Agosto à las quatro de la mañana me preguntó: *qué dia es hoy?* y le respondí, Sábado; y entónces me dixo: *Sábado naci*: y corriendo el dia, á mediodia me preguntó, y me dixo: ya fuéron á comer? y le dixe, sí Madre; y entónces me dixo, y tú no vas? á lo qual le dixe, despuès iré; y entónces me preguntó, que hora es? y le dixe las doce, y me dixo: *de las doce á la una, una: de la una á las dos, dos: anda hija á comer, que me quiero recoger un ratito á oracion.*

Este mismo dia habia ordenado el Médico hacerle un remedio á los tres quartos para las

dos

dos de la tarde, y siendo ya hora de hacerselo, le dixo una Hermana llamada Juana del Niño Jesus, que ya es difunta: Madre ya es hora de hacerle á Usted el remedio. A lo qual respondió: gracias á Dios que muero en manos de Ustedes y del Doctor Galvan, que era el Médico que la asistia; y estando haciendole el medicamento, la dicha hermana Juana, yo, y la Hermana Ventura de la Santísima Trinidad, incorporada la sierva de Dios, y sentada sobre su cama, se puso su mantilla en la cabeza que le tapaba todo el cuerpo, y poniendose en pie con velocidad, sin que nadie la ayudase á levantar, se puso en cruz, con los brazos extendidos y los ojos clavados en el Cielo, y el un pie sobre el otro, y en ademan de estática estuvo así cerca de un quarto de hora, y así espiró: en aquella postura le ví dar dos boqueadas, y todavía prosigió en cruz, y parada en la misma forma, sin mas arrimo que el de una Hermana, que temiendo no cayera, le puso su mano arrimada á las espaldas, que fué mas para manifestar su admiracion, que para sostenerla. Y habiendo espirado la sierva de Dios, inclinandose por sí misma suavemente, y con pausa el cuerpo difunto, sin baxar los brazos, ni

á

apartar los pies, recostó su cabeza sobre la almohada. Yo solo ví el que se puso en pie, con los brazos abiertos en cruz, y los ojos como dos luceros fixos hácia el Cielo; y que en esta conformidad dió dos boqueadas; por que solo me detuve como unos dos credos á este espectáculo pues salí turbada corriendo á avisar de la novedad y lo estaban todas; desuerte: que diciendo unas que doblaran, decian otras, no doblen que está arrobada. Pero así de esto que yo ví, como de lo demas que refiero, fuéron testigos la mencionada Hermana Juana ya difunta, y la Hermana Ventura de la Santísima Trinídad, que aun vive, de quienes, y de mí lo ha oido varias veces toda esta Santa Comunidad, que desde entónces esta noticiosa y cierta de este suceso, por que todas las demas Hermanas (de las quales viven algunas y que se nombrarán en el capítulo siguiente) estaban en el Coro alto, que iban á rezar vísperas, y quando baxaron á los gritos y lágrimas de las que lo vieron, ya habia espirado: Sábado diez y siete de Agosto á las dos de la tarde.

Pareceme conveniente poner aquí el reparo que yo, y toda la comunidad hemos hecho; y es que despues que estamos en la clausura

sura han muerto en distintos tiempos dos Religiosas: la una, la Hermana María Josepha de la Santísima Trinidad, sobrina de la sierva de Dios; otra, la Hermana Catalina de San Juan, y en ambas hicimos el reparo, que de que empezaron á agonizar, y todo el tiempo que las estuvo ayudando á bien morir el Padre, estuvieron puestas en cruz echadas en sus camas, y viendolo nuestra Madre Priora Grimaneza Josepha de Santo Toribio, les recogia repetidas veces sobre el pecho los brazos que tenian extendidos en forma de cruz, y los volvian á extender, hasta que espiraron en cruz: vió esto con asombro toda la comunidad. Sea Dios alabado por todo Amen.

Despues de escritos los dos sucesos que quedan referidos, añado los siguientes en este año en que estamos de 1747, en el Mes de Abril para mayor honra y gloria de Dios, y aprecio del Instituto Nazareno, y veneracion de mi Madre Antonia, pues han sucedido despues de haber escrito la relacion, y entregadola á quien me la mandó escribir, á principios del año pasado de 1746.

La Hermana Feliciana de Santa Teresa, murió á 6 de Noviembre del año de 1746, ha-

habiendo padecido harto con gran resignacion, y conformidad; y luego que le empezaron á cantar el Credo, se puso en cruz, y habiendo acabado el credo y demas oraciones, se quedó así en cruz hasta que espiró.

La Hermana Luisa de San Pedro de Alcantara, murió el mismo Mes de Noviembre, á diez y ocho de dicho mes en tres dias, con gran paz, y conformidad con la voluntad de Dios, y deseo de ver á su Magestad; y así que empezaron á ayudarla á bien morir, se puso en cruz con gran paz, y así espiró.

La Hermana Juana del Espíritu Santo, estuvo enferma dos, ó tres meses, con gran paciencia, humildad y silencio, y llevando con no poca resignacion lo mucho que padeció, y habiendole cantado el Credo, nos dixo: *á Dios que ya me voy*: empezaron á ayudarla, y luego se puso en cruz; y estuvo mucho tiempo así hasta que espiró el dia 12 de Marzo de este año de 1747, y yo para vestirla le doblé los brazos: sea Dios alabado en sus Siervas. Amen.

Quiero volver á referir los dos casos primeros algo mas por extenso; y sucedieron en la forma siguiente.

El

El año de 1730 entrámos en clausura, y á los ocho meses de ella, la Hermana Josepha de la Santísima Trinidad, Sobrina de la sierva de Dios, que desde edad de nueve años la tuvo consigo doctrinandola y enseñandola con gran deseo de que fuera una Santa. A los quarenta años de edad, ya Religiosa Novicia que habia ocho meses que lo era, le dió un accidente que ni los Médicos conocieron lo que fuese; este le duró uno, ó dos meses, y estando yá Sacramentada profesó, y empezó con la fatiga de muerte, y así que la empezaron á ayudar, se puso en cruz, y así estuvo mas de media hora hasta que espiró, y quedó así hasta que la vestimos. Murió á trece de Diciembre, dia de Santa Lucía.

El año de 1739 se pasmó la Hermana Catarina de Christo, y á los tres ó quatro dias con gran conocimiento de que se moria, con mucha conformidad, y deseo de ver á Dios, la empezaron á ayudar á bien morir; y con estar con tantos dolores y fatigas, luego se puso en cruz, y estuvo así cerca de una hora, hasta que espiró, y se quedó puesta en cruz.

CA-

CAPITULO XXVIII.

DE LOS PRODIGIOS QUE OBRO DIOS por medio de su Sierva mi Venerada Madre Nazarena despues de difunta.

LUEGO que la vistieron, sin haber doblado, vinieron de la Iglesia Mayor, el Señor Canónigo D. Francisco Garcés, con otros Señores Sacerdotes, y se juntaron otros tantos, é hicieron doblar, y solos los Señores cargaron el cuerpo de la sierva de Dios, sin permitir la cargaran seglares, y la entraron acá dentro á una pieza grande que teniamos, y la llamabamos Belen, donde la sierva de Dios en vida tenia muchos coloquios con mi Señor, y la Santísima Vírgen, puesta en el suelo sobre un petate: y habiendo muerto á las dos de la tarde, estabamos todas, y seis ó siete Señores Sacerdotes, y mucha gente de fuera donde estaba el Cuerpo de la sierva de Dios, y eran las diez de la noche, y como si estuviera viva, levantó los brazos en el ayre, y se

puso

puso en cruz; y así estuvo hasta las tres, ó quatro de la mañana: de suerte que pensando yo que estaba viva, y que habia de hablar, puse mi barba sobre su Cabeza, esperando lo executara, estando todos admirados de tal movimiento dandole mil gracias á Dios por las misericordias con que favorecia á su Nazarena.

Todo lo referido lo vieron, como todas nosotras, los Señores Sacerdotes siguientes. Don Francisco Garcés, Canónigo de esta Santa Iglesia; Don Basilio Saizieta, nuestro Capellan que era entónces; el Padre Maestro Fr. Blaz Suares del Orden de Nuestra Señora de las Mercedes; Don Antonio de Tapia; Don Antonio Garcés, ya difuntos todos, y mucha gente de fuera, y todas sus hijas, de las quales las mas son ya difuntas. Y de las que ahora actualmente viven, y se hallaron presentes á ello la noche que sucedió, son las siguientes. La hermana Ana de Jesus Nazareno; la hermana Luisa de San Pedro de Alcantara; la hermana Tomasa de la Soledad; la hermana Tomasa de Jesus Nazareno; la hermana Juana del Espíritu Santo; la hermana Ventura de la Santísima Trinidad, y de fuera, mi hermana Doña Magdalena Perez y Valenzuela, que en caso necesario lo jurarian.

Fuéron muchos los milagros que hizo la sierva de Dios aquellos quatro dias que estuvo su cuerpo sin enterrar. Al tercero dia de su muerte, entre la multitud de gente que entraba, entró un Cirujano, y pidió le destapasen un brazo que la queria sangrar, y nosotras no quisimos por no destaparselo, y él nos dexó descuidar, y le picó en una vena en la frente, y así que le picó saltó un caño de agua clara como de la Pila; y así estuvo todo el dia hasta las siete de la noche, y á esa hora empezó á salirle Sangre con tanta abundancia, que parecia hervir como una holla que está puesta en la candela, y levantaba en alto el caño de la Sangre una pulgada, tan grueso el caño como un dedo; y así hubo Sangre para quanta gente habia, que era muchísima, y quedó saliendo tanta, que al quarto dia que la enterraron, puesta en el caxon sobre una frezada doblada en seis dobleces, vestida, y con capa puesta, clavado el caxon, y forrado en bayeta morada de la tierra, fué tal la abundancia de la Sangre, que á los Padres de la Merced que cargaron el caxon hasta la sepultura, les manchó los habitos de Sangre. De esto hubo infinitos testigos de afuera, y de adentro, todas sus hijas las mencionadas arriba que viven.

En

En aquellos quatro dias que estuvo el cuerpo de la Venerable Madre sin darle sepultura, adornado con su palma y corona como Vírgen, por estar constantemente tenida por tal, segun se apuntó en el Cap. 1. y manifestó ella misma á sus confesores, fuéron muchos, y casi innumerables los milagros prodigiosos que hizo, de los quales pondré aquí algunos.

Entrar cargados los tullidos, y salir andando por sus pies á vista del gran concurso de gente que habia, y de ver tantos prodigios, alzaban el grito diciendo: milagro, milagro: y á esta voz concurrian innumerables enfermos. Traxeron Escribano Público, sin pedirlo nosotras, para que fuera dando fe, y escribiendo todos los prodigios que veia, y oia decir de la sierva de Dios, las quales declaraciones se las llevó el dicho Escribano, que nosotras con la gran pena con que estabamos, y el gran concurso de gente, no las pudimos haber á las manos.

En especial me acuerdo de un Señor Sacerdote llamado *Don . . . no supe su Nombre*, que era tan sordo, que solo por escrito sabía lo que le decian, y habiendo entrado adonde estaba el cuerpo de la sierva de Dios, le aplicaron la mano de la sierva de Dios á los oidos, y al con-

tacto, en ménos de dos credos salió oyendo como qualquiera bueno, y sano, dando todo el concurso de gente mil gracias á Dios de tal prodigio, y milagro.

Sucedió que en vida venía á ver á la sierva de Dios una Señora que la queria mucho, llamada Doña Vitoria Fernandez, y siempre que venía le rogaba mucho le pidiese á Dios por hallarse muy sorda, le volviese el oido, por que padecia mucho trabajo para confesarse; y la sierva de Dios le respondia: no te conviene; no quiere Dios que oigas. Muerta pues la sierva de Dios, como estaba haciendo tantos milagros, sus hermanas de la dicha Señora sorda, le dixeron con instancia: coge la mano de la sierva de Dios y entrate el dedo en el oido. Cogióle una de sus hermanas la mano, y entrandole el dedo en el oido, apartó la sierva de Dios la mano, doblando el dedo, como si estuviera viva. Y repitiendo la misma diligencia por tres veces, hizo la propria accion: con esto dixo la sorda, no me lo pongan mas, que lo que me decia en vida, me dice difunta. Y así ha permanecido siempre sordísima, y está en una edad muy anciana. Dios sea alabado por todo.

Habiendo muerto nuestra Venerable Madre,

dre, á las dos de la tarde como llevo ya referido, le puse la mano sobre el corazon, á las diez de la noche. Caso raro! y le estaba palpitando como si estuviera viva: llegaron algunas personas de las que allí estaban, y tentandole, vieron era verdad. De lo qual quedaron todos admirados, y dando mil gracias á Dios.

El referido arriba nuestro Capellan Don Basilio Saizieta, como testigo de vista refiere lo siguiente en su relacion: y dice así. Delante de diversas y fidedignas personas, la principal el Señor Don Francisco Garcés, Provisor, y Padre del Beaterio; el Señor Licenciado Don Juan de Alcarrunz; Don Antonio de Tapia, y el Padre Maestro Fray Blaz Suares su Confesor; Don Antonio Garcés, y mucha gente, y sus hijas de la sierva de Dios, y yo de que doy fe, que me hallé presente, Sábado diez y siete de Agosto de mil setecientos y nueve, entre diez y once de la noche, estando el cuerpo tendido, en la pieza, ó celda que llaman Belen, á vista de todos, teniendo los brazos sueltos, por que llegaban todos á besarle las manos, por uno y otro lado, de repente extendió los brazos en cruz, los extremos de los dedos pegados, y corbados á las palmas de las manos; que admirados los

cir-

circunstantes de la docilidad que en ellas habia, le extendian los brazos, y los dedos se los ponian derechos, y luego al punto volvia á ponerlos de la suerte ya referida. No para aquí la admiracion en las maravillas del Señor, si no pasa tambien á lo que se siguió: que estando el cuerpo puesto en cruz allí, á vista de todos, baxó el brazo derecho para el muslo abaxo, extendiendo la palma, y dedos de la mano tan perfectamente, que no habia diferencia á quando estaba viva, y la mano izquierda la paró sobre el corazon, ó junto á él, con los dedos desunidos unos de otros, ó por mejor decir segregados, y en la misma forma de quando estaba viva y favorecida del Divino Señor y Dios Nuestro en los éxtasis. Y así estuvo el cuerpo difunto por espacio de tres ó quatro horas, poco mas ó ménos, con otra especialidad que las personas de las que allí se hallaron junto al cuerpo, le doblegaban los brazos, por las quales acciones solia dar algunas voces el Señor Provisor á que la dexasen, y solo alabasen á Dios, y luego al punto volvia á quedarse el cuerpo de la forma ya referida, y su rostro hecho una gloria de hermoso, que es cierto ser así verdad como lo refiero, y lo dirán otras personas. Bendito sea Dios en sus Santos, y sierva.

Al quarto dia de difunta, puesto ya el cuerpo en la Iglesia en su caxon como ya se dixo; ántes de empezar el entierro, se formó de repente una cruz como de humo, de mas de tres varas de largo, y cerca de una tercia de ancho poco mas ó ménos, y esta dicha cruz la vimos todas sus hijas que estaba sobre el caxon donde estaba el cuerpo, y la cruz se formó sobre el caxon, como quando cogemos la cruz y la cargamos con un brazo para arriba, y el otro para abaxo, así mismo estaba sobre el caxon, viendola nosotras desde el Coro alto. Con el asombro alzamos la voz diciendo: miren la cruz que se ha hecho sobre el caxon del cuerpo de nuestra Madre. A la repeticion de estas voces, subieron todos los Señores Sacerdotes que estaban para hacer el entierro al Coro, diciendo: alborotos de mugeres, y quiso Dios, que quando llegaron, ya se habia desbaratado la cruz. Y estando viendo por la reja del Coro, delante de todos los dichos Sacerdotes, se volvió á formar tan clara, y mas que la vez primera, viendolo con sus ojos todos los Señores ya referidos; por lo qual dieron mil gracias á Dios: las que vivimos que nos hallamos presentes, y vimos este prodigio: somos, yo Josepha de la Pro-

vi-

videncia, Ana de Jesus Nazareno, Luisa de San Pedro de Alcantara, Tomasa de la Soledad, Tomasa de Jesus Nazareno, Nicolasa de Santa Getrudis, Juana del Espíritu Santo, Doña Magdalena de Valenzuela y Perez.

Baxaron á hacer el Entierro los Señores Sacerdotes que estaban para hacerlo, y no habia forma de poder hacerlo, por el gran concurso de gente, pues lo nesesario que se habia de traher de la Parroquia para el Entierro fué presiso entrarlo por los techos, estando con Soldados las Puertas, y al rededor del caxon donde estaba la sierva de Dios, quatro Sargentos con Alabardas para apartar la gente. En fin concluyóse el entierro rezado, con harto trabajo, como ya se dexa entender con la multitud del concurso de la gente, con notable pena de todas sus hijas, y mia en particular; no solo por ser mi amantísima Madre; si no tambien por el cargo en que me dexó, y por no poderla honrar como yo deseaba, y la sierva de Dios merecia. Y digo que mucho mas de lo referido pudiera decir, sin ponderacion alguna.

CA-

CAPITULO XXIX.

DE LOS PRODIGIOS QUE OBRO DIOS por medio de su Sierva despues de enterrada.

CON lo sucedido que refiero en el Capítulo antecedente y la quema de su vida, deseabamos honrarla con toda solemnidad, y así despues del entierro pasados algunos dias, pasé á solicitarlo y que se predicase su vida en sus honras, y entónces los Confesores que estaban vivos escribieron algunos quadernos con algunos apuntes de su vida, y los traxeron para este fin: con los quales se juntaron todas las declaraciones que hicimos nosotras sus hijas, y muchas personas de fuera, como legalmente va escrito en los Capítulos pasados, y así para hacer el Sermon todo se lo entregué al Muy Reverendo Padre Calificador Fray Gregorio de Quezada del Orden de San Francisco, el qual se lo llevó Dios de repente teniendo en su poder los quadernos para predicar el Sermon en dichas honras de la sierva de Dios. Y habiendo sabido la acelerada muerte, fuí yo con el sus-

to á San Francisco, hice llamar al Padre Fray Pedro Guisa, y hablé con su Paternidad acerca de los quadernos; y me dixo dicho Padre, que no me cansara, que todo lo que tocaba á papeles de la celda del Padre Fray Gregorio, luego que murió, lo recogió todo, y se lo llevó el Santo Tribunal de la Inquisicion.

Yo me volví con harto desconsuelo, y sin hacer mas diligencia lo dexé así á la providencia de Dios. Y ahora sí digo, y declaro, que habiendo estado mas de doce años en la inteligencia de que estaban allá en el Santo Tribunal de la Inquisicion los dichos quadernos y declaraciones, un año poco mas, ó menos ántes de esta santa fundacion y clausura, un dia de repente andando donde guardaba mi ropa, los hallé allí todos juntos atados, como los entregué á dicho Padre Calificador Quezada. Sobre lo qual he hecho grandes exâmenes, por saber como vinieron á mi poder, ó como los hallé, no he podido rastrear nada. Digo esto para descargo de mi conciencia, que es la pura verdad que no he sabido como, ni he tenido luz de quien me los pudiera haber vuelto. Dios que es testigo de esta verdad sea alabado por siempre jamas. Amen.

Conmigo sucedió, que á pocos meses de difunta la sierva de Dios mi Madre Antonia, se me hizo un Pólipo dentro de la nariz, y es-tando ya tan grande que me lo veian, traxe-ron á Rivilla el Cirujano para que me viese, y curase: y habiendo venido, y dichole lo que tenia, y que todas las Hermanas me lo veian, me sacó á la luz, y estuvo viendome, y me entró tienta en la nariz, y por fin me dixo no tenia nada, y fué donde mi Confesor, y le di-xo: ya reconocí y ví á la Madre Providen-cia, y no tiene nada. Lo que sucedió fué, que luego que salió el Cirujano, me hallé con el Pólipo como estaba; quedé muy afligida por ser mal incurable, y que nadie sana de él; y así me entré en la Iglesia, y me eché sobre la Se-pultura de mi Madre Antonia, y le dixe, y ro-gué me quitara aquel mal que ya no podia re-zar en el Coro, ni cantar; y que así le pidiera á Nuestro Señor me lo quitara.

Y estando en esta súplica y peticion, me dió tan gran dolor en la cabeza, que empezé á dar gritos llorando; las Hermanas me oyeron, y entraron en la Iglesia, y me preguntaron que tenia? y les dixe como habia ido á pedirle á nuestra Madre me quitara y sanara aquel mal

que

que tenia, y que parecia me habia dado con una piedra en la cabeza segun el dolor que allí mismo me dió, y me sacaron echando Sangre negra por las narices, de suerte que fué menester sangrarme, y me alivié: y al cabo de mas de un mes sonandome, sentí caer en el pañuelo una cosa pesada, y yendo á ver lo que habia echado, fué el Pólipo sin dolor, ni echar sangre: Llamé al Cirujano, y él dixo era el Pólipo, y que solo por milagro lo podia haber echado, que tal cosa solo por milagro sucede. Dios sea alabado en todo, y por todo. Amen.

Una de sus hijas de la sierva de Dios llamada Sor Tomasa de la Soledad dice: que habria un año, poco mas, ó menos que habia muerto la sierva de Dios, y padeciendo yo (diré lo con sus mismas palabras) desde pequeña unas xaquecas muy fuertes, y en esta ocasion me dió mas fuerte que nunca, y llorandola yo, llorando amargamente, diciendole: Mamita, como te has ido, y me has dexado sola, y me estoy muriendo de este dolor? En esto me quedé dormida, aun que no del todo, y sentí su olor suave que siempre tenia, y entónces le dixe: siento tu olor, y no te veo, y juntamente

te una mano que apretandome con ella la frente y sienes donde tenia el dolor, creció de tal suerte la suavidad del olor, que lo tenia como metido en el sentido: disperté llorando, y abriendo la cortina de mi cama, ví una Nazarena muy resplandeciente cerca de mi cama; y al punto que la ví, me eché de la cama abaxo para cogerla, y se me desapareció. Entónces le dixe: Mamita, para que veniste si te habias de ir? Y quedé llorando á sollozos; y todo esto pasó á medio dia, y aquel mismo dia se me quitó la xaqueca totalmente, y aunque me da, no es con la fuerza que ántes, ni tan repetidas. Este suceso no lo habia dicho en tantos años, hasta ahora que estan escribiendo: ha pocos dias que me lo estan trayendo á la memoria que lo diga, y lo pudiera jurar con toda verdad, que así pasó.

Así mismo refiere otra Hermana, de quien ya hemos hecho mencion, llamada Ventura de la Santísima Trinidad, el suceso siguiente, y dice así: al año y cinco meses de haber muerto mi Madre Antonia, me dió un accidente de muerte por haberseme pasmado el estómago, y no haberlo conocido los Médicos, ni yo haber dicho la ocasion de haber pisado el suelo acaba-

da de hacerme una untura de azeyte de almendras dulces: y habiendo casi llegado á los últimos; pues así yo, como los Médicos conocieron estar de muerte, y aunque ya me habian dado el Viático por estar postrada, y tener el estómago en gran manera elevado, y duro como piedra, me mandaron que no dexasen de olearme aquella noche, y Padre á la cabecera, porque temian no amanesiese: y habiendose ido la Comunidad al refectorio, me dexaron dos Hermanas que me acompañasen, y no habiendo en los siete dias de la enfermedad sentido el morirme, en aquella hora lo sentí, y empezé á clamar y llamar á mi Madre Antonia, y decirle: si estuvieras viva, yo te tuviera aquí, y me alcanzaras la vida y salud; pero pues estas gozando de Dios, alcanzame de mi Señor Nazareno la vida, y salud para que yo le sirva y le ame: y aunque sin verla, la sentí en mi cabecera, y regalandome como quando era viva.

Le rogaba me alcanzara vida, y de repente sentí su mano en el estómago como que me lo estaba hablandando con gran gozo en el corazon, y sentandome en la cama, lo que no habia podido hacer en todos aquellos dias, por

lo

lo tieso que tenia el cuerpo, las acompañadoras se asombraron de verme sentar tan alegre, que quisieron llamar á la Comunidad, y las detuve, diciendoles: esperen á vér si me puedo echar, y volver á levantar, y habiendolo hecho así se llamó á la Comunidad, la qual muy gozosa por verme buena, como por haberles referido lo que me habia pasado con la sierva de Dios: quedé tan buena, que al otro dia me hubiera levantado, si me lo hubieran permitido; pero al segundo dia me levanté buena y sana, para honra, y gloria de Dios.

En vida solia decir varias veces la sierva de Dios lamentandose de su pobreza para mantener la Casa, que con sangre de sus venas mantendria á sus hijas: con que habiendo muerto, y ya enterrada vino una Señora muy afligida con un accidente en el pescuezo que traia la media cara pegada con el hombro, y me dixo le diese alguna cosa de la sierva de Dios para aplicarsela á su dolencia; yo habia quando la sangraron hecho mojar en la sangre, una vara de Cambray, y la tenia guardada, y como ví á la Señora tan afligida, le partí un pedacito de aquel paño de sangre, y se lo dí: dixome entónces la enferma, habia dos años que la cu-

ra-

raban Médicos y Cirujanos, y que no se le quitaba el accidente, ni movia la cabeza de como la tenia, y que si la sierva de Dios la sanaba, traeria cinqüenta pesos para que comieran sus hijas. Caso raro! A los tres ó quatro dias de haberse aplicado el pañito de la Sangre en lo que tanto tiempo estaba padeciendo, vino buena y sana á dar las gracias á Dios y á su sierva, por cuyo medio habia conseguido la salud tan deseada, y traxo los cinqüenta pesos que habia prometido, expresando segunda vez era para que comieran sus hijas de la Venerable Madre Antonia. Con que ví cumplido lo que decia la sierva de Dios, que con Sangre de sus venas mantendria á sus hijas. Sea Dios bendito, y alabado por todo. Amen.

Una Señora que en vida conoció á la sierva de Dios, le cayó enferma una niña hija suya y estaba bien al último, y mandole la Señora cinqüenta pesos á la sierva de Dios porque le alcanzara de Dios la salud á su hija: sanó luego la niña, y á su Madre se le olvidó traer los cinqüenta pesos; y pasados algunos dias, una noche llamó la sierva de Dios á la niña, y le dixo por su nombre: Isabelita dile á tu Madre que aquellos cinqüenta pesos

que

que me mandó por su salud que se los lleve á mis hijas que están en Adviento, y tienen necesidad. La niña luego que despertó le dixo á su madre lo que le habia dicho la sierva de Dios; y le respondió su madre: así es hija, pero se me habia olvidado. Con todo eso se volvió á olvidar otra vez; con que la noche siguiente le volvió á decir la sierva de Dios lo mismo, con que la niña se le volvio á decir, y acordar á su madre, y luego vino la Señora á traer los cinqüenta pesos, y me dixo todo lo ya referido. Y es cierto que estabamos en Adviento, y con necesidad. Y con todo eso no queria yo gastar la plata, y queria guardarla, porque la habia pedido mi querida Madre Nazarena, y solo le dí á cada hermana un real, como por reliquia, y por fin apretó la necesidad, y entónces la gasté toda.

CAPITULO XXX.

COMO SE CONSERVO EL BEATERIO despues de muerta nuestra Madre, y se consiguió licencia del Rey para que fundasemos Monasterio: dificultades que padecimos, y como el Señor las allanó.

EN lo que toca á las diligencias que hice des-

despues de la muerte de mi Madre Antonia la sierva de Dios, fué lo que diré aquí. Como este recogimiento lo escogió Dios para Casa suya, y manifestar su Providencia, no traxo á ella en sus principios Condesas, ni Marquesas, si no gente pobre; y así no quedó persona que nos ayudara á adelantar la Casa; porque quando Dios se llevó para sí á nuestra Madre, quedó solo el sitio, sin oficina ninguna; solo quedó el Coro alto donde ibamos á rezar, y hacer oracion: pero siempre clamando á Dios nos ayudase como Padre, para que fuese adelante y no se desbaratara su Casa. Luego que murió me hicieron los Señores Madre, y sin mas tener que el nombre, y como yo no era persona ni de prendas, ni de plata, me afligia harto: Ibamos pasando así, y con harta misericordia de Dios, pues teniamos con que comer, y lo principal para el Culto Divino, en que tuvo gran parte el Capitan Don Joseph Lorenzana, quien quedó dando todo el material que era menester de cal y ladrillo, y once reales de pan, y un Carnero todos los dias; y así corrió aunque murió la sierva de Dios, y quanto podia nos enviaba y por fin murió su esposa, y él ántes de la Clausura, y nos dexó la Chacra, Caleza, y quanto tuvo.

Hubo

Hubo algunas personas que quisieron hacer algo por la Casa, y proponiéndoselo al Hermano Sebastian, él con su amor y buen zelo, no aceptaba lo que querian hacer los sugetos; y les proponia hiciesen lo que á él le parecia mas preciso, y así no querian hacer nada, y se despedian con harta pena mia, y así no habia quien hiciera nada en adelantamiento de la Casa, y yo, y todas clamando á Dios viera por su Casa, y adelantamiento. Con esto me decian algunas personas; que mientras viviera el Señor Sebastian de Antuñano, no habia de tener Casa; y yo decia: muerto el Hermano, para que quiero Casa; con estos trabajos, vino un dia el Hermano Sebastian, y me traxo dos Libritos de un exercicio que hay de la Santísima Vírgen, que se hace por tiempo de un año, y me dixo: Madre Providencia haga Usted este exercicio con sus hijas, y pidamosle á su Magestad Divina que haya personas que ayuden á fomentar y adelantar su Casa. Yo le dixe: Señor, exercicio de un año en Comunidad, es muy penoso, por que unas estarán de prisa, y otras no estarán para ello en la hora que se ha de hacer; y así hagalo Usted solo, y yo lo haré tambien.

Em-

Empezele á mi Señora el exercicio, y apuntè el dia en que se lo empezé, y habiendo pasado tres meses, ó quatro, vino un sugeto, y me dixo: Madre, Don Fulano tiene un quarto lleno de madera, y habiendo ido una persona á comprarle, le dixo no la vendia por que la tenia para las Nazarenas. Con esto me pareció á mí que ya iba moviendo Dios á que nos ayudaran para el adelantamiento de la Casa de mi Señor; y fui prosiguiendo mi exercicio con mucha fe de que nos habia de ayudar Dios, y su Madre Santísima, y á los nueve, ó diez meses que habia que lo estaba haciendo, fué enfermando el Hermano Sebastian, y desfigurandose tanto, y sin calentura ni dolor ninguno, que entré en cuidado.

Escribí al Señor Canónigo Garcés, que era Provisor de nosotras, como me hallaba con la pena de ver como estaba el Señor Sebastian. Vino á la tarde, y traxo Médico, y acá teniamos otro: lo vieron, y luego ordenaron dispusiese sus cosas, y le diesen los Santos Sacramentos; y preguntándoles yo, que accidente tenia? me dixeron, que el mayor accidente que tenia era, no conocerle mal ninguno: dieronle á mi Señor por la tarde, y al otro dia se lo llevó

Dios,

Dios, y ese dia se cumplió el año del exercicio que estaba haciendo para que hubiera quien nos ayudara para adelantar la Casa. Con que como me decian que vivo el Hermano no habiamos de tener quien hiciera nada; y el exercicio se hizo á este fin, y murió el dia mismo que se ajustó el año, tuve otro trabajo discurriendo que yo lo habia muerto con hacer aquel exercicio, y padecí harto: pero el mismo dia que murió, vino un sugeto, y traxo Alarife, y echaron Cordeles para empezar á hacer el Coro que hoy tenemos. Dios sea alabado por todo.

Con estos trabajos pasamos diez y ocho años poco mas, ó ménos despues de la muerte de la sierva de Dios, hasta que Dios movió á un Religioso de Santo Domingo, llamado Fray Alonso Bullán, gran siervo de Dios, y gran sugeto, y se aplicó á buscarnos limosnas. Con lo qual se fué haciendo en el Colegio todo lo mas preciso para vivir, que es lo que está labrado en el Convento. Con esto, todo mi deseo y cuidado era vernos en Religion y Clausura, y no habia plata para renta: con que dispuso Dios que un buen hombre llamado Don Gerónimo Machao, viniese acá con su muger, y una hija suya, y hablando del estado en que se halla-

hallaba el Beaterio; me dixo que él tenia que ir á España, y á Roma, y que sí queriamos nos negociaria las licencias del Rey para la Clausura. Su hija llamada Doña Maria Machao la movió Dios á que le dixera á su Padre, y á su Madre que queria ser Nazarena: aceptaron luego sus Padres, y nosotras con gran gusto y contento disponiendo su ida á España.

Con esto pasé á hablar á un Abogado para que hiciera Informe para el Rey, el qual me dixo si tenia plata para la renta: y diciendole que no tenia; me dixo: no podemos hacer nada en no habiendo renta. Con esto me vine á mi Beaterio hecha una pena: dixe lo que pasaba, y estando presente el dicho Padre Dominico salió, é hizo tales diligencias, que aquel mismo dia á las siete de la noche ya teniamos cinqüenta mil pesos. Con esto fui á ver al Abogado, y le dixe lo que Dios nos habia dado, que si era bastante para poder escribir, dixome que sí; con que escribiría pidiendo licencia al Rey.

Todas estabamos con gran contento y alegria, quando no pasó mucho tiempo, que el pobre que habia de ir, le dió el enemigo una tentacion tan terrible contra la santa de

su

su muger, que resultó de ella el no querer ir á España: en fin no se puede decir todo. En medio de estas tentaciones venía acá, y la Señora me decia todo lo que pasaba y habia; con que una noche soñé que se habia muerto el hombre, y le ví entre sueños muerto, y tan horroroso y espantoso, que no lo podia ver de horror que me daba. Vino su muger áca, y contandome lo que pasaba, y que no queria ir á España, le conté el sueño que habia tenido con él, y le dixe algunas cosas: la Señora se fué, y de que entró en su casa empezó su esposo con las dichas tentaciones, con que la Señora valiendose del sueño que yo le dixe habia soñado, se lo dixo como que ella habia sido la del sueño: el se sosegó algo, y se acostaron á dormir, y á media noche llamó el hombre á su muger, y le dixo llamara Confesor y Médico que se moria: llamaron Confesor, y toda su Casa asustada, veian que se moria: con que él viendose en tal trabajo, clamó á Nuestro Padre y Señor Nazareno, y le dixo, que si le daba vida le prometia, luego que estuviese bueno disponerse, y se iria á España á traer la fundación para su Santa Casa: así lo hizo, y con tal fortuna, que aunque en el Consejo hubo al principio di-

ficultad, el mismo Rey lo facilitó: dió las licencias en ocho de Febrero de mil setecientos, y veinte. Bendita sea su misericordia que así vió por su santa Casa; pues el Fiscal solo con una estampa de mi Señor de los Milagros dixo quedaba pagado.

Ya que se trataba hacer la fundacion hubo otra dificultad, y fué el volver á enviar á Roma por la Confirmacion de la Sagrada Túnica con la Regla Carmelita, lo qual me costó hartos pasos: dispuso Dios luego, el que el Padre Maestro Gazuita iba á Roma, y me valí de él, y le dí mil pesos para lo que se ofreciera de gastos, pero nos lo traxo todo cumplido: á Dios las gracias.

CAPITULO. XXXI.

EN QUE SE PROSIGUE LA MISMA MAteria, y como se hizo la fundacion del Monasterio.

EL Padre Dominico de quien hice mencion en el Capítulo antecedente, despues quedó con la caridad de buscar limosna para hacer las oficinas necesarias, y prosiguió así, hasta que ántes que entraramos en clausura se lo llevó Dios.

En

En lo que padecí harto fué con el Señor Virrey, que lo era actualmente quando vinieron las licencias el Señor Morcillo, Arzobispo de la Plata, ó de los Charcas. Habiendo traido las licencias fuí á llevarselas al Señor Virrey para que las viese, y se me volvió un Leon permitiendolo Dios, y me dixo mil cosas, y que eramos malas para Beatas, y peores para Monjas; que fuese donde el Señor Arzobispo (que lo era el Señor Soloaga) á darle cuenta de lo que habia venido: despedime de S. Exca. Ilma. bien mortificada, y fuí donde el Señor Arzobispo, quien me recibió hecho un Angel, y con gran gusto de lo que habiamos alcanzado de su Magestad.

Con esto fué corriendo el tiempo, y murió el Señor Arzobispo Soloaga, y vino entónces por Arzobispo el Señor Morcillo, y por Virrey el Señor Marques de Castelfuerte: y habiendo venido ya la Confirmacion de la Sagrada Túnica, con la regla y Constituciones Carmelitas de Santa Teresa, se empezó á tratar de la clausura; yo me valí del Señor Marques de Casaconcha para las disposiciones de todo: él lo cogió con tanto amor y zelo, que trabajó harto en todo.

En este tiempo hizo la Señora Doña María de Cordova una donacion, dandonos cinqüenta mil pesos para la renta, y puso una condicion; y era: que si dentro de cinco meses no se hacia la fundacion no daba los cinqüenta mil pesos. Hubo mil trabajos, por que habia muchas cosas que labrar, precisas en el Convento, como fuéron hacer Celdas altas, y otras muchas cosas precisas. Pasé mil ahogos. El Señor Concha se hizo cargo de todo, trayendo muchos oficiales, y él en persona hecho Sobrestante, y así quiso Dios ayudarnos, que parecia trabajaban Angeles segun corrió la obra, y se dió cumplimiento á lo que pidió la Señora, quien tambien pidió tres Becas, y se le dieron.

Con esto fuí á pedirle licencia al Sr. Virrey Marques de Castelfuerte, el qual luego me dixo le habia de dar quatro Becas: á lo qual le dixe, que no podia darselas, por lo pobre que estaba la Casa: me dixo mil cosas, y que no las queria para él, si no para hijas de Oidores pobres: dixele que el Beaterio no le debia á ningun Oidor, Conde, ni Marques un grano de trigo, y que así no podia darle lo que me pedia: entónces con bastante enojo me dixo algunas cosas que omito, é hizo algunas demostraciones de enfado,

fado, otro dia le llevé la Donacion que hizo la Señora Cordova, y se me volvió un Leon, diciendome que si á él le ponian condiciones: y por mas que le decia que la condicion no era á su Excelencia, sino á nosotras, estaba tal, que no lo entendia, y así me dixo mil cosas, que me afligí harto. Fué el Señor Concha á hablarle, y aun no se habia suavizado, y así participó algo de su enfado, quejandose entre otras cosas, de que quando me decia de las Becas, yo me desentendia, y le decia otra cosa. Llegar al Señor Arzobispo, era coger el cielo con las manos; por que no queria hacer fundacion ninguna mientras fuera Arzobispo: le habló el Señor Concha, y le puso mil impedimentos y dificultades; por fin las venció la constancia del Señor Marques, y convino el Señor Arzobispo.

Luego que el Señor Concha hizo el Escrito, y lo firmó el Señor Arzobispo, se empezó á disponer la fundacion para el dia de San Joaquin, que era el dia que deseaba la Señora Cordova, y entónces se ajustaban los cinco meses que puso en la Donacion. Referiré esta fundacion copiandola á la letra, segun se asentó en el Libro de las Profesiones y Elecciones. Dice así.

CAPI.

CAPITULO XXXII.

REFIERESE LA SOLEMNIDAD CON QUE se executó la Fundacion.

EN diez y ocho de Marzo de mil setecientos treinta, á las tres de la tarde el Excmo. Señor Virrey Marques de Castelfuerte, pasó al Convento de Religiosas Carmelitas Descalzas de Santa Ana, donde estaba el Provisor y Vicario General de Monjas en Sede Vacante, el Doctor Don Andres de Paredes y Armendariz, Canónigo de esta Santa Iglesia, el qual habiendo hecho las ceremonias que se acostumbran, sacó á las tres Religiosas Fundadoras que lo fuéron la Madre Bárbara Josepha de la Santísima Trinidad Priora, Grimanesa Josepha de Santo Toribio Supriora, y la Madre Ana de San Joaquin.

Y de la clausura las entregó á las Señoras que esperaban en la Portería para acompañarlas, que lo fuéron la Señora Marquesa de Casaconcha, que acompañó á la Madre Priora; la Señora Doña Maria Ana de Castilla, que acompañó,

pañó á la Madre Grimanesa su hija; la Señora Doña María Fernandez de Cordova y Sande, Fundadora de este nuevo Monasterio de Nazarenas, que acompañó á la Madre María Ana de San Joaquin: y las tres Religiosas fundadoras entraron en la Babara del Señor Virrey, el qual siguió en otro Forlon de su persona, y á los lados iban á caballo el Caballerizo mayor de su Excelencia y otros tres Gentiles-Hombres: seguian en otros Coches las Señoras referidas, que acompañaban y seguian otros dos Coches del Señor Virrey con sus Gentiles-Hombres y demas familia, y todos los quatro Coches de su Excelencia iban con seis mulas cada uno.

Con este acompañamiento pasaron por el Convento de Capuchinas de esta Ciudad, donde se apearon todos, y entraron las tres Riligiosas Fundadoras en su clausura. De allí salieron con el mismo acompañamiento, y pasando por el Colegio de San Pablo de la Compañía de Jesus, visitaron su Iglesia, y reconocieron las Sacristias Penitencieria y Capilla Mayor, é interior.

Volvieron á subir en los Coches en la misma forma, y se apearon en la Iglesia Catedral, donde esperaba en la Capilla de Nuestra Señora de la Antigua, la Real Audiencia con los demas

mas Tribunales, y asi mismo las Beatas Nazarenas con sus Avitos y Velos blancos en la cabeza, acompañadas cada una con una Señora de esta Ciudad, y desde allí se formó la Procesion en que no fué el Santísimo por estar colocado ántes en el Beaterio de Nazarenas. Iban en la Procesion en ricas andas de plata muy adornadas San Joaquin, Santa Teresa y Jesus Nazareno, las quales acompañaban todo los Caballeros y Nobleza de esta Ciudad con velas en las manos, á quienes convidó Don Fernando de Cordova.

Seguíase el Cabildo Eclesiástico que gobernaba en Sede Vacante, con sobrepellices, y al fin el Preste revestido con una Cruz y Palio, que llevaban Sacerdotes con sobrepellices.

Detras iban las Beatas Nazarenas, acompañadas cada una de una Señora, y en la misma forma al fin de las tres Religiosas fundadoras, rematando la Madre Priora que iba entre el Señor Virrey á mano derecha, y á la izquierda la Señora Marquesa de Casaconcha, y á su lado el Señor Marques su Marido, como Oidor mas antiguo.

En esta forma salió la Procesion desde la Iglesia Catedral, y en la esquina de la calle de

los

los Mercaderes habia un Altar hermoso, que dispuso la Religion sagrada de Santo Domingo; otro en la plazuela de San Agustin, y otro en la misma plazuela de las Nazarenas, que dispuso la Parroquia de San Marcelo; y todas las calles estaban limpias, secas y colgadas, y con innumerable concurso de gente.

Entró la Procesion en la Iglesia de Nazarenas donde habia música prevenida; hicieron Oracion, y pasaron las Beatas y Religiosas con el Señor Virrey y todo el acompañamiento á la Portería, y entraron á la clausura con el Señor Provisor, y Notario que la declaró en la forma que se acostumbra.

CA-

CAPITULO ULTIMO.

PARA CORONA DE ESTA RELACION, refiero en este Capítulo último, lo que sucedió á una Raligiosa que me ayudó á escribir de su letra estos apuntes, y á revolver los quadernos de donde fuí sacando las noticias escritas que se citan, á principios de este año en que estamos de mil setecientos quarenta y seis: cállase por ahora el nombre de esta Religiosa por justos motivos: pondré el suceso sin quitar ni poner, como dicha Hermana lo refiere en su papel; y es como se sigue.

DEclaro para gloria de Dios y de su Sierva mi Venerable Madre Antonia Lucía del Espíritu Santo; que estando yo con todo amor y deseo de la gloria del Señor en su Sierva, ayudando á escribir unas veces, y otras leyendo los quadernos de donde vamos trasladando la vida y milagros de la sierva de Dios, en compañía de mi Madre Superiora Josepha de la Providencia: digo pues lo que me pasó todo el tiempo que estuve en esto; que ántes de empe-

zar-

zarlo me hallaba con una tribulacion tan grande, que me tenia ahogada y afligida, hecha una amargura de pena, en parecerme, y creerlo así que se perdia mi Alma, y otras cosas muchas, que andaba como tonta y sin consuelo, ni gusto en nada. Lo mismo fué empezar esta obra, que serenarse esta tempestad, y trocarse todo en una tranquilidad y gozo interior, con tan grandes deseos é ímpetus de amor á Dios, y de ser perfecta Religiosa Nazarena, que no cabia mi corazon en el pecho casi de estos deseos, y junto con una continua presencia de Dios, qual no me acuerdo haber tenido otras veces por mi ruindad y tibieza; y juntamente he conocido correspondenne agradecida la sierva de Dios con estos bienes para mi alma por el corto trabajo que he tenido en ponerme á ayudar en esta obra, que creo es para gloria de Dios, y de su sierva, y aliento de mi tibieza, para encaminarme á mí y á muchos á la perfeccion en el camino de las virtudes, y á seguir al Nazareno hermoso con la cruz, hasta llegar á la gloria: así lo espero. Amen.

Todo lo contenido en esta relacion, que consta de treinta y tres Capítulos, y sesenta y tres hojas escritas de una mano, es copia del

del original, que es escrito parte de mi mala letra, y parte ayudada de algunas Hermanas de consentimiento de mi Padre confesor, por obedecer á quien me lo ha mandado, que es persona de mi mayor estimacion y respeto, y lo reconozco por mio; y en todo ello no llevo otro fin que el que sea alabado, Jesus Nazareno nuestro Dios y Señor, Padre y Maestro, y que las que fueren entrando en este Monasterio tengan noticia de lo que se dignó su Magestad, favorecer á nuestra Madre Antonia, y un exemplar casero, en su vida para ser fervorosas, y finas discípulas del Nazareno: y protesto, que no pretendo se dé mas crédito á todo lo referido de la santidad, revelaciones, milagros y mercedes sobrenaturales, hechas á nuestra Madre, y á otras qualesquiera personas, que el que se debe á la fe humana y suele darse á las historias escritas por personas que profesan verdad y sencillez, pues sé aunque ignorante que el determinar estas cosas pertenecen á nuestra Santa Madre Iglesia, y á Nuestro Santísimo Padre Benedicto decimo quarto, y sus Sucesores, cuyo juicio es infalible al qual me sujeto en todo, como su mas humilde hija.

Josepha de la Providencia.

DEspues de concluida la relacion, se me ofrece añadir para honra y gloria de Dios, que las que florecieron en vida de mi Venerable Madre en el Beaterio fuéron las siguientes.

La Hermana Juana de la Pasion, fué muy sierva de Dios, y tuvo escrita: su vida la conocí y fué muy favorecida de la Santísima Vírgen mi Señora.

Tambien conocí otra Hermana que se llamó Mariana de Gracia, y esta era muy observante de todo lo que se seguia: era una alma muy estática y observante; y era de suerte, que donde le cogia el sonido de la campanilla con que tocaban á silencio, allí se quedaba hasta que pasaba, y se ajustaba la hora: murió con muy buenos créditos de sierva de Dios.

Hubo otra Hermana Isabel del Sacramento, que toda su oracion era sobre la muerte, y me decia, que no sabía como se habia de morir: yo le decia, vive bien, que la muerte te enseñará á morir. Era grande amante del Niño Jesus, y tenia sus coloquios con el Divino Niño, y quando se estaba muriendo, y la estaban ayudando, iba diciendo *ya se me quita la vista Madre de mi*

alma: ya se me muere el cuerpo: ya se me acaba la respiracion: y por fin dixo: *Madre de mi alma, ya se me arranca el alma:* y espiró.

Murió otra tan inocente, que habiendo dicho el Médico que la confesaran, llegó una hermana, y le dixo: *Josepha del Sacramento, dice el Médico que te confieses, que estás mala:* y le respondió: Hermana, que he de confesar? y le dixo la hermana: confiesate de tus impaciencias y los malos pensamientos; y la enferma le respondió riendose: *hermana en la cama he de tener malos pensamientos? Jesus! no los tengo gracias á Dios.* Y esta era de edad de veinte y quatro años. Dios sea alabado por todo. Amen.



SIGUESE LA BULA DE SU SANTIDAD del Santísimo Padre Benedicto XIII. de la aprobacion del Instituto de Religiosas Nazarenas de esta Ciudad de Lima, erigiendo el Beaterio antiguo en Monasterio de Clausura formal, baxo de la Regla y Constituciones de Carmelitas Descalzas de Santa Teresa, y particulares Estatutos de este nuevo Instituto, con todas las gracias y privilegios que gozan las antiguas Carmelitas Descalzas, cuyo tenor es el siguiente.

AL Venerable Hermano Arzobispo de Lima, ó al Vicario de Cabildo de la Metropolitana Iglesia Limana, legítimamente asignado en caso de vacante de aquella Silla Arzobispal.

BENEDICTO PAPA XIII.

VEnerable hermano, ó amado hijo: salud y apostólica bendicion. Solicitando continuamente

con sandalias de cuerda. Y habitan en celda de mensura de quatro brazos de ancho, y cinco de largo, y pasan la vida con tanta y tal austeridad, penitencia y oracion, con otras particulares distribuciones, como se asegura, segun parece del proceso enviado á la infrascripta Congregacion de Cardenales; de lo qual ha nacido muy grande edificacion de aquellos pueblos, y cada dia se aumenta y esfuerza mas. Y el Templo de las dichas suplicantes resplandezca así en el adorno, como en la freqüencia de los fieles devotos, uno de los primeros de la dicha Ciudad, y tenga interior y exterior Sacristía; y como Melchor de Liñan, de buena memoria, siendo Arzobispo de Lima, admiráse el método de vivir de las suplicantes, luego al punto se difundia en alabanzas del tal instituto, y despues sabiendo esto su sucesor Antonio de Soloaga, tambien de buena memoria, del mismo modo quando fué Arzobispo de Lima considerando la forma de vivir de ellas, y alabandola en grande manera, y deseando que se confirmase en forma de Religion por los votos acostumbrados, y clausura perpetua, remitió sus letras á nuestro hijo y amado en Christo Filipo Rey Católico

de

de las Españas, por las quales le certificaba del dicho Instituto, solicitando su consentimiento para que permitiese la fundacion de dicho Convento, debaxo de la regla de Santa Teresa de Jesus, por tener ya para su mantencion mas de cinqüenta mil pesos de moneda de aquellas partes, y los amados hijos así el Cabildo, como tambien Canónigos de la dicha Ciudad enviasen así mismo sus ruegos al mismo Rey Filipo para la dicha fundacion, á que asintió el dicho Rey Filipo, como parece constar de las Reales Cédulas. Y para que todo lo expresado se ponga en execucion, las dichas suplicantes desean en gran manera que su instituto con la ereccion de dicha Congregacion en Monasterio con clausura, y debaxo de la regla de Carmelitas Descalzas, y que tambien el número de Religiosas del dicho nuevo Convento que se ha de fundar, nunca se pueda disminuir del de treinta y tres, en memoria de los años de Nuestro Señor Jesuchristo, y puedan para la fundacion del dicho Monasterio, y para la enseñanza de las Religiosas que allí se han de señalar transportarse de uno de los Monasterios de Carmelitas de la dicha Ciudad á aquellas, que tú,

ó

ó tu Vicario general en las cosas espirituales eligiere con título repartido, entre las tres, de Priora, Supriora, y Vicaria, para que por un año, asistan á las nuevas Religiosas, como fundadoras y maestras con las constituciones que se han de observar por las dichas suplicantes, del tenor siguiente. Conviene á saber.

CONSTITUCIONES.

Constituciones Nazarenas que se han de observar por las Monjas Descalzas de Jesus Nazareno de la Ciudad de Lima, en el Reyno del Perú, que estan debaxo de la regla y constituciones de Santa Teresa de Jesus fuera de las constituciones que profesan las Monjas de Santa Teresa.

Lo primero, las Monjas Nazarenas que desean vivir debaxo de la regla de Santa Teresa, y profesarla, deben saber que estan siempre obli-

obligadas no solo á la regla del Teresiano instituto, y las constituciones que observan las Monjas Descalzas de la misma Santa, en todas aquellas cosas que no se opongan á las que nuevamente se han de añadir, sino tambien deben observar del mismo modo sin gravámen de pecado alguno (excepto en caso de menosprecio) todas las particulares Constituciones añadidas que se siguen.

Lo segundo, fuera de esto las Nazarenas Monjas no pueden exceder al número de treinta y tres, conforme al número de los años que Nuestro Salvador vivió en el mundo.

Lo tercero, tambien estén obligadas á andar vestidas con hábito y túnica hasta los pies de color morado, ceñidas con una cuerda por cíngulo, con corona de espinas en la cabeza, sándalias en los pies, y cuerda pendiente del cuello.

Lo quarto, así mismo para que lleven por delante la viva Imágen de Jesus Nazareno, en cuyo obsequio é imitacion son instituidas, deban cargar á hombros una cruz de leño, en el dia del Viernes todas las semanas, y en toda la Semana Santa, y en otros dias del año,

y

y otros de Comunidad una vez señalados, por el Arzobispo de Lima.

Lo quinto, demas de esto, deben siempre de tal suerte procurar tener la perpetua y continua meditacion de los misterios de la Pasion de Christo, y de los dolores de su Santísima Madre; que de dia y de noche en todos sus exercicios espirituales en el Coro, y fuera de él sea este su principal recuerdo, y todas las noches, desde las nueve hasta las diez, se ocupen en los piadosos exercicios de la Viasacra, cargando tambien á hombros cruz de leño, segun sus fuerzas, á juicio de la Priora.

Lo sexto, tambien la Misa conventual, á que todas tienen obligacion de asistir; dos veces en la semana la Sagrada Eucaristia, precediendo la confesion sacramental, segun la discrecion de los Directores, y despues de la sagrada Comunion gasten media hora en accion de gracias.

Lo septimo, demas de esto todos los dias deban rezar en comunidad, la corona de la Vírgen Madre de Dios, con siete Padre Nuestros, y Ave Marías, y otras siete Salves, en memoria de los dolores de la misma sacratísima Vírgen, por

la

la exâltacion de la Santa Iglesia; por el Sumo Pontifice, por el Sagrado Colegio de Cardenales, y por los Obispos, Sacerdotes, y todos los Ministros de la Iglesia.

Lo octavo, demas de esto deban tratar con tal aspereza sus cuerpos, que excluidos del todo los vestidos blandos, nunca se vistan de lino, sino con túnica de lana (excepto solo en caso de enfermedad) y anden siempre descalzas con sandalías.

Lo nono, tambien tres dias en la semana estén obligadas á ayunar, y en tiempo de adviento, quaresma, quatro temporas, y vigilias de todo el año, algunas á lo ménos de aquellas cuyas fuerzas lo pueden tolerar á discrecion de la Prelada, deban contentarse con solo pan y agua; de tal suerte, que en los dichos dias siempre haya algunas, ó á lo ménos alguna, que con esta mortificacion atraiga á las demas á su exemplo.

Lo decimo, del mismo modo tres veces en qualquier semana estén obligadas á mortificar en comunidad con disciplinas sus propios cuerpos, y en la Semana Santa todos los dias.

Lo undecimo, demas de esto deban vivir tan abatidamente, conforme á la santa pobreza que profesan, que en sus dormitorios las celdillas no excedan de quatro varas de ancho, y cinco de largo, en las quales no haya alhaja que no huela á pobreza evangélica: por cama no tengan mas que un entablado corto con dos cobertores de lana, y almohada y colchon del mismo material aspero (excepto en caso de enfermedad) y en las demas cosas, el adorno no deba exceder de una pequeña mesa, un asiento de tabla desnuda, y algunas Imágenes de papel de Jesuchristo, de la Vírgen Madre de Dios.

Lo duodecimo, fuera de esto, en las horas en que se ocupen en labor, nunca falte la piadosa leccion espiritual, y otras piadosas devociones.

Lo decimo tercero, tambien las Prioras del Monasterio en los trabajos, y muy penales exercisios, de tal suerte se porten caritativa y discretamente acerca de lo que están obligadas las Monjas particulares, que solo les permitan segun las fuerzas de cada una, los dichos trabajos, y muy penales exercicios, imponiendoles otro suave en lugar de los quales dispensan, pero deben

ben de tal modo procurar no condescender tanto con ellas, que den ocasion á la relaxacion, con lo qual como tambien en todas las cosas deben estar todas sujetas al juicio, disposicion, direccion y mandatos de sus superiores; los quales podrán siempre segun su prudencia interpretar y moderar las dichas constituciones. En el dia dies y siete de Agosto de mil setecientos y veinte y seis.

La Sagrada Congregacion de los Eminentísimos Cardenales de la Santa Iglesia Romana, Interpretes del Concilio Tridentino á quien nuestro Santísimo Señor remitió el memorial suplicatorio, atento al parecer del Eminentísimo Señor Cardenal Belluga; deputado por la mesma Sagrada Congregacion, para exâminar este negocio, juzgó si le pareciese á su Santidad, que se podria encomendar por sus letras apostólicas en forma de Breve al Arzobispo de Lima, ó al Vicario de Cabildo, en caso de vacante de la Silla Arzobispal, para que siendo verdaderos los informes, pase á la fundacion del Monasterio claustral para las suplicantes Beatas Nazarenas, con retencion del habito de Nazarenas, debaxo de la regla é instituto de las Descalzas

de

de Santa Teresa, y con participacion de las gracias é indulgencias que poseen y gozan las mismas teresianas, segun su arbitrio y conciencia, guardadas todas aquellas cosas que se deben guardar, y saque tres Monjas de los dichos dos Monasterios Teresianos, puestas las debidas cautelas en la salida y en la vuelta, de las quales, una exercitará el oficio de Priora, la segunda de Supriora, y la tercera de Vicaria, á lo ménos por un año en el Monasterio que se ha de fundar, y tambien apruebe y confirme las sobredichas Constituciones de las Nazarenas, que se han de observar por las suplicantes; fuera de las Constituciones Teresianas ya aprobadas. Cardenal Origo Prefecto, Padre Arzobispo de Teodosia Secretario en lugar del Sello. ✠ Por lo qual humildemente fué á nosotros pedido por parte de las mismas suplicantes, que en todo lo ya representado; nos dignasemos con la benignidad apostólica, de proveer oportunamente, y conceder como abaxo concedemos. Nosotros pues; en quanto podemos en el Señor favorablemente consentir, á los deseos de las dichas suplicantes y absolviendo, y teniendo por absueltas en fuerza de estas letras, de qualquier excomunion,

sus-

suspension y entredicho, y de otras eclesiásticas sentencias, censuras, y penas, *á jure vel ab homine*, con qualquier ocasion, ó causa usadas, á aquellas personas singulares, que de algun modo estuvieren ligadas con ellas, á efecto solamente de conseguir las presentes inclinados á las suplicaciones de consejo de los Venerables Cardenales hermanos nuestros de la Santa Iglesia Romana Interpretes del Concilio Tridentino, los quales consideraron el parecer del amado hijo nuestro Luis Belluga Cardenal de la misma Santa Romana Iglesia, deputado por la misma Congregacion de Cardenales para encaminar este negocio. A nuestro hermano Arzobispo, ó el Vicario de Cabildo, en caso de vacante de la Silla Arzobispal de Lima legítimamente asignado, por las presentes con nuestra autoridad apostólica, encomendamos y mandamos, que siendo verdaderas las relaciones, pases á la fundacion del Monasterio claustral, para las suplicantes Beatas Nazarenas con retencion del hábito de Nazarenas, debaxo de la regla é instituto de las Descalzas de Santa Teresa, con participacion de las gracias, é indulgencias que las mismas teresianas poseen y gozan, segun tu arbi-

trio

trio y conciencia, observadas aquellas cosas que se deben observar, y saques de los dichos Monasterios teresianos, tres Monjas, puestas las debidas cautelas, en la salida y en la vuelta, de las quales una exercite el oficio de Priora, la segunda de Supriora, y la tercera de Vicaria, á lo ménos por un año en el Monasterio que se ha de fundar, y tambien con la dicha autoridad, apruebes y confirmes las sobredichas insertas constituciones teresianas y aprobadas, excluidas empeso las cosas que se habian de observar en el nono, y decimo capítulos sobre el ayuno de tres dias en la semana en tiempo de adviento y quaresma, por aquellas que teniendo fuerzas prontas para ello deban ayunar solo á pan y agua, á discrecion de la Prelada, y sobre la mortificacion de sus cuerpos con disciplinas, tres veces en la semana y todos los dias de la Semana Santa, no obstante qualquiera establecimiento, y constituciones y ordenaciones apostólicas, y tambien si sea necesario, las de dicho órden, votos, qualquiera estatutos, con juramento, confirmacion apostólica, ó con qualquiera firmeza fortalecidos, y las costumbres, privilegios, y tambien los indul-

tos,

tos, y letras apostólicas, en contra de las cosas expresadas, de qualquier suerte concedidas, confirmadas, é innovadas; todas las quales, y qualquiera de ellas por el tenor de las presentes, teniendolas por declaradas plenaria, y suficientemente, é insertas, de *verbo ad verbum*, dexandolas en su fuerza para otras cosas, para el efecto de las cosas ya dichas, por esta sola ves particular, y expresamente las derogamos, y todo lo demas que fuere contrario á lo dicho. Dado en Roma en Santa María la Mayor, debaxo del anillo del pescador, en el dia veinte y seis de Agosto de mil setecientos veinte y siete, en el año quarto de nuestro Pontificado el Cardenal Liberio en lugar del anillo. ✠

